



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS

**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y POR LOS PERÍODOS DE NUEVE Y TRES MESES
FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

NÓMINA DEL DIRECTORIO

Presidente Marcos Marcelo Mindlin

Vicepresidente Gustavo Mariani

Directores Titulares Damián Miguel Mindlin
Ricardo Alejandro Torres
Diego Martín Salaverri
Carlos Tovagliari
Clarisa Lifsic
Santiago Alberdi
Javier Campos Malbrán
Julio Suaya de María

Directores Suplentes Pablo Díaz
Alejandro Mindlin
Gabriel Cohen
Mariano Batistella
Carlos Pérez Bello
Brian Henderson
Gerardo Carlos Paz
José María Tenaillon
Mariano González Álzaga
Juan Francisco Gómez

COMISIÓN FISCALIZADORA

Síndicos Titulares José Daniel Abelovich
Jorge Roberto Pardo
Germán Wetzler Malbrán

Síndicos Suplentes Marcelo Héctor Fuxman
Silvina Alejandra Rodríguez

COMITÉ DE AUDITORÍA

Miembros Titulares Santiago Alberdi
Carlos Tovagliari
Clarisa Lifsic



**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y POR LOS PERÍODOS DE NUEVE Y TRES MESES
FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

ÍNDICE

Glosario de términos

Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultado Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

Reseña Informativa

Informe de Revisión sobre Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios

Informe de la Comisión Fiscalizadora

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Las siguientes no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los estados financieros condensados intermedios de la Sociedad.

<u>Términos</u>	<u>Definiciones</u>
BLL	Bodega Loma La Lata S.A.
CAMMESA	Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista S.A.
CIESA	Compañía de inversiones de energía S.A.
Citelec	Compañía Inversora en Transmisión Eléctrica Citelec S.A.
CPB	Central Piedra Buena S.A.
CSJN	Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina
CTG	Central Térmica Güemes S.A.
CTLL	Central Térmica Loma La Lata S.A.
CYCSA	Comunicación y Consumos S.A.
EASA	Electricidad Argentina S.A.
Edenor	Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A.
Edesur	Empresa Distribuidora Sur S.A.
ENRE	Ente Nacional Regulador de la Electricidad
FO	Fuel Oil
FOCEDE	Fondo de obras de consolidación y expansión de distribución eléctrica
FONINVEMEM	Fondo para Inversiones Necesarias que permitan incrementar la oferta de energía eléctrica en el MEM
FOTAE	Fideicomiso de Administración de Obras de Transporte para el Abastecimiento Eléctrico
FRD	Flujo para el Repago de Deuda
Fundación	Fundación Pampa Energía comprometidos con la educación
GLP	Gases Licuados del Petróleo
GO	Gas Oil
Greenwind	Greenwind Argentina S.A.
HI	Hidroeléctricas
HIDISA	Hidroeléctrica Diamante S.A.

GLOSARIO DE TÉRMINOS: (Continuación)

<u>Términos</u>	<u>Definiciones</u>
HINISA	Hidroeléctrica Los Nihuiles S.A.
HRP	Horas de Remuneración de la Potencia
ICBC	Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.
IEASA	IEASA S.A.
INDISA	Inversora Diamante S.A.
INNISA	Inversora Nihuiles S.A.
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IPB	Inversora Piedra Buena S.A.
IVA	Impuesto al Valor Agregado
La Sociedad / El Grupo	Pampa Energía S.A. junto con sus subsidiarias
LSC	Ley de Sociedades Comerciales
LVFVD	Liquidaciones de Venta con Fecha de Vencimientos a Definir
MEyM	Ministerio de Energía y Minería
MMC	Mecanismo de Monitoreo de Costos
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
Oldelval	Oleoductos del Valle S.A.
Orígenes Retiro	Orígenes Seguros de Retiro S.A.
Orígenes Vida	Orígenes Seguro de Vida S.A.
PACOSA	Pampa Comercializadora S.A.
PEA	Parques Eólicos Argentina S.A.
PEFMSA	Parques Eólicos del Fin del Mundo S.A.
PEN	Poder Ejecutivo Nacional
PEPASA	Petrolera Pampa S.A.
PEPCA	PEPCA S.A.
Petrobras	Petrobras Argentina S.A.
Petrolera Coroil	Petrolera Coroil S.A.

GLOSARIO DE TÉRMINOS: (Continuación)

<u>Términos</u>	<u>Definiciones</u>
Petrolera Mata	Petrolera Mata S.A.
Petrowayú	Petrowayú S.A.
PISA	Pampa Inversiones S.A.
PP	Pampa Participaciones S.A.
PP II	Pampa Participaciones II S.A.
PPSL	Petrobras Participaciones S.L.
PYSSA	Préstamos y Servicios S.A.
Refinor	Refinería del Norte S.A.
RTI	Régimen Tarifario Integral
SACME	SACME S.A.
Salaverri, Dellatorre, Burgio & Wetzler	Salaverri, Dellatorre, Burgio y Wetzler Malbran Abogados Sociedad Civil
SE	Secretaría de Energía / Secretaría de Energía Eléctrica
SEC	Security and Exchange Comission
SSETTyDEE	Subsecretaría de Energía Térmica, Transporte y Distribución de Energía Eléctrica
TG	Turbina a gas
TGS	Transportadora de Gas del Sur S.A.
Transba	Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Provincia de Buenos Aires Transba S.A.
Transelec	Transelec Argentina S.A.
Transener	Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A.
TV	Turbina a vapor
VCP	Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo

Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios
Correspondientes a los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2016,
presentados en forma comparativa
Expresados en pesos

Razón social:	Pampa Energía S.A.
Domicilio legal:	Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal de la Sociedad:	Estudio, exploración y explotación de pozos hidrocarburíferos, desarrollo de actividades mineras, industrialización, transporte y comercialización de hidrocarburos y sus derivados; y la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica. Inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza por cuenta propia o en representación de terceros o asociados a terceros en la República Argentina o en el exterior.
Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:	
– Del estatuto:	21 de febrero de 1945
– De la última modificación:	27 de septiembre de 2016
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social:	30 de junio de 2044
Capital social:	1.695.859.459 acciones

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado Intermedio

Al 30 de septiembre de 2016,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

	<u>Nota</u>	<u>30.09.2016</u>	<u>31.12.2015</u>
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Participaciones en negocios conjuntos	8	3.412.848.149	223.918.951
Participaciones en asociadas	9	781.777.650	123.237.325
Propiedades, planta y equipo	10	38.354.823.144	14.508.403.073
Activos intangibles	11	2.097.861.981	734.167.886
Activos biológicos		1.823.056	1.853.667
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	12	429.737.515	2.578.182.705
Inversiones a costo amortizado	13	343.871.930	-
Activos por impuesto diferido	14	1.170.370.703	52.279.953
Créditos por ventas y otros créditos	15	3.794.605.913	1.228.528.576
Total del activo no corriente		<u>50.387.720.041</u>	<u>19.450.572.136</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Activos biológicos		473.667	245.361
Inventarios		3.369.742.709	225.462.790
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	12	3.319.831.909	4.081.019.508
Inversiones a costo amortizado	13	29.246.167	-
Instrumentos financieros derivados		-	197.150
Créditos por ventas y otros créditos	15	14.143.556.115	4.875.514.245
Efectivo y equivalentes de efectivo	16	3.541.570.652	516.597.918
Total del activo corriente		<u>24.404.421.219</u>	<u>9.699.036.972</u>
Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta	36	3.306.867.820	-
Total del activo		<u>78.099.009.080</u>	<u>29.149.609.108</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado Intermedio (Continuación)

	Nota	30.09.2016	31.12.2015
PATRIMONIO			
Capital social	17	1.695.859.459	1.695.859.459
Prima de emisión y otras reservas		1.234.322.473	1.231.483.268
Reserva legal		204.716.629	51.462.158
Reserva facultativa		3.889.615.950	977.780.998
Resultados no asignados		(992.919.681)	3.065.089.423
Otro resultado integral		<u>(18.750.782)</u>	<u>(31.086.202)</u>
Patrimonio atribuible a los propietarios		6.012.844.048	6.990.589.104
Participación no controladora		<u>8.639.342.542</u>	<u>1.390.609.148</u>
Total del patrimonio		<u>14.652.186.590</u>	<u>8.381.198.252</u>
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas comerciales y otras deudas	18	4.745.177.044	2.698.769.957
Préstamos	19	16.549.068.964	6.684.746.241
Ingresos diferidos		194.282.973	153.815.820
Remuneraciones y cargas sociales a pagar		97.310.865	80.039.338
Planes de beneficios definidos		820.060.856	264.454.859
Pasivos por impuesto diferido	14	4.652.941.718	591.588.053
Pasivo por impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta		1.085.217.442	271.767.729
Cargas fiscales		185.651.308	116.695.275
Provisiones	20	<u>4.626.165.455</u>	<u>313.778.975</u>
Total del pasivo no corriente		<u>32.955.876.625</u>	<u>11.175.656.247</u>
PASIVO CORRIENTE			
Deudas comerciales y otras deudas	18	13.554.016.535	6.652.485.409
Préstamos	19	10.696.099.836	1.307.662.872
Ingresos diferidos		763.684	763.684
Remuneraciones y cargas sociales a pagar		1.552.947.442	886.967.815
Planes de beneficios definidos		67.237.094	46.089.380
Pasivo por impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta		1.209.134.681	138.949.721
Cargas fiscales		1.512.420.174	471.162.752
Instrumentos financieros derivados		1.289.531	18.081.410
Provisiones	20	<u>1.653.071.888</u>	<u>70.591.566</u>
Total del pasivo corriente		<u>30.246.980.865</u>	<u>9.592.754.609</u>
Pasivos asociados a activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta	36	<u>243.965.000</u>	-
Total del pasivo		<u>63.446.822.490</u>	<u>20.768.410.856</u>
Total del pasivo y del patrimonio		<u>78.099.009.080</u>	<u>29.149.609.108</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Estado de Resultado Integral Consolidado Condensado Intermedio
Correspondiente a los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2016,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

	Nota	Nueve meses al		Tres meses al	
		30.09.2016	30.09.2015	30.09.2016	30.09.2015
Ingresos por ventas	21	18.280.099.507	5.315.302.853	9.897.573.603	1.899.903.969
Costo de ventas	22	(15.520.709.337)	(5.163.687.418)	(8.185.803.249)	(1.866.262.237)
Resultado bruto		<u>2.759.390.170</u>	<u>151.615.435</u>	<u>1.711.770.354</u>	<u>33.641.732</u>
Gastos de comercialización	23	(1.702.431.105)	(675.759.184)	(851.666.099)	(256.167.998)
Gastos de administración	24	(2.348.279.735)	(796.846.220)	(1.429.088.371)	(273.787.190)
Gastos de exploración	25	(76.363.124)	-	(64.828.688)	-
Otros ingresos operativos	26	2.025.277.299	330.088.169	1.194.620.795	127.874.873
Otros egresos operativos	26	(1.117.018.777)	(433.502.871)	(742.380.153)	(208.813.843)
Recupero por desvalorización de propiedades, planta y equipo		-	25.259.957	-	25.259.957
Resultado por participaciones en negocios conjuntos	8	(194.208.578)	45.552.214	(120.643.521)	16.884.903
Resultado por participaciones en asociadas	9	1.876.790	(1.683.091)	4.530.000	(9.145.793)
Resultado por venta de participaciones en subsidiarias	34	479.748.617	-	479.748.617	-
Resultado operativo antes del reconocimiento de mayores costos y Res. SE N° 32/15		<u>(172.008.443)</u>	<u>(1.355.275.591)</u>	<u>182.062.934</u>	<u>(544.253.359)</u>
Reconocimiento de ingresos a cuenta de la RTI – Res. SE N° 32/15		419.415.374	3.809.727.433	(7.703.153)	1.421.075.043
Reconocimiento por Mayores Costos – Res. SE N° 250/13 y Notas subsiguientes		81.511.835	186.595.975	-	-
Resultado operativo		<u>328.918.766</u>	<u>2.641.047.817</u>	<u>174.359.781</u>	<u>876.821.684</u>
Ingresos financieros	27	483.478.882	196.325.506	228.088.582	68.867.324
Gastos financieros	27	(3.038.640.395)	(696.665.096)	(1.618.082.682)	(403.722.019)
Otros resultados financieros	27	157.073.436	185.807.452	(77.979.295)	(168.131.316)
Resultados financieros, neto		<u>(2.398.088.077)</u>	<u>(314.532.138)</u>	<u>(1.467.973.395)</u>	<u>(502.986.011)</u>
Resultado antes de impuestos		<u>(2.069.169.311)</u>	<u>2.326.515.679</u>	<u>(1.293.613.614)</u>	<u>373.835.673</u>
Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta		525.323.051	(785.825.364)	175.875.824	(198.280.521)
(Pérdida) Ganancia del período		<u>(1.543.846.260)</u>	<u>1.540.690.315</u>	<u>(1.117.737.790)</u>	<u>175.555.152</u>
Otro resultado integral					
<i>Conceptos que no serán reclasificados a resultados</i>					
Resultados relacionados a planes de beneficios definidos		(1.128.585)	409.389	-	-
Impuesto a las ganancias		395.005	(143.286)	-	-
<i>Conceptos que serán reclasificados a resultados</i>					
Diferencias de conversión		56.070.000	-	56.070.000	-
Impuesto a las ganancias		2.058.000	-	2.058.000	-
Otro resultado integral del período		<u>57.394.420</u>	<u>266.103</u>	<u>58.128.000</u>	<u>-</u>
(Pérdida) Ganancia integral del período		<u>(1.486.451.840)</u>	<u>1.540.956.418</u>	<u>(1.059.609.790)</u>	<u>175.555.152</u>
(Pérdida) Ganancia del período atribuible a:					
Propietarios de la Sociedad		(992.919.681)	1.003.290.145	(932.069.231)	40.269.408
Participación no controladora		(550.926.579)	537.400.170	(185.668.559)	135.285.744
		<u>(1.543.846.260)</u>	<u>1.540.690.315</u>	<u>(1.117.737.790)</u>	<u>175.555.152</u>
(Pérdida) Ganancia integral del período atribuible a:					
Propietarios de la Sociedad		(980.584.261)	1.003.524.987	(919.000.231)	40.269.408
Participación no controladora		(505.867.579)	537.431.431	(140.609.559)	135.285.744
		<u>(1.486.451.840)</u>	<u>1.540.956.418</u>	<u>(1.059.609.790)</u>	<u>175.555.152</u>
(Pérdida) Ganancia por acción atribuible a los propietarios de la Sociedad:					
(Pérdida) Ganancia por acción básica	28	(0,5855)	0,7634		
(Pérdida) Ganancia por acción diluida	28	(0,5855)	0,6378		

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

Gustavo Mariani
Vicepresidente



Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado Condensado Intermedio
Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2016,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

	Atribuible a los propietarios									
	Aporte de los propietarios		Resultados acumulados					Subtotal	Participación no controladora	Total del patrimonio
Capital social	Prima de emisión y otras reservas	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva opciones de directores	Otro resultado integral	Resultados no asignados				
Saldos al 31 de diciembre de 2014	1.314.310.895	342.984.871	14.304.190	271.779.611	266.060.067	(32.191.096)	743.159.355	2.920.407.893	633.431.122	3.553.839.015
Constitución de Reserva legal - Asamblea 30.04.2015	-	-	37.157.968	-	-	-	(37.157.968)	-	-	-
Constitución de Reserva facultativa - Asamblea 30.04.2015	-	-	-	706.001.387	-	-	(706.001.387)	-	-	-
Dividendos atribuibles a la participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	(24.135.683)	(24.135.683)
Venta de participación en subsidiarias	-	1.492.900	-	-	-	-	-	1.492.900	(4.560)	1.488.340
Ganancia del período de nueve meses	-	-	-	-	-	-	1.003.290.145	1.003.290.145	537.400.170	1.540.690.315
Otro resultado integral del período de nueve meses	-	-	-	-	-	234.842	-	234.842	31.261	266.103
Ganancia integral del período de nueve meses	-	-	-	-	-	<u>234.842</u>	<u>1.003.290.145</u>	<u>1.003.524.987</u>	<u>537.431.431</u>	<u>1.540.956.418</u>
Saldos al 30 de septiembre de 2015	<u>1.314.310.895</u>	<u>344.477.771</u>	<u>51.462.158</u>	<u>977.780.998</u>	<u>266.060.067</u>	<u>(31.956.254)</u>	<u>1.003.290.145</u>	<u>3.925.425.780</u>	<u>1.146.722.310</u>	<u>5.072.148.090</u>
Emisión de acciones por ejercicio de opciones de compra	381.548.564	883.272.106	-	-	(266.060.067)	-	-	998.760.603	-	998.760.603
Dividendos atribuibles a la participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.956.569)	(1.956.569)
Venta de participación en subsidiarias	-	3.733.391	-	-	-	-	-	3.733.391	517.738	4.251.129
Ganancia del período complementario de tres meses	-	-	-	-	-	-	2.061.799.278	2.061.799.278	246.334.421	2.308.133.699
Otro resultado integral del período complementario de tres meses	-	-	-	-	-	870.052	-	870.052	(1.008.752)	(138.700)
Ganancia integral del ejercicio	-	-	-	-	-	<u>870.052</u>	<u>2.061.799.278</u>	<u>2.062.669.330</u>	<u>245.325.669</u>	<u>2.307.994.999</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>1.695.859.459</u>	<u>1.231.483.268</u>	<u>51.462.158</u>	<u>977.780.998</u>	-	<u>(31.086.202)</u>	<u>3.065.089.423</u>	<u>6.990.589.104</u>	<u>1.390.609.148</u>	<u>8.381.198.252</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

Gustavo Mariani
Vicepresidente



Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado (Continuación)

	Atribuible a los propietarios						Participación no controladora	Total del patrimonio	
	Aporte de los propietarios		Resultados acumulados						
	Capital social	Prima de emisión y otras reservas	Reserva legal	Reserva facultativa	Otro resultado integral	Resultados no asignados	Subtotal		
Saldos al 31 de diciembre de 2015	1.695.859.459	1.231.483.268	51.462.158	977.780.998	(31.086.202)	3.065.089.423	6.990.589.104	1.390.609.148	8.381.198.252
Constitución de Reserva legal - Asamblea 29.04.2016	-	-	153.254.471	-	-	(153.254.471)	-	-	-
Constitución de Reserva facultativa - Asamblea 29.04.2016	-	-	-	2.911.834.952	-	(2.911.834.952)	-	-	-
Venta de participación en subsidiarias	-	2.839.205	-	-	-	-	2.839.205	516.647	3.355.852
Adquisición de subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	7.797.813.326	7.797.813.326
Dividendos atribuibles a la participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	(43.729.000)	(43.729.000)
Pérdida del período de nueve meses	-	-	-	-	-	(992.919.681)	(992.919.681)	(550.926.579)	(1.543.846.260)
Otro resultado integral del período de nueve meses	-	-	-	-	12.335.420	-	12.335.420	45.059.000	57.394.420
Pérdida integral del período	-	-	-	-	12.335.420	(992.919.681)	(980.584.261)	(505.867.579)	(1.486.451.840)
Saldos al 30 de septiembre de 2016	<u>1.695.859.459</u>	<u>1.234.322.473</u>	<u>204.716.629</u>	<u>3.889.615.950</u>	<u>(18.750.782)</u>	<u>(992.919.681)</u>	<u>6.012.844.048</u>	<u>8.639.342.542</u>	<u>14.652.186.590</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Condensado Intermedio
Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2016,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

	Nota	30.09.2016	30.09.2015 (Revisado)
Flujos de efectivo de las actividades operativas:			
(Pérdida) Ganancia del período		(1.543.846.260)	1.540.690.315
Ajustes para arribar a los flujos netos de efectivo provenientes de las actividades operativas:			
Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta		(525.323.051)	785.825.364
Intereses devengados		2.532.261.937	466.249.169
Depreciaciones y amortizaciones		1.795.393.714	476.509.335
Recupero desvalorización de propiedades, planta y equipo		-	(25.259.957)
Constitución de provisiones, neto	23 y 26	112.442.509	30.017.330
Constitución de provisiones, neto	26	278.269.540	117.353.688
Resultado por participaciones en negocios conjuntos y asociadas	8 y 9	192.331.788	(43.869.123)
Devengamiento de planes de beneficios definidos	22, 23 y 24	117.784.444	87.942.777
Diferencia de cambio, neta	27	692.685.989	216.602.695
Resultado por medición a valor presente	27	1.331.823	(20.575.522)
Cambios en el valor razonable de activos financieros		(860.406.449)	(381.226.178)
Resultado por recompra de obligaciones negociables	27	(42.405)	-
Resultado por venta y baja de propiedades, planta y equipo		(252.125.035)	4.892.893
Resultado por venta de participaciones en subsidiarias	34	(479.748.617)	-
Consumo de materiales		37.961.717	18.906.985
Reconocimiento de ingresos por financiamiento CAMMESA		-	(7.019.838)
Reconocimiento por Mayores Costos – Res. SE N° 250/13 y Notas subsiguientes		(81.511.835)	(186.595.975)
Reconocimiento de ingresos a cuenta de la RTI – Res. SE N° 32/15		-	(447.438.252)
Dividendos ganados	26	(5.569.245)	(4.486.563)
Provisión por desmantelamiento de pozos	27	27.346.486	13.226.557
Acuerdos de compensación	23, 24 y 26	288.022.454	105.440.744
Otros egresos FOCEDE	26	14.652.549	42.637.010
Otros resultados financieros		290.104.499	8.505.290
Resultado por participación en operaciones conjuntas		711.306	-
Diversos		11.674.638	1.169.665
Cobros (Pagos) por instrumentos financieros derivados		41.027.283	(73.173.090)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Aumento de créditos por ventas y otros créditos		(2.434.608.501)	(1.391.992.532)
Disminución (Aumento) de inventarios		8.570.370	(64.254.323)
(Aumento) Disminución de activos biológicos		(228.306)	77.289
Aumento de deudas comerciales y otras deudas		2.115.599.759	1.861.431.069
Aumento de ingresos diferidos		41.039.915	25.267.198
Aumento de remuneraciones y cargas sociales		290.101.110	93.498.177
Disminución de planes de beneficios definidos		(18.876.732)	(34.961.057)
Aumento (Disminución) de cargas fiscales y pasivo por impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta		22.666.795	(34.201.071)
Aumento (Disminución) de provisiones		10.310.195	(24.151.244)
Pagos de impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta		(216.271.208)	(8.549.736)
Fondos obtenidos del PUREE - Res. SE N° 1037/07		-	25.612.143
Flujos netos de efectivo generados por las actividades operativas		2.503.733.176	3.174.101.232

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Condensado Intermedio (Continuación)

	30.09.2016	30.09.2015 (Revisado)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Pagos por adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(3.945.590.784)	(3.299.010.936)
Pagos por adquisiciones de activos financieros	(220.258.218)	(1.051.992.620)
Pagos por adquisiciones de activos intangibles	(12.140.469)	-
Pagos por compra de sociedades	(9.005.368.847)	-
Cobros por ventas de propiedades, planta y equipo	-	40.660
Cobro por venta y amortización de activos financieros	3.466.656.791	730.213.202
Cobros de intereses de activos financieros	44.803.412	3.966.253
Cobros por ventas de participaciones en subsidiarias	304.924.722	-
Cobros de dividendos	63.187.284	4.486.563
Préstamos cobrados	4.864.556	1.898.519
Cobros por depósitos en garantía, neto	-	257.633.053
Rescate (Suscripción) de fondos comunes de inversión, neto	665.667.718	(1.206.658.411)
Aportes de capital en negocios conjuntos	-	(475.000)
Flujos netos de efectivo utilizados en las actividades de inversión	(8.633.253.835)	(4.559.898.717)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Toma de préstamos	13.299.391.155	3.059.034.333
Pagos de préstamos	(2.550.456.286)	(1.420.316.725)
Pagos de intereses de préstamos	(1.005.365.948)	(454.852.854)
Pago por recompra de deuda propia	(482.755.696)	-
Pago por rescate obligaciones negociables	(221.905.339)	-
Pago de dividendos	(43.729.000)	-
Cobros mutuos salarios	-	166.816.000
Cobros por ventas de participaciones en subsidiarias	2.839.205	1.488.349
Flujos netos de efectivo generados por las actividades de financiación	8.998.018.091	1.352.169.103
Aumento (Disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo	2.868.497.432	(33.628.382)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	16 516.597.918	335.234.106
Diferencia de cambio generada por el efectivo y equivalentes de efectivo	156.475.302	10.972.927
Aumento (Disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo	2.868.497.432	(33.628.382)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	16 <u>3.541.570.652</u>	<u>312.578.651</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Condensado Intermedio (Continuación)

	<u>30.09.2016</u>	<u>30.09.2015</u> (Revisado)
Operaciones significativas que no afectan fondos:		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo a través de un aumento de deudas comerciales	(669.343.520)	(334.228.838)
Costos financieros capitalizados en propiedades, planta y equipo	(427.458.773)	(296.872.524)
Aumento por ajuste de compensación del pasivo correspondiente a PUREE con créditos (Res. SE 250/13, Notas subsiguientes y Res. SE 32/15)	-	10.618.797
Aumento por compensación del pasivo correspondiente a CAMMESA con créditos (Res. SE 250/13, Notas subsiguientes y Res. SE 32/15)	-	158.081.277
Disminución por compensación del pasivo con CAMMESA por mayores costos salariales con créditos (Res. SE 32/15)	-	(447.438.252)
Disminución de préstamos a través de la compensación con créditos por ventas	(191.763.263)	(74.209.715)
Aumento de la provisión para desmantelamiento de pozos (Constitución) Rescate de garantías de instrumentos financieros derivados, neto mediante la entrega de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(24.960.899)	(22.706.276)
Dividendos a terceros pendientes de pago	-	(153.916.681)
Cobros recibidos de CAMMESA a través del FOCEDA	-	24.135.680
Crédito pendiente de cobro por venta de subsidiarias y activos financieros	(1.200.000.000)	631.604.000
		-

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios
Correspondientes a los periodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2016,
presentadas en forma comparativa
Expresadas en pesos

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

La Sociedad es una de las empresas integrada de energía más importante del país. A través de distintas subsidiarias participa en la generación, transmisión y distribución de electricidad en la República Argentina. También desarrolla la actividad de exploración y producción de gas y petróleo, a través de su subsidiaria PEPASA, y transporte de gas (co-controlante de TGS).

Con la adquisición del control de Petrobras a partir del 27 de julio de 2016, la Sociedad incorporó activos muy valiosos, tales como nuevas centrales eléctricas y más producción de gas y petróleo. Adicionalmente, agregó a su cartera la producción y comercialización de combustibles, elaboración de lubricantes y participación en la industria petroquímica. En el negocio de generación, la Sociedad tiene una capacidad instalada de aproximadamente 2.309 MW, lo que equivale aproximadamente al 6,9% de la capacidad instalada en Argentina. Con la incorporación de las centrales Genelba, Pichi Picún Leufu y Eco Energía, de propiedad de Petrobras, el segmento de generación alcanzó una capacidad instalada de 3.433 MW, convirtiéndose de esta forma en una de las mayores empresas productoras de energía eléctrica del país.

En el negocio de transmisión, la Sociedad co-controla a Citelec, sociedad controladora de Transener, la cual efectúa la operación y mantenimiento de la red de transmisión en alta tensión de Argentina que abarca más de 14.500 km de líneas propias, así como 6.200 km de líneas de alta tensión de Transba. Ambas sociedades transportan en conjunto el 90% de la electricidad en Argentina.

En el segmento de distribución, la Sociedad controla a Edenor, la mayor distribuidora de electricidad de la Argentina, con más de 2,8 millones de clientes y cuya área de concesión abarca la zona norte de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el noroeste del gran Buenos Aires.

En el segmento de petróleo y gas, la Sociedad controla a PEPASA, compañía creada en el 2009 con el objetivo de abastecer a las centrales térmicas del Grupo y participar en la producción y exploración de hidrocarburos en Argentina. Actualmente PEPASA cuenta con participación en 5 áreas y más de 100 pozos productivos. La producción de PEPASA corresponde a sus asociaciones en proyectos productivos con YPF, YSUR (ex Apache) y Petrobras, como también por cuenta propia como operador. Gran parte de la producción es comercializada bajo el Programa de Inyección Excedente de Gas Natural, por el que se obtiene un precio de US\$ 7,5 MMBTU.

La producción actual de Petrobras alcanza un volumen de más de 100 mil barriles de petróleo equivalente por día, repartido en partes prácticamente iguales entre petróleo y gas natural. Los principales activos productores de petróleo son Medanito-Jagüel de los Machos, en Río Negro y La Pampa; El Tordillo, en Chubut. En cuanto al gas natural, los principales activos son Río Neuquén, Sierra Chata y El Mangrullo, en Neuquén.

Petrobras posee una participación indirecta del 25,5% en TGS, que es licenciataria del transporte de gas natural en el sur de Argentina y está dedicada al procesamiento y comercialización de líquidos de gas natural.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 1: (Continuación)

La adquisición de los activos de Petrobras, permitió a la Sociedad agregar a su cartera de negocios el segmento de refinación, integrado por la refinería Dr. Ricardo Eliçabe en la ciudad de Bahía Blanca, una participación del 28,5% en Refinor, titular de una refinería propia en la localidad de Campo Durán, Provincia de Salta y de más de 70 estaciones de servicio en el norte del país y del 23% en Oldelval, una empresa dedicada al transporte de petróleo crudo por oleoductos desde la cuenca neuquina; comercialización de combustibles, mediante un contrato de licencia para operar una red de 267 estaciones de servicio, ubicadas en el centro y sur del país; y elaboración de lubricantes a través de la planta industrial de Avellaneda.

Por último, en el segmento petroquímico Petrobras posee tres plantas industriales de gran complejidad para producir una amplia gama de productos petroquímicos.

En otros negocios, la Sociedad realiza operaciones de inversiones financieras y mantiene inversiones en otras sociedades con negocios complementarios.

NOTA 2: MARCO REGULATORIO

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios no existen modificaciones significativas respecto de la situación expuesta al 31 de diciembre de 2015, excepto por lo mencionado a continuación.

2.1 Generación

Emergencia del Sector Eléctrico Nacional – Nuevos precios estacionales

Durante el mes de diciembre de 2015, a través del Decreto 134/15, el Gobierno Nacional declaró la emergencia del sector eléctrico nacional hasta el 31 de diciembre de 2017 e instruyó al MEyM a adoptar las medidas necesarias con relación a los segmentos de generación, transmisión y distribución a fin de mejorar la calidad y garantizar la prestación del servicio.

En función de la emergencia, durante el mes de enero de 2016, el MEyM emitió las Res. N° 6 y 7 y el ENRE su Res. N° 1, mediante las cuales se implementó un nuevo esquema tarifario en el MEM, la instrumentación de un régimen de tarifa social y la reducción de los precios estacionales para determinadas categorías tarifarias.

Posteriormente a través de la Res. SE N° 41/16 se aprobó la Programación Estacional Invierno 2016 manteniendo los valores aprobados en la Reprogramación Estacional Verano (Res. ENRE N° 1/16).

Asimismo, las medidas cautelares mencionadas en Nota 2.2, exigieron a los Distribuidores abstenerse de facturar con el incremento tarifario y devolver los montos de los aumentos ya cobrados a través de un crédito en las cuentas de los clientes. Estas modificaciones pueden tener un impacto negativo en las cobranzas de CAMESA y, a su vez, en la cobranza de los agentes generadores.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 2: (Continuación)

Debido a estas resoluciones judiciales, el PEN, quien inicialmente estableció los aumentos tarifarios, solicitó a la CSJN que aborde la cuestión y decida sobre la legalidad, correspondencia y aplicabilidad de los incrementos tarifarios. Con fecha 6 de septiembre de 2016, la CSJN revocó la principal medida cautelar implicando ello que, salvo en aquellos partidos de la Provincia de Buenos Aires donde subsista vigente una medida cautelar, deberá aplicarse el cuadro tarifario aprobado por la Res. ENRE N° 1/16.

Res. SE N° 22/16 – Actualización del esquema remunerativo implementado por la Res. SE N° 95/13 y previamente actualizado por las Res. SE N° 529/14 y Res. SE N° 482/15

Con fecha 30 de marzo de 2016, la SE emitió la Res. N° 22/16, la cual reemplazó los anexos I, II, III, IV, V, VI y VII de la Res. SE N° 482/15 (modificatoria de la Res. SE N° 95/13 y Res. SE N° 529/14) actualizando retroactivamente, a partir de las transacciones económicas correspondientes al mes de febrero de 2016, los valores de la remuneración de costos fijos, costos variables y la remuneración de mantenimientos no recurrentes (“Remuneración Mantenimientos”).

La actualización del esquema remunerativo comprende:

i. *Remuneración de Costos Fijos:*

Clasificación o tecnología y escala	\$/MW-hrp
Unidades TG con potencia (P) > 50 Mw	108,8
Unidades TV con potencia (P) < 100 Mw	180,9
Unidades TV con potencia (P) > 100 Mw	129,2
Unidades HI con potencia (P) ≤ 50 Mw	299,2
Unidades HI con potencia (P) entre 120 Mw y 300 Mw	107,8

Conforme a la Res. SE N° 22/16, en el caso de las centrales hidroeléctricas que tengan a su cargo la operación y mantenimiento de estructuras de control en el curso del río, como derivadores o embalses compensadores y que no tengan una central hidroeléctrica asociada, se debe considerar, para la remuneración de los costos fijos correspondientes a la central de cabecera, la aplicación de un coeficiente de mayoración de 1,20.

ii. *Remuneración de Costos Variables:*

Clasificación o tecnología y escala	Operando con:	
	Gas Natural	Hidrocarburos FO/GO
	\$/MWh	
Unidades TG con Potencia (P) > 50 Mw	46,3	81,1
Unidades TV con potencia (P) < 100 Mw	46,3	81,1
Unidades TV con potencia (P) > 100 Mw	46,3	81,1

Unidades HI	\$/MWh
Unidades HI con potencia (P) ≤ 50 Mw	36,7
Unidades HI con Potencia (P) entre 120 Mw y 300 Mw	36,7

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 2: (Continuación)

En el caso de centrales hidroeléctricas de bombeo se debe considerar tanto la energía generada como la consumida para el bombeo.

iii. *Remuneración Mantenimientos:*

Clasificación o tecnología y escala	\$/MWh
Unidades TG con potencia (P) > 50 Mw	45,1
Unidades TV con potencia (P) < 100 Mw	45,1
Unidades TV con potencia (P) > 100 Mw	45,1
Unidades HI con potencia (P) ≤ 50 Mw	16
Unidades HI con potencia (P) entre 120 Mw y 300 Mw	16

Resolución SE N° 21/16: Convocatoria a interesados en ofertar nueva capacidad de generación

En el marco de la emergencia del Sector Eléctrico Nacional, la SE emitió la Res. SE N° 21/16 por la cual convocó a interesados en ofertar nueva capacidad de generación térmica de energía eléctrica con compromiso de estar disponible en el MEM para los siguientes períodos: verano 2016/2017; ii) invierno 2017 y iii) verano 2017/2018.

Los términos de referencia de la convocatoria fueron establecidos en la Nota SE N° 161/16. Entre las condiciones de la capacidad de generación a ofertar se incluyen: i) una potencia mínima de la central de 40MW; ii) cada unidad de generación debe tener una potencia mínima de 10MW; y iii) el equipamiento debe tener capacidad de consumo dual de combustible (salvo excepciones).

Los proyectos que resulten adjudicados celebrarán un contrato de demanda mayorista con CAMMESA en representación de los distribuidores y GUME. Para mayor información respecto de los proyectos del Grupo véase la Nota 37.

Nuevas medidas promoviendo proyectos de energías renovables

Durante el mes de octubre de 2015, se promulgó la Ley 27.191 (reglamentada por el Decreto 531/2016) que modifica la ley 26.190 de fomento de uso de fuentes renovables de energía. Entre otras medidas, estableció que para el 31 de diciembre de 2025, el 20% de la demanda total de energía en Argentina debe estar cubierta con fuentes renovables de energía. A fin de alcanzar dicho objetivo establece que los GUME y CAMMESA deberán cubrir su demanda con dichas fuentes en un 8% al 31 de diciembre de 2017. Dicho porcentaje se eleva cada dos años hasta alcanzar el objetivo antes citado. Los contratos que se celebren con Grandes Usuarios y las Grandes Demandas usuarios de Distribuidores, no podrán tener un precio promedio superior a 113 U\$\$/MWh.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 2: (Continuación)

Adicionalmente establece diversas medidas de incentivo para la construcción de proyectos de generación de energía de fuentes renovables entre los que se incluyen beneficios fiscales (devolución anticipada de IVA, amortización acelerada en el Impuesto a las Ganancias, exenciones de derechos de importación, etc.) y la constitución del fondo para el desarrollo de energía renovables destinado, entre otros objetivos, al otorgamiento de préstamos y aportes de capital que contribuyan a la financiación de tales proyectos. El cupo de beneficios fiscales para el 2016 fue aprobado a través del Decreto 882/16 por un monto de U\$S 1.700 millones. En caso que no fuere asignado en su totalidad, el remanente se trasladará automáticamente al año siguiente.

A fin de cumplir los objetivos fijados en la Ley 26.190 y 27.191, el MEyM inició el proceso de convocatoria abierta para la contratación en el MEM de energía eléctrica de fuentes renovables de generación (Programa RenovAr Ronda 1°). La convocatoria tiene por objetivo asignar contratos por hasta 1000 MW de potencia en distintas tecnologías (eólica, solar, biomasa, biogás y pequeños aprovechamientos hidráulicos de hasta 50 MW de potencia). Los proyectos que resulten adjudicatarios celebrarán contratos de abastecimiento de energía eléctrica renovables para la comercialización de un bloque anual de energía eléctrica comprometida por un plazo de 20 años. Para mayor información respecto de los proyectos del Grupo véase la Nota 37.

Reclamo por el reconocimiento del costo del Gas Plus

En septiembre de 2015, CAMMESA informó a CTLL que, de acuerdo a la Res. SE N° 529/14, a partir de la terminación de la primera renovación automática de los contratos de abastecimiento de gas natural vigentes a esa fecha (enero 2016) dejaría de reconocer: (i) cualquier otra renovación automática de esos contratos, (ii) los costos asociados a la adquisición del Gas Plus (incluyendo el 10% contemplado en el Convenio Marco).

Como consecuencia de ello, con fecha 3 de septiembre de 2015 y 1 de enero de 2016, CTLL declaró force majeure sobre los acuerdos para la adquisición de gas natural con Pan American Energy LLC Argentina y con PEPASA, respectivamente, lo que resultó en la suspensión de las obligaciones de CTLL en virtud de ambos contratos. Adicionalmente, se presentaron los correspondientes reclamos contra CAMMESA en relación a ambos acuerdos.

Ante la falta de respuesta de parte de la SE, el 13 de noviembre de 2015, CTLL interpuso un reclamo administrativo previo a fin de revertir la decisión de CAMMESA y en subsidio se reparen los daños producidos a CTLL. Ante tal situación y habiendo agotado la vía administrativa, con fecha 7 de octubre de 2016, la Sociedad interpuso la correspondiente demanda contra el Estado Nacional por el período comprendido entre enero y marzo de 2016.

2.2 Distribución

Revisión Tarifaria Integral

Mediante la Resolución MEyM N° 7/16 (ver medidas cautelares Nota 2.2) se derogó la Res. SE N° 32/15 y se instruyó al ENRE a adoptar todas las medidas, en el ámbito de su competencia, para concluir la RTI con anterioridad al 31 de diciembre de 2016.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 2: (Continuación)

Con fecha 1 de abril de 2016, el ENRE dictó la Resolución N° 55/16, mediante la cual se aprueba el programa para la Revisión Tarifaria de distribución para el presente año, estableciendo los criterios y metodologías para el proceso de RTI, así como también, el régimen de resarcimiento y sanciones, junto al cronograma tentativo con el detalle del plan de trabajo a presentar.

Al respecto, con fecha 7 de septiembre de 2016 Edenor ha presentado al ENRE para su aprobación la propuesta de cuadro tarifario a ser aplicado en los próximos cinco años. A los efectos de la propuesta tarifaria se procedió a: (i) establecer la base de capital utilizándose para ello el método de VNR depreciado; (ii) presentar el Plan de Inversiones 2017-2021; (iii) presentar un detalle de gastos de explotación; y (iv) proveer todos los demás datos que fueron requeridos por el Ente Regulador.

De acuerdo al Plan de Trabajos y cronograma oportunamente fijados por el ENRE, con fecha 28 de octubre de 2016 se celebró la audiencia pública como paso previo a resolver el cuadro tarifario para el próximo período, el cual podrá tener en cuenta total o parcialmente la propuesta formulada por la Sociedad.

Tal lo mencionado en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015, Edenor estima que la RTI deberá incluir, además de los Cuadros Tarifarios definitivos, una revisión de costos, niveles requeridos de calidad y demás derechos y obligaciones que deriven en un renovado Contrato de Concesión. El mismo deberá contemplar a su vez, el tratamiento definitivo a otorgar a todos los aspectos pendientes de cierre generados del incumplimiento del Estado Nacional del Acta Acuerdo, incluyendo los saldos remanentes y otros efectos derivados de las medidas parciales adoptadas.

Estos aspectos incluyen entre otros:

- i) el tratamiento de los saldos remanentes por los Mutuos recibidos con destino al cumplimiento del Plan de Inversiones, otorgados para cubrir la insuficiencia de fondos del FOCEDE;
- ii) el tratamiento de los fondos desembolsados por Edenor con destino al cumplimiento del Plan de Inversiones, no incluidos en el punto precedente;
- iii) las condiciones para la cancelación del saldo pendiente con CAMESA a la fecha de emisión de la Resolución SE N° 32/15, para el cual Edenor ha presentado un plan de pagos;
- iv) el tratamiento a otorgar a las Sanciones y Bonificaciones pendientes de cancelación.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 2: (Continuación)

Medidas cautelares

A partir de mayo de 2016, Edenor ha sido notificada por varios juzgados de la Provincia de Buenos Aires de medidas cautelares solicitadas por diferentes clientes, tanto particulares como colectivos, que en conjunto representaban más del 30% de las ventas de Edenor, ordenando la suspensión de las Resoluciones N° 6 y 7/16 del MEyM y la Resolución N° 1/16 del ENRE (disponiendo incrementos tarifarios), retroactivamente a la fecha en que tales resoluciones entraron en vigencia, febrero de 2016.

Estas medidas exigieron a Edenor que se abstenga de facturar con el incremento tarifario y que devuelva los montos de los aumentos ya cobrados a través de un crédito en las cuentas de los clientes a compensar con sus futuros consumos.

A continuación se detalla el estado de las principales medidas cautelares:

“Abarca”:

El 15 de julio de 2016 el ENRE notificó a Edenor del dictado de una medida cautelar por parte de la Sala II de la Cámara Federal de la Ciudad de La Plata, ordenando la suspensión de los incrementos tarifarios en toda la Provincia de Buenos Aires por un período de 3 meses a partir del dictado de dicha orden judicial. En el mes de julio esta medida impactó al 80% de la facturación de Edenor. Como consecuencia de la interposición del “Recurso Extraordinario Federal”, la Corte Suprema de Justicia de la Nación en fecha 6 de septiembre de 2016 revocó la medida cautelar dispuesta por la Sala II, implicando ello que, salvo en aquellos Partidos de la Provincia de Buenos Aires donde subsista vigente otra medida cautelar, debería aplicarse el cuadro tarifario aprobado por la Resolución ENRE N° 1/16. El 27 de septiembre el Ministerio de Energía y Minería dictó la Resolución 197/16 en la cual instruyó a CAMMESA a facturar a las distribuidoras en cuatro cuotas mensuales, iguales y consecutivas, los montos no facturados en cumplimiento de la medida cautelar aquí descripta. Asimismo instruyó al ENRE a que indique a su vez a las distribuidoras a trasladar la misma facilidad de pago, sin recargos ni intereses, respecto de los usuarios (Nota ENRE N° 523 del 29 de septiembre de 2016). A la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios, esta medida cautelar no tiene efecto sobre los ingresos por venta reconocidos por Edenor al 30 de septiembre de 2016.

“Fernández Francisco Manuel y Otros”:

Con fecha 3 de agosto de 2016, se hace lugar a la medida cautelar interina solicitada en la acción de amparo promovida contra el Estado Nacional (PEN y MEyM) y el ENRE declarando la nulidad de las Resoluciones N° 6 y 7/16 del MEyM y la Resolución ENRE N° 1/16 y ordenando a CAMMESA que se abstenga de aplicar el nuevo cuadro tarifario hasta tanto se realice la correspondiente audiencia pública. El 6 de octubre de 2016 se dictó sentencia definitiva, haciendo lugar parcialmente a la acción de amparo iniciada y declarando la inaplicabilidad del cuadro tarifario fijado en las Resoluciones indicadas precedentemente, a los Usuarios de categoría T1, ordenando al ENRE que instruya a las Distribuidoras a los efectos que permitan a los Usuarios que se consideren afectados por los efectos propios de las resoluciones antes indicadas, y a sola petición de los mismos, a abonar con efecto cancelatorio los montos adeudados y aquellos que se devenguen en el futuro, de acuerdo al régimen tarifario anterior a la Resolución ENRE N° 1/16.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 2: (Continuación)

Con fecha 25 de octubre de 2016 Edenor fue informada mediante Nota ENRE N° 123.177 que la sentencia arriba referida había sido objeto de recursos de apelación por parte del ENRE y del Ministerio de Energía y Minería, habiéndose otorgado los mismos con efecto suspensivo, y que por lo tanto, las disposiciones de la sentencia recurrida no resultan aplicables hasta que la Cámara de Apelaciones resuelva sobre el particular, momento hasta el cual Edenor deberá seguir facturando conforme la tarifa resultante de la aplicación de las Resoluciones MEyM 6 y 7/16 y ENRE 1/16. En caso que el tribunal de alzada confirme el fallo apelado, su aplicación podría generar pérdidas adicionales significativas para Edenor, ya que los Usuarios categoría T1 representan el 54% de los ingresos por servicios de Edenor.

“Defensor del Pueblo del Partido de Pilar y Otros”:

En relación a la medida cautelar promovida contra el MEyM sobre Usuarios con asiento en el Municipio de Pilar, dado que su vigencia se ha extinguido por el transcurso del plazo originalmente estipulado y que se había ordenado acumular la causa al expediente “Fernández”, se entiende que los Usuarios del mencionado Municipio estarían alcanzados por lo resuelto en dicha causa y en consecuencia comprendidos dentro del universo de clientes alcanzados por el fallo “Fernández” mencionado en el acápite anterior. Por tal motivo, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios Edenor se encuentra a la espera de la instrucción correspondiente por parte del ENRE a los efectos de contar con la información necesaria para poder reconocer el impacto de esta situación. Edenor estima que de aplicar las Resoluciones N° 6 y 7/16 del MEyM y la Resolución N° 1/16 del ENRE a los usuarios de Pilar, permitiría registrar los efectos correspondientes al margen de distribución por el período febrero-septiembre de 2016 que asciende a \$ 426,6 millones. Sin embargo, una resolución adversa por parte del tribunal de alzada tendrá los efectos indicados en el párrafo precedente in fine.

“Municipalidad de La Matanza y Otros”:

La medida cautelar interina, dictada el 14 de junio de 2016, que beneficiaba a los habitantes del Municipio de La Matanza fue recurrida por la totalidad de las partes afectadas, MEyM, ENRE y la Sociedad. El Juzgado interviniente concedió el recurso, encontrándose las actuaciones próximas a elevarse a la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín, para que entienda en su tratamiento. Ello, sin perjuicio de haberse solicitado el rechazo de la acción de amparo, lo que aún se encuentra pendiente de resolución. Edenor estima que de aplicar las Resoluciones N° 6 y 7/16 del MEyM y la Resolución N° 1/16 del ENRE a los usuarios de La Matanza, les permitiría reconocer los resultados correspondientes a este distrito generando un resultado neto positivo por el período febrero-septiembre de 2016 de \$ 856,5 millones. Sin embargo, una resolución adversa por parte del tribunal de alzada en el caso “Fernández”, incluiría a los usuarios T1 residentes en el Partido de la Matanza, y tendrá los efectos indicados más arriba en esta Nota.

Sanciones

Mediante Nota ENRE N° 120.151 de fecha 15 de abril de 2016 se establece el nuevo criterio de cálculo de sanciones, en el cual se informa a Edenor que se deberá aplicar para el cálculo de los montos sancionados los valores del kWh vigente al último día del semestre analizado en que se detecte el hecho a sancionar, con los incrementos que registre la “remuneración” producto de los aumentos y ajustes otorgados a esa fecha.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 2: (Continuación)

El efecto de esta resolución para el semestre septiembre 2015-febrero 2016, y los períodos posteriores, ha sido considerado para su registración durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2016.

Asimismo, se indica que las sumas resultantes determinadas de acuerdo a lo indicado en el párrafo precedente generan un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones a treinta días, desde la fecha de su determinación hasta la efectiva acreditación en la cuenta del Usuario, efecto que Edenor tiene registrado en sus estados financieros.

Adicionalmente, con fecha 19 de octubre de 2016 el ENRE mediante Nota N° 123.091 estableció los valores de la tarifa media (\$/KWh) a aplicar a partir de diciembre de 2012 para las Sanciones a ser abonadas a la Administración Pública. Según las disposiciones del Contrato de Concesión, dicho monto corresponde al precio promedio de venta de la energía al usuario. Dado que los montos informados en la mencionada nota no se corresponden con dicho concepto, con fecha 1 de noviembre de 2016 Edenor presentó al ENRE una nota solicitando se rectificquen los montos informados por ser erróneos.

En caso que en su respuesta a la Nota referida en el párrafo precedente, el ENRE interpretara que el término “remuneración” incluye a todos los montos recibidos en forma de, por ejemplo, subsidios, el monto de la previsión por sanciones podría aumentar significativamente. Edenor considera que dicha interpretación sería contraria a las disposiciones del Contrato de Concesión.

El monto determinado de sanciones al 30 de septiembre de 2016 no contempla los efectos de los amparos mencionados en el acápite anterior, ni de los efectos que por aplicación de la Nota ENRE N°123.091 pudiera corresponder registrar.

Resarcimiento a Clientes

Con fecha 21 de marzo de 2016, el ENRE dictó la Resolución N° 31/16, mediante la cual dispuso que se abone un resarcimiento base a cada uno de los usuarios T1R que hubieran sido afectados por las interrupciones de suministro de energía eléctrica ocurridas durante el período comprendido entre el 12 y el 18 de febrero del corriente año y hasta el momento de su reposición total de (i) seiscientos pesos para los cortes superiores a 12 horas corridas y hasta las 24 horas corridas inclusive; (ii) pesos novecientos treinta y uno para aquellas interrupciones superiores a las 24 horas corridas y hasta las 48 horas; y (iii) de mil sesenta y cinco para los cortes superiores a las 48 horas corridas.

El monto total a ser bonificado asciende a \$ 73 millones, los cuales se acreditaron en las facturas emitidas a partir del 25 de abril de 2016.

Resolución ENRE N° 347/12

De acuerdo a lo establecido por la Resolución ENRE N° 2/16, respecto a la finalización del fideicomiso FOCEDE, el 23 de junio de 2016 Edenor recibió \$ 86,3 millones en concepto de reintegro por las sumas oportunamente transferidas al FOCEDE. Por su parte, el 20 de julio de 2016 se formalizó el cierre y liquidación final del mencionado fideicomiso.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 2: (Continuación)

Acuerdo Marco

En relación a los créditos a cobrar por el Acuerdo Marco, relacionados a la distribución del suministro eléctrico a asentamientos y barrios carenciados, durante los meses de mayo y julio Edenor recibió pagos por \$ 11,4 millones y \$ 53,5 millones, respectivamente, de parte del Estado Provincial y del Estado Nacional.

Los ingresos no reconocidos en relación al Acuerdo Marco durante el período 1° de enero 2015 al 30 de septiembre 2016 ascienden a \$ 85 millones.

Saldos remanentes a favor del MEM

Como consecuencia de las medidas cautelares descriptas anteriormente y a los efectos de resguardar la prestación continua y segura del servicio público de distribución, Edenor se ha visto en la necesidad de suspender temporalmente, desde el mes de julio, los pagos por compra de energía a CAMMESA.

Posteriormente el MEyM mediante la Resolución N° 197 de fecha 27 de septiembre de 2016 instruyó a CAMMESA a facilitar la cancelación de los montos que deba abonarle la Sociedad por haber quedado sin efecto las distintas medidas cautelares que suspendieran transitoriamente la aplicación de las Resoluciones N° 6 y 7/16 del MEyM y la Resolución N° 1 del ENRE en cuatro cuotas mensuales, iguales y consecutivas, sin intereses ni recargos, siendo el vencimiento de la primera de ellas en el mes de octubre, lo cual Edenor hizo efectivo el 31 de octubre de 2016 por un monto de \$ 268,9 millones.

Por los saldos adeudados y no incluidos dentro del alcance de las medidas cautelares desistidas, Edenor registro intereses resarcitorios por \$ 46,1 millones, no reconociendo intereses punitivos ya que los mismos no son aplicables durante el plazo que esté vigente la emergencia declarada por el Decreto N° 134/15 de acuerdo a lo establecido por la Nota de la S.E.E. N° 229 de fecha 9 de mayo de 2016.

2.3 Petróleo y gas

Programa de estímulo a las exportaciones

El 9 de marzo de 2016, el Ministerio de Energía y Minería emitió la Resolución N° 21/2016 creando un programa de estímulo a la exportación de los excedentes de petróleo crudo, luego de que la demanda interna de petróleo crudo Escalante de la Cuenca del Golfo San Jorge se satisfaga, que se encuentra vigente a partir del 1° de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016. Los pagos de estímulo serán realizados en la medida en que el precio promedio del petróleo Brent no exceda de US\$ 47 por barril dos días antes y dos días después del envío. La compensación a ser pagada por el Gobierno Argentino ascenderá a US\$ 7,50 por barril, siempre y cuando se cumplan las condiciones detalladas en la mencionada resolución.

Programa de Estímulo a la Inyección Excedente de Gas Natural

Con fecha 4 de enero de 2016, se publicó el Decreto N° 272/15 el cual disuelve la Comisión creada a través del Decreto N° 1277/12 y establece que las competencias asignadas a la Comisión serán ejercidas por el MEyM.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 2: (Continuación)

Con fecha 20 de mayo de 2016, a través del Decreto N° 704/16, se autorizó la emisión de bonos denominados en dólares estadounidenses emitidos por el Gobierno Argentino (BONAR 2020) para cancelar las deudas pendientes en el marco del Programa al 31 de diciembre de 2015. Asimismo, el Decreto establece restricciones sobre la transferibilidad de dichos bonos en hasta un 3% mensual sin penalidad hasta diciembre de 2017, excepto a empresas subsidiarias y/o vinculadas, y exige se presente información con frecuencia mensual.

Durante los meses de junio y julio de 2016, Petrobras y PEPASA recibieron bonos BONAR 2020 por un valor nominal de US\$ 34,3 y 29,5 millones en concepto de la compensación que se les adeudaba hasta diciembre de 2015.

Precio del Gas Natural

Durante el mes de abril de 2016, el MEyM dictó las Res. N° 28/2016 y 31/2016 en las cuales se aumentaron los precios del gas natural en el mercado regulado, para usuarios industriales, GLP y particularmente en los mercados residenciales y de generación de energía eléctrica, en los cuales los precios varían dependiendo del usuario final y el lugar de consumo.

A raíz de los incrementos tarifarios dispuestos por el ENARGAS a las Licenciatarias del Servicio Público de Transporte y Distribución de Gas Natural, como así también al incremento del precio del Gas Natural dispuesto por la Resolución 28/2016, numerosas acciones judiciales fueron iniciadas planteando su nulidad lo que afectó seriamente la aplicación de los mismos y el marco de previsibilidad fijado. En el marco de una acción de amparo iniciada por una organización no gubernamental “Centro de Estudios para la promoción de la Igualdad y la Solidaridad – CEPIS”, el 6 de julio de 2016, la Sala II de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata (la “Cámara”) emitió un fallo por el cual declaró la nulidad de las Resoluciones N° 28 y 31 retro trayendo la situación tarifaria a la existente previamente al dictado de las mencionadas normas.

El Gobierno Nacional solicitó la revisión del fallo por parte de la CSJN, a cuyo efecto interpuso el recurso extraordinario correspondiente.

Con fecha 12 de julio de 2016 el MEyM emitió la Res. N° 129/16 que dispuso límites máximos sobre la facturación emitida por las distribuidoras de gas natural para consumo residencial y comercios. Dicho esquema tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2016 y los topes serán retroactivos al 1° de abril de 2016. Adicionalmente la Res. N° 129/16 dispone que tanto para los segmentos de transporte como de distribución de gas natural se ejecuten las acciones previstas para desarrollar el proceso de RTI antes del 31 de diciembre de 2016, incluyéndose la realización de las audiencias públicas antes del 31 de octubre de 2016.

Finalmente, el 18 de agosto de 2016, la CSJN confirmó parcialmente la sentencia dictada por la Cámara, estableciendo: (i) la obligatoriedad del cumplimiento de la audiencia pública previa para la fijación de las tarifas de gas natural vinculadas a los segmentos de transporte y distribución, (ii) que corresponderá también llevar a cabo en forma obligatoria audiencias públicas previas para la fijación del precio de gas natural en el Punto de Ingreso al Sistema de Transporte (PIST), y (iii) la nulidad de las Resoluciones N° 28/16 y 31/16 respecto a los usuarios residenciales, a cuyo respecto las tarifas debieron retrotraerse a valores vigentes al 31 de marzo de 2016.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 2: (Continuación)

En lo que hace al sistema de transporte destaca la CSJN que resulta ilegítima la pretensión de que régimen tarifario se mantenga inalterado a lo largo del tiempo si las circunstancias imponen su modificación. A su vez se resalta que la evolución de las tarifas de gas natural para servicio de distribución y transporte ha sido casi nula, concluyendo que las tarifas son deficitarias.

En aplicación del fallo de la CSJN, el 19 de agosto de 2016, el MEyM publicó la Res. N° 152-E/16 que instruye al ENARGAS a que disponga las medidas necesarias a fin de que las distribuidoras de gas natural apliquen a los usuarios residenciales, por los consumos efectuados a partir del 1 de abril de 2016, los cuadros tarifarios vigentes al 31 de marzo de 2016.

Por su parte, ese mismo día, el ENARGAS emitió la Res. N° 3953/16 por la cual se dispuso la celebración de la audiencia pública previa exigida por la CSJN la cual se llevó a cabo entre el 16 y el 19 de septiembre de 2016. La Audiencia Pública tuvo por objeto considerar: (i) el traslado a tarifas del nuevo precio del gas natural en el PIST; y (ii) las tarifas transitorias del servicio público de transporte y distribución de gas natural que estará vigentes hasta se dispongan las nuevas tarifas resultantes del proceso de RTI en curso.

Finalmente, durante el mes de octubre de 2016, a través de la Res. N° 212/16, el MEyM dictó los nuevos cuadros tarifarios del servicio de gas natural, donde definió: i) los nuevos precios en boca de pozo para el gas natural e instruyó al ENARGAS a una adecuación de las tarifas de los servicios de transporte y distribución de gas natural a cuenta de la RTI; ii) un tope porcentual al incremento tarifario a determinados usuarios respecto de la factura emitida a igual período del año anterior; iii) la tarifa social para la protección a los sectores socio-económicamente más vulnerables; iv) las bonificaciones para determinados usuarios que tengan un ahorro en su consumo comparado con el del año anterior; y v) los ajustes a aplicar en los meses de abril y octubre de cada año, hasta llegar a la eliminación total de los subsidios en el año 2019.

2.4 Refinación y Comercialización

El contenido de los combustibles fue modificado por Resolución N° 5/16 de la Secretaría de Recursos Hidrocarbúricos. Dicha resolución modificó la Resolución N° 1283/06 de la ex Secretaría de Energía, reemplazando su Anexo II, que contiene las especificaciones de los distintos tipos de combustible comercializados en el mercado argentino (Nafta grado 2 y 3 y Gasoil grado 3).

La norma también establece que el contenido máximo de azufre permitido en gasoil para generación eléctrica deberá ser igual al contenido de azufre de gasoil grado 2 establecido para áreas de Baja Densidad Urbana (BD).

Esta resolución establece asimismo que a partir del 1° de junio de 2016 el contenido máximo de azufre en el fuel oil de origen nacional e importado debe ser de 7.000 mg/kg. Las refinerías locales cuya producción de fuel oil no cumpla con esta especificación deberán presentar un plan de adecuación dentro de los 90 días de la publicación de la Resolución en el Boletín Oficial, que incluya las obras y acciones previstas para cumplir con los requisitos mencionados dentro de los 24 meses de la publicación de la resolución. El plan de adecuación mencionado, fue presentado en tiempo y forma solicitada.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 3: BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros condensados intermedios correspondientes a los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2016 han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de la NIC 34 “Información Financiera Intermedia”.

La presente información financiera condensada intermedia debe ser leída conjuntamente con los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015, los cuales han sido preparados de acuerdo con las NIIF. Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios están expresados en pesos. Los mismos han sido preparados bajo la convención del costo histórico, modificado por la medición de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los estados financieros condensados intermedios correspondientes a los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2016 no han sido auditados. La Gerencia de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados de cada período. Los resultados de los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2016, no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por el ejercicio completo.

Los presentes estados financieros condensados intermedios han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 10 de noviembre de 2016.

Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2015 y por los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2015, que se exponen en estos estados financieros condensados intermedios a efectos comparativos, surgen de los estados financieros a dichas fechas. Ciertas reclasificaciones han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los estados financieros presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras de los presentes períodos.

Con fecha 26 de julio 2016 la Sociedad ha re-emitado, a pedido de la SEC y para la presentación ante dicho organismo, sus estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y 2014, con el objeto de reclasificar en el Estado de Flujos de Efectivo los valores correspondientes a los contratos de mutuo oportunamente celebrados con CAMMESA.

Por consiguiente, el estado de flujo de efectivo de la Sociedad por el período finalizado al 30 de septiembre de 2015 ha sido revisado para presentar las entradas de efectivo relacionadas con tales acuerdos dentro de las actividades de financiación en el estado de flujo de efectivo, en lugar de las actividades operativas como se presentaron anteriormente.

Asimismo, el aumento en los saldos de los préstamos con CAMMESA por fondos recibidos por el FOCEDA por el período finalizado el 30 de septiembre de 2015 se presentan ahora como operaciones que no generan flujo de efectivo dentro de la información complementaria al estado de flujo de efectivo, en lugar de actividades operativas como se presentaron anteriormente.

Esta corrección a los estados financieros condensados intermedios impacta únicamente al estado de flujo de efectivo, no existiendo impactos en los estados de situación financiera, resultado integral, o cambios en el patrimonio, ni en el resultado por acción básico y diluido.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 3: (Continuación)

(Montos en Pesos)	30.09.2015		
	Saldos publicados	Ajustes	Saldos revisados
Flujos netos de efectivo generados en las actividades operativas	2.756.747.142	417.354.090 ⁽¹⁾	3.174.101.232
Flujos netos de efectivo utilizados en las actividades de inversión	(3.975.728.627)	(584.170.090)	(4.559.898.717)
Flujos netos de efectivo generados por las actividades de financiación	1.185.353.103	166.816.000 ⁽¹⁾	1.352.169.103
Operaciones que no afectan fondos			
Cobros recibidos de CAMMESA a través del FOCEDE	-	631.604.000 ⁽²⁾	631.604.000

⁽¹⁾ Corresponde al mutuo salarios que fue expuesto en el estado de flujo de efectivo bajo el título “Aumento de deuda comercial y mutuos con CAMMESA en el segmento Distribución” (Nota 2 de los estados financieros al 31 de diciembre 2015) y otras reclasificaciones no materiales.

⁽²⁾ Corresponde al mutuo inversiones (Nota 2 de los estados financieros al 31 de diciembre 2015).

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables adoptadas para los estados financieros condensados intermedios son consistentes con las utilizadas en los estados financieros correspondientes al último ejercicio financiero, el cual finalizó el 31 de diciembre de 2015 excepto por los siguientes cambios:

4.1 Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y pasivos asociados

Los activos y pasivos de las subsidiarias que han sido dispuestas a la venta son clasificados como Activos disponibles para la venta y Pasivos asociados cuando el valor registrado va a ser recuperado principalmente a través de una transacción de venta, y esta es considerada altamente probable. Estos activos son valuados al menor valor entre el monto registrado y el valor razonable menos los costos de venta.

Corresponden a los activos y pasivos relacionados con la venta de las áreas Río Neuquén y Aguada de la Arena (Nota 36).

4.2 Conversión de operaciones de subsidiarias y asociadas

Los resultados y posición financiera de ciertas subsidiarias y asociadas que tienen moneda funcional distinta de la moneda de presentación del Grupo se convierten a moneda de presentación de la siguiente manera al cierre de cada ejercicio:

- los activos y pasivos son trasladados a los tipos de cambio de cierre;
- los resultados son trasladados a los tipos de cambio transaccional.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 4: (Continuación)

Los resultados por conversión a moneda funcional de dichas operaciones son reconocidos en el Estado de Resultado Consolidado en la cuenta “Resultados financieros”.

Los resultados por conversión de moneda funcional a moneda de presentación de dichas operaciones son reconocidos en “Otros resultados integrales”. Cuando se vende o se dispone de una inversión, en todo o en parte, dichos “Otros resultados integrales” son reclasificados al Estado de Resultado Consolidado como parte del resultado por la venta o disposición.

4.3 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad.

- NIIF 16 “Arrendamientos”: fue publicada con fecha 13 de enero de 2016 por el IASB y sustituye a la guía actual de la NIC 17. La misma define un arrendamiento como un contrato, o una parte de un contrato, que transmite el derecho de uso un activo (activo subyacente) por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Bajo esta norma, para los contratos de arrendamiento se debe reconocer un pasivo de arrendamiento que refleje los pagos en el futuro y un activo de derecho de uso en casi todos los casos. Este es un cambio significativo con respecto a la NIC 17 en la que se requería que los arrendatarios hagan una distinción entre un arrendamiento financiero (expuesto en el estado de situación financiera) y un arrendamiento operativo (sin impacto en el estado de situación financiera). La NIIF 16 contiene una exención opcional para ciertos arrendamientos corto plazo y para arrendamientos de activos de bajo valor, sin embargo, esta exención sólo puede aplicarse por los arrendatarios. La misma es efectiva para los ejercicios que comienzan en o después del 1° de enero de 2019.

- NIC 7 "Estado de flujos de efectivo": En febrero de 2016, el IASB publicó una modificación por la cual se requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios comprender los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación. Esto incluye los cambios derivados de flujos de efectivo, tales como las utilidades de los fondos y las amortizaciones de préstamos; y los cambios que no implican flujos de efectivo, tales como adquisiciones, ventas y diferencias de cambio no realizadas. Es aplicable para períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2017.

- NIC 12 “Impuesto a las ganancias”: En febrero de 2016, el IASB publicó ciertas modificaciones para clarificar los requisitos en materia de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas. Las modificaciones aclaran cómo contabilizar el impuesto diferido cuando un activo es medido a valor razonable y ese valor razonable se encuentra por debajo de la base imponible del activo. Las modificaciones también aclaran otros aspectos relacionados con la contabilización de activos por impuestos diferidos. Las modificaciones entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2017.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 4: (Continuación)

- NIIF 2 “Pagos basados en acciones”: En el mes de Junio de 2016, se publicó una modificación que clarifica las bases de medición para los pagos basados en acciones liquidables en efectivo y la contabilización de las modificaciones que cambian una retribución de liquidable en efectivo a ser liquidable con instrumentos de patrimonio. La misma introduce una excepción a los principios de la NIIF 2 que consiste en requerir que una retribución sea tratada como liquidable en su totalidad con instrumentos de patrimonio, cuando un empleador esté obligado a retener un monto por la obligación fiscal del empleado asociada con el pago basado en acciones, y deba pagar ese monto a la autoridad fiscal. Es aplicable a períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018.

La Sociedad se encuentra evaluando el impacto de estas nuevas normas y modificaciones.

NOTA 5: ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los estados financieros condensados intermedios requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables y a los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Dichas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros condensados intermedios.

En la preparación de estos estados financieros condensados intermedios, los juicios críticos efectuados por la Gerencia al aplicar las políticas contables de la Sociedad y las fuentes de información utilizadas para las estimaciones respectivas son las mismas que fueron aplicadas en los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

NOTA 6: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la sociedad y el mercado en el que opera la exponen a una serie de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés según el flujo de fondos, riesgo de tasa de interés según el valor razonable y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

No ha habido cambios significativos desde el último cierre anual en las políticas de gestión de riesgos.

NOTA 7: PARTICIPACIONES EN SUBSIDIARIAS

a) Información sobre subsidiarias

Excepto indicación en contrario, el capital social de las subsidiarias directas se compone de acciones ordinarias con derecho a un voto por acción. El país de domicilio es también el lugar principal donde la subsidiaria desarrolla sus actividades.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 7: (Continuación)

			30.09.2016	31.12.2015
			% de	% de
	País de domicilio	Actividad principal	participación directo e indirecto	participación directo e indirecto
BLL	Argentina	Vitivinicola	100,00%	100,00%
CTG	Argentina	Generadora	90,42%	90,42%
CTLL	Argentina	Generadora	100,00%	100,00%
IEASA	Argentina	Inversora	100,00%	100,00%
INDISA	Argentina	Inversora	91,60%	91,60%
INNISA	Argentina	Inversora	90,27%	90,27%
IPB	Argentina	Inversora	100,00%	100,00%
PACOSA	Argentina	Comercializadora	100,00%	100,00%
PEPASA ⁽¹⁾	Argentina	Petrolera	49,54%	49,60%
PEPCA ⁽²⁾	Argentina	Inversora	0,00%	100,00%
PISA	Uruguay	Inversora	100,00%	100,00%
PP	Argentina	Inversora	100,00%	100,00%
PP II	Argentina	Inversora	100,00%	100,00%
Transec	Argentina	Inversora	100,00%	100,00%
PPSL	España	Inversora	100,00%	0,00%

⁽¹⁾ Se cumplen las condiciones necesarias para mantener el control sobre dicha subsidiaria.

⁽²⁾ Con fecha 27 de julio de 2016 la Sociedad vendió la totalidad de la participación (Nota 34).

NOTA 8: PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS

La siguiente tabla presenta la actividad principal e información de los estados financieros utilizados para la valuación y porcentajes de participación en negocios conjuntos:

		Información sobre el emisor				
	Actividad principal	Fecha	Capital social	Resultado del período	Patrimonio	% de participación
CIESA ⁽¹⁾	Inversora	30.09.2016	639.000.000	231.000.000	1.310.000.000	50%
Citelec ⁽²⁾	Inversora	30.09.2016	554.292.861	(285.259.848)	169.404.333	50%

⁽¹⁾ A partir de la adquisición de Petrobras, la Sociedad posee una participación directa e indirecta del 50% en CIESA, sociedad que mantiene una participación del 51% en el capital social de TGS.

⁽²⁾ Mediante una participación del 50%, la Sociedad co-controla a Citelec, sociedad controladora de Transener con el 52,65% del capital y los votos.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 8: (Continuación)

El detalle de las valuaciones de las participaciones en negocios conjuntos es el siguiente:

30.09.2016			
	Valor patrimonial proporcional	Ajustes ⁽¹⁾	Total participaciones en negocios conjuntos
CIESA	3.358.486.500	-	3.358.486.500
Citelec	34.901.270	19.006.457	53.907.727
Diversas	453.922	-	453.922
	<u>3.393.841.692</u>	<u>19.006.457</u>	<u>3.412.848.149</u>

31.12.2015			
	Valor patrimonial proporcional	Ajustes ⁽¹⁾	Total participaciones en negocios conjuntos
Citelec	177.531.193	45.955.215	223.486.408
Diversas	432.543	-	432.543
	<u>177.963.736</u>	<u>45.955.215</u>	<u>223.918.951</u>

Las siguientes tablas presentan la desagregación del resultado por participaciones en negocios conjuntos:

	30.09.2016			30.09.2015		
	Resultados por valor patrimonial proporcional	Ajustes ⁽¹⁾	Total resultado por participaciones en subsidiarias	Resultados por valor patrimonial proporcional	Ajustes ⁽¹⁾	Total resultado por participaciones en subsidiarias
CIESA	(48.516.000)	-	(48.516.000)	-	-	-
Citelec	(142.629.924)	(3.084.033)	(145.713.957)	48.578.308	(3.027.853)	45.550.455
Diversas	21.379	-	21.379	1.759	-	1.759
	<u>(191.124.545)</u>	<u>(3.084.033)</u>	<u>(194.208.578)</u>	<u>48.580.067</u>	<u>(3.027.853)</u>	<u>45.552.214</u>

⁽¹⁾ Incluye ajustes por recompra de Obligaciones Negociables y mayor valor de propiedades, planta y equipo.

La evolución de las participaciones en negocios conjuntos es la siguiente:

	Nota	30.09.2016	30.09.2015
Saldo al inicio del ejercicio		223.918.951	226.894.893
Aumento de capital	30.f	-	475.000
Aumento por compra de subsidiarias	35	3.407.002.500	-
Otras disminuciones		(23.864.724)	(16.063.169)
Participación en resultado		(194.208.578)	45.552.214
Saldo al cierre del período		<u>3.412.848.149</u>	<u>256.858.938</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 9: PARTICIPACIONES EN ASOCIADAS

La siguiente tabla presenta la actividad principal e información de los estados financieros utilizados para la valuación y porcentajes de participación en asociadas:

	Actividad principal	Información sobre el emisor				
		Fecha	Capital social	Resultado del período	Patrimonio	% de participación
Refinor	Refinería	30.06.2016	92.000.000	26.000.000	899.000.000	28,50%
Oldelval	Transporte de hidrocarburos	30.09.2016	110.000.000	98.000.000	445.000.000	23,10%

El detalle de las valuaciones de las participaciones en asociadas es el siguiente:

	30.09.2016		
	Valor patrimonial proporcional		
Refinor	604.475.023		
Oldelval	176.367.627		
Diversas	935.000		
	<u>781.777.650</u>		

	31.12.2015		
	Valor patrimonial proporcional	Ajustes ⁽¹⁾	Total participaciones en asociadas
CIESA ⁽²⁾	88.417.829	34.819.496	123.237.325
	<u>88.417.829</u>	<u>34.819.496</u>	<u>123.237.325</u>

⁽¹⁾ Incluye mayor valor de la participación en asociada.

⁽²⁾ Corresponde a la participación del 10% en CIESA a través de PEPCA, subsidiaria que fue vendida con fecha 27 de julio de 2016 (Nota 34).

Las siguientes tablas presentan la desagregación del resultado por participaciones en asociadas:

	30.09.2016	30.09.2015
Oldelval	3.716.000	-
Refinor	814.000	-
CIESA	(2.653.210)	(1.683.091)
	<u>1.876.790</u>	<u>(1.683.091)</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 9: (Continuación)

La evolución de las participaciones en asociadas es la siguiente:

	Nota	30.09.2016	30.09.2015
Saldo al inicio del ejercicio		123.237.325	133.169.584
Dividendos	30.g	(4.000.000)	-
Aumentos por compra de sociedades	35	777.247.650	-
Disminuciones por venta de participaciones en asociadas	34	(116.584.115)	-
Participación en resultado		1.876.790	(1.683.091)
Saldo al cierre del período		781.777.650	131.486.493

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 10: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Tipo de bien	Valores de incorporación						
	Al inicio	Efecto Traslación	Altas por compra de sociedades	Altas	Bajas	Transferencias	Al cierre
Terrenos	24.568.246	8.000	94.519.000	-	-	-	119.095.246
Edificios	392.606.755	84.000	837.118.000	386.000	(4.236.020)	49.177.154	1.275.135.889
Maquinarias y equipo de generación	2.147.088.583	302.000	5.098.724.842	57.396.435	(169.992.770)	1.735.014.954	8.868.534.044
Redes de alta, media y baja tensión	3.200.626.205	-	-	430.776	(86.927.379)	939.129.082	4.053.258.684
Subestaciones	1.298.982.944	-	-	-	(22.738.355)	262.551.401	1.538.795.990
Cámaras y plataformas de transformación	792.641.739	-	-	191.075	(6.999.993)	150.901.234	936.734.055
Medidores	806.227.752	-	-	127.292	(69.582)	54.915.380	861.200.842
Pozos	1.123.907.411	144.279.000	9.574.045.304	59.666.151	(68.652.167)	1.025.332.454	11.858.578.153
Propiedad minera	804.512.360	11.653.000	1.354.804.172	135.432.955	-	-	2.306.402.487
Planta de gas	193.778.409	-	-	3.965.123	(16.487.021)	535.699.471	716.955.982
Rodados	256.875.738	450.000	23.722.000	8.443.142	(1.535.804)	2.173.214	290.128.290
Muebles y útiles y equipos informáticos	193.263.186	2.568.000	188.877.000	97.154.681	(39.220.777)	6.172.678	448.814.768
Equipos de comunicación	58.511.412	-	-	347.239	(109.141)	32.669.984	91.419.494
Materiales y repuestos y herramientas	358.738.582	747.000	183.599.000	168.717.107	(37.961.717)	(49.102.643)	624.737.329
Complejo industrial de Refinación y distribución	-	-	1.567.454.404	-	-	38.244.000	1.605.698.404
Complejo industrial de Petroquímica	-	-	803.552.842	-	-	5.244.000	808.796.842
Obras en curso	4.865.516.986	50.463.000	1.146.459.000	4.080.417.577	(164.946.688)	(4.438.145.140)	5.539.764.735
Anticipos a proveedores	804.597.587	-	-	398.525.524	(5.704.556)	(350.202.223)	847.216.332
Otros bienes	10.319.551	-	-	-	-	-	10.319.551
Totales al 30.09.2016	17.332.763.446	210.554.000	20.872.875.564	5.011.201.077	(625.581.970)	(225.000)	42.801.587.117
Totales al 30.09.2015	11.420.043.195	-	3.953.233.943	3.953.233.943	(59.338.286)	-	19.267.172.795

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 10: (Continuación)

Tipo de bien	Depreciaciones					Valores residuales	
	Al inicio	Efecto Traslación	Bajas	Del período	Al cierre	Al cierre	Al 31.12.2015
Terrenos	-	-	-	-	-	119.095.246	24.568.246
Edificios	(97.129.692)	(5.000)	1.201.764	(21.806.250)	(117.739.178)	1.157.396.711	295.477.063
Maquinarias y equipo de generación	(564.525.768)	(281.000)	81.303.536	(238.806.334)	(722.309.566)	8.146.224.478	1.582.562.815
Redes de alta, media y baja tensión	(752.925.415)	-	65.286.308	(95.739.621)	(783.378.728)	3.269.879.956	2.447.700.790
Subestaciones	(290.429.250)	-	7.701.353	(35.843.485)	(318.571.382)	1.220.224.608	1.008.553.694
Cámaras y plataformas de transformación	(175.264.820)	-	7.021.734	(22.744.408)	(190.987.494)	745.746.561	617.376.919
Medidores	(270.135.756)	-	4.964	(33.429.426)	(303.560.218)	557.640.624	536.091.996
Pozos	(302.578.756)	(66.250.000)	4.268.602	(946.586.930)	(1.311.147.084)	10.547.431.069	821.328.655
Propiedad minera	(117.693.474)	(2.845.000)	-	(197.429.504)	(317.967.978)	1.988.434.509	686.818.886
Planta de gas	(19.604.938)	-	8.610.145	(57.991.683)	(68.986.476)	647.969.506	174.173.471
Rodados	(72.351.265)	(229.000)	1.299.664	(37.961.851)	(109.242.452)	180.885.838	184.524.473
Muebles y útiles y equipos informáticos	(106.909.529)	(1.182.000)	39.213.777	(41.853.148)	(110.730.900)	338.083.868	86.353.657
Equipos de comunicación	(35.187.210)	-	21.876	(2.827.465)	(37.992.799)	53.426.695	23.324.202
Materiales y repuestos y herramientas	(14.027.594)	-	-	(2.613.720)	(16.641.314)	608.096.015	344.710.988
Complejo industrial de Refinación y distribución	-	-	-	(22.331.545)	(22.331.545)	1.583.366.859	-
Complejo industrial de Petroquímica	-	-	-	(9.152.223)	(9.152.223)	799.644.619	-
Obras en curso	-	-	-	-	-	5.539.764.735	4.865.516.986
Anticipos a proveedores	-	-	-	-	-	847.216.332	804.597.587
Otros bienes	(5.596.906)	-	-	(427.730)	(6.024.636)	4.294.915	4.722.645
Totales al 30.09.2016	(2.824.360.373)	(70.792.000)	215.933.723	(1.767.545.323)	(4.446.763.973)	38.354.823.144	
Totales al 30.09.2015	(2.201.943.220)	-	29.497.302	(454.382.065)	(2.626.827.983)		
Totales al 31.12.2015							14.508.403.073

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 10: (Continuación)

Durante el período finalizado el 30 de septiembre de 2016 y 2015, la Sociedad activó en concepto de costos propios directos \$ 232,8 millones y \$ 199,7 millones, respectivamente.

El importe en libros de los costos financieros capitalizados correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2016 y 2015 fue de \$ 427,5 millones y \$ 296,9 millones.

NOTA 11: ACTIVOS INTANGIBLES

Tipo de bien	Valores de incorporación			Al cierre
	Al inicio	Altas por compra de sociedades ⁽¹⁾	Altas	
Acuerdos de concesión	950.767.632	-	-	950.767.632
Llaves de negocios	5.627.370	1.090.541.021	-	1.096.168.391
Contratos identificados en adquisiciones de sociedades	8.834.040	288.960.385	12.140.469	309.934.894
Totales al 30.09.2016	965.229.042	1.379.501.406	12.140.469	2.356.870.917
Totales al 30.09.2015	1.073.983.042	-	-	1.073.983.042

⁽¹⁾ Incluye las altas de activos intangibles por compra de Petrobras las cuales ascienden a \$ 210.027.263.

Tipo de bien	Amortizaciones		
	Al inicio	Del período	Al cierre
Acuerdos de concesión	(222.227.116)	(20.440.280)	(242.667.396)
Contratos identificados en adquisiciones de sociedades	(8.834.040)	(7.507.500)	(16.341.540)
Totales al 30.09.2016	(231.061.156)	(27.947.780)	(259.008.936)
Totales al 30.09.2015	(201.598.943)	(22.096.659)	(223.695.602)

Tipo de bien	Valores residuales	
	Al cierre	Al 31.12.2015
Acuerdos de concesión	708.100.236	728.540.516
Llaves de negocios	1.096.168.391	5.627.370
Contratos identificados en adquisiciones de sociedades	293.593.354	-
Totales al 30.09.2016	2.097.861.981	
Totales al 30.09.2015	850.287.440	
Totales al 31.12.2015		734.167.886

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 12: ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

<u>No corriente</u>	<u>30.09.2016</u>	<u>31.12.2015</u>
Acciones	149.796.515	70.630
Títulos de deuda pública	279.941.000	23.567.249
Fideicomisos	-	2.554.544.826
Total no corriente	<u>429.737.515</u>	<u>2.578.182.705</u>
<u>Corriente</u>		
Títulos de deuda pública	1.067.513.585	1.566.785.757
Títulos de deuda privada	11.823.171	13.428.727
Acciones	207	175
Fondos comunes de inversión	2.240.494.946	2.500.804.849
Total corriente	<u>3.319.831.909</u>	<u>4.081.019.508</u>

NOTA 13: INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO

<u>No corriente</u>	<u>30.09.2016</u>	<u>31.12.2015</u>
Títulos públicos	296.474.930	-
Fideicomiso Financiero de Obra Gasoducto Sur	17.090.000	-
Diversos	30.307.000	-
	<u>343.871.930</u>	<u>-</u>
<u>Corriente</u>		
Títulos públicos	9.010.167	-
Fideicomiso Financiero de Obra Gasoducto Sur	20.236.000	-
	<u>29.246.167</u>	<u>-</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 14: ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO

La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido es la siguiente:

	<u>30.09.2016</u>	<u>31.12.2015</u>
Quebrantos impositivos	448.859.260	31.604.213
Créditos por ventas y otros créditos	101.784.486	53.073.643
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	856.906	7.933.327
Deudas comerciales y otras deudas	966.071.896	333.342.683
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	30.299.594	22.786.773
Planes de beneficios definidos	310.554.284	108.690.484
Cargas fiscales	59.057.285	49.265.642
Provisiones	1.037.841.583	134.018.863
Inversiones a costo amortizado	10.712.000	-
Otros activos	9.963.840	-
Diversos	70.097.867	318.833
Activo por impuesto diferido	<u>3.046.099.001</u>	<u>741.034.461</u>
	<u>30.09.2016</u>	<u>31.12.2015</u>
Propiedades, planta y equipo	(4.069.274.175)	(709.869.181)
Activos intangibles	(224.455.862)	(229.362.001)
Inventarios	(39.729.734)	-
Créditos por ventas y otros créditos	(749.049.382)	(266.285.731)
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(40.935.141)	(48.538.084)
Préstamos	(52.082.468)	(25.884.486)
Participaciones en negocios conjuntos y asociadas	(1.347.377.362)	-
Diversos	(5.765.892)	(403.078)
Pasivo por impuesto diferido	<u>(6.528.670.016)</u>	<u>(1.280.342.561)</u>

Los activos y pasivos diferidos se compensan cuando: a) existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos con los pasivos impositivos; y b) cuando los cargos por impuestos diferidos se relacionan con la misma autoridad fiscal. Los siguientes montos, determinados después de ser compensados adecuadamente se exponen en el estado de situación financiera:

	<u>30.09.2016</u>	<u>31.12.2015</u>
Activos por impuesto diferido	1.170.370.703	52.279.953
Pasivos por impuesto diferido	(4.652.941.718)	(591.588.053)
Pasivo neto por impuesto diferido	<u>(3.482.571.015)</u>	<u>(539.308.100)</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 15: CRÉDITOS POR VENTAS Y OTROS CRÉDITOS

<u>No corriente</u>	<u>Nota</u>	<u>30.09.2016</u>	<u>31.12.2015</u>
Acreencia consolidada CAMMESA Res. SE N° 406/03 Inc. c)		1.643.145.612	628.560.780
Remuneración Adicional Fideicomiso Res. N° 95/13		550.034.165	260.170.806
Remuneración Mantenimientos		221.661.000	-
Deudores por venta de refino y distribución		5.954.000	-
Créditos por ventas, neto		<u>2.420.794.777</u>	<u>888.731.586</u>
Créditos fiscales		779.172.951	516.363.999
Previsión para irrecuperabilidad de créditos fiscales		(305.841.388)	(259.762.595)
Saldos con partes relacionadas	30.j	734.513.713	7.064.978
Gastos pagados por adelantado		15.114.048	2.286.129
Crédito financiero		45.729.608	72.656.306
Depósitos en garantía		78.621.344	1.125.798
Diversos		26.500.860	62.375
Otros créditos, neto		<u>1.373.811.136</u>	<u>339.796.990</u>
Total no corriente		<u>3.794.605.913</u>	<u>1.228.528.576</u>
<u>Corriente</u>			
Créditos por distribución de energía ⁽¹⁾		3.366.129.727	1.019.519.648
Créditos con el MAT		77.286.253	83.439.503
CAMMESA		1.980.621.946	1.278.859.093
Acreencia consolidada CAMMESA Res. SE N° 406/03 Inc. c)		9.478.949	10.250.804
Remuneración Mantenimientos		163.465.047	79.059.069
Créditos por ventas de petróleo y gas		1.280.505.272	167.462.419
Créditos por ventas de refinación y distribución		625.623.000	-
Créditos por ventas de petroquímica		649.522.000	-
Saldos con partes relacionadas	30.j	62.863.889	6.730.859
Diversos		27.854.710	29.888.258
Previsión para créditos por ventas		(289.268.508)	(87.516.886)
Créditos por ventas, neto		<u>7.954.082.285</u>	<u>2.587.692.767</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 15: (Continuación)

	<u>Nota</u>	<u>30.09.2016</u>	<u>31.12.2015</u>
Créditos fiscales		665.270.226	443.353.289
Previsión para irrecuperabilidad de créditos fiscales		-	(443.955)
Anticipos a proveedores		178.400.207	50.628.100
Anticipos al personal		17.002.073	2.321.469
Saldos con partes relacionadas	30.j	71.270.906	14.726.068
Gastos pagados por adelantado		154.620.835	40.980.120
Deudores por actividades complementarias		115.372.518	65.693.920
Créditos financieros		1.325.147.872	75.523.379
Depósitos en garantía		882.959.852	277.692.711
Crédito con FOCEDE ⁽²⁾		-	49.536.128
Programas de estímulo a la Inyección de Gas Natural		1.826.855.046	451.798.679
Crédito por ingresos adicionales Res. SE N° 32/15		-	650.937.684
Gastos a recuperar de socios en operaciones conjuntas		39.603.652	6.670.703
Crédito a cobrar por fallos arbitrales		-	189.656.038
Créditos contractuales en Ecuador		819.361.000	-
Diversos		178.144.997	22.796.738
Previsión para otros créditos		<u>(84.535.354)</u>	<u>(54.049.593)</u>
Otros créditos, neto		<u>6.189.473.830</u>	<u>2.287.821.478</u>
Total corriente		<u>14.143.556.115</u>	<u>4.875.514.245</u>

⁽¹⁾ Al 30 de septiembre de 2016, la facturación fue afectada por los efectos de las medidas cautelares detalladas en la Nota 2.2.

⁽²⁾ El 23 de junio de 2016 Edenor recibió \$ 86,3 millones, de acuerdo a lo establecido Resolución N° 2/16, dando de esta forma el cierre y liquidación definitiva del mencionado fideicomiso. Al 31 de diciembre de 2015, la posición neta que mantuvo Edenor con FOCEDE está compuesta por:

	<u>31.12.2015</u>
	(En miles)
Cargo fijo Res. N° 347/12 cobrados a clientes y no transferidos	(7.204)
Fondos recibidos en defecto a lo transferido al FOCEDE por cargo fijo Res. 347/12	191.722
Crédito por fondos pendientes de cobrar por Plan Extraordinario de Inversiones	18.281
Provisión para gastos del FOCEDE	<u>(153.263)</u>
	<u>49.536</u>

El importe en libros de los créditos por ventas y otros créditos financieros corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

Los créditos por ventas y otros créditos financieros a largo plazo son medidos a costo amortizado, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 15: (Continuación)

Los movimientos de la provisión para créditos por ventas son los siguientes:

	<u>30.09.2016</u>	<u>30.09.2015</u>
Saldo al inicio	87.516.886	91.117.582
Provisión por deterioro del valor	86.241.991	23.430.158
Aumentos por compra de sociedades	142.170.000	-
Utilizaciones	(24.294.539)	(21.489.419)
Reversión de importes no utilizados	(2.365.830)	(390.948)
Saldo al cierre	<u><u>289.268.508</u></u>	<u><u>92.667.373</u></u>

Los movimientos de la provisión para otros créditos son los siguientes:

	<u>30.09.2016</u>	<u>30.09.2015</u>
Saldo al inicio	314.256.143	147.322.552
Provisión por deterioro del valor	93.856.583	43.453.646
Utilizaciones	(9.867.138)	(3.352.169)
Reversión de importes no utilizados	(4.523.595)	(29.253)
Disminuciones por desconsolidación	(3.345.251)	-
Saldo al cierre	<u><u>390.376.742</u></u>	<u><u>187.394.776</u></u>

NOTA 16: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>30.09.2016</u>	<u>31.12.2015</u>
Caja	12.868.672	6.691.803
Bancos	815.844.771	416.099.909
Valores a depositar	577.212	318.335
Fondos comunes de inversión	2.452.921.997	93.487.871
Depósitos a plazo fijo	259.358.000	-
	<u><u>3.541.570.652</u></u>	<u><u>516.597.918</u></u>

NOTA 17: CAPITAL SOCIAL

Al 30 de septiembre de 2016, el capital social se compone de 1.695.859.459 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 18: DEUDAS COMERCIALES Y OTRAS DEUDAS

<u>No corriente</u>	<u>30.09.2016</u>	<u>31.12.2015</u>
Contribuciones de clientes	100.545.359	105.757.067
Contribuciones financiamiento subestaciones	51.700.000	51.700.000
Garantías de clientes	78.358.326	67.509.328
Deudas comerciales	<u>230.603.685</u>	<u>224.966.395</u>
Sanciones y bonificaciones ENRE	2.940.101.105	1.004.043.366
Mutuos CAMESA	1.293.641.532	1.099.759.655
Acuerdos de compensación	-	81.926.024
Deuda con FOTAE	168.657.010	155.752.325
Acuerdo de pago ENRE	112.173.712	132.322.192
Otras deudas	<u>4.514.573.359</u>	<u>2.473.803.562</u>
Total no corriente	<u>4.745.177.044</u>	<u>2.698.769.957</u>
 <u>Corriente</u>		
Proveedores	5.233.682.881	2.485.463.744
CAMESA ⁽¹⁾	6.254.521.858	3.360.446.454
Contribuciones de clientes	140.262.150	147.775.331
Bonificaciones a clientes	37.372.000	125.808.507
Contribuciones financiamiento subestaciones	24.021.840	23.506.274
Anticipos de clientes ⁽¹⁾	870.132.761	32.552.896
Garantías de clientes	15.840.184	1.048.184
Saldos con partes relacionadas	30.j 101.820.360	1.856.925
Diversas	4.358.968	5.539.336
Deudas comerciales	<u>12.682.013.002</u>	<u>6.183.997.651</u>
Sanciones y bonificaciones ENRE	56.164.015	62.719.588
Saldos con partes relacionadas	30.j 8.570.544	124.680.713
Anticipos por obra a ejecutar	16.072.718	31.467.068
Acuerdos de compensación	515.435.194	192.108.317
Acuerdo de pago ENRE	57.870.786	54.005.897
Acreeedores varios	124.719.591	-
Deuda por compra de sociedades	53.585.000	-
Diversas	39.585.685	3.506.175
Otras deudas	<u>872.003.533</u>	<u>468.487.758</u>
Total corriente	<u>13.554.016.535</u>	<u>6.652.485.409</u>

⁽¹⁾ Al 30 de septiembre de 2016, se incluyen los efectos de las medidas cautelares detalladas en la Nota 2.2.

El valor razonable de las contribuciones no corrientes al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 asciende a \$ 131,7 millones y \$ 127,1 millones, respectivamente. El mismo se calcula en función de la estimación de los flujos de fondos descontados de acuerdo a una tasa representativa de mercado para este tipo de operaciones.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 18: (Continuación)

El importe en libros de las otras deudas financieras no corrientes son medidos a costo amortizado, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

El importe en libros de los acuerdos de compensación se aproxima a su valor razonable dado las características de valuación.

El importe en libros del resto de los pasivos financieros incluidos en deudas comerciales y otras deudas se aproxima a su valor razonable.

NOTA 19: PRÉSTAMOS

<u>No corriente</u>	<u>Nota</u>	<u>30.09.2016</u>	<u>31.12.2015</u>
Préstamos financieros		2.556.399.827	717.019.046
Obligaciones negociables		11.827.829.451	4.479.682.941
Financiamiento CAMMESA		2.149.796.780	1.466.951.996
Saldos con partes relacionadas	30.j	<u>15.042.906</u>	<u>21.092.258</u>
		<u>16.549.068.964</u>	<u>6.684.746.241</u>
<u>Corriente</u>			
Adelantos en cuenta corriente		2.089.110	436.214
VCP		313.476.523	235.987.129
Préstamos financieros		6.894.946.785	82.144.024
Obligaciones negociables		2.167.442.207	799.017.535
Financiamiento CAMMESA		34.971.638	10.477.887
Saldos con partes relacionadas	30.j	<u>1.283.173.573</u>	<u>179.600.083</u>
		<u>10.696.099.836</u>	<u>1.307.662.872</u>

El valor razonable de las Obligaciones Negociables de la Sociedad al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 asciende aproximadamente a \$ 14.332,2 millones y \$ 5.159,3 millones, respectivamente. Dicho valor fue calculado en base al precio de mercado estimado de las obligaciones negociables de la Sociedad al cierre de cada período/ejercicio.

El importe en libros de los préstamos corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

El financiamiento de CAMMESA se aproxima a su valor razonable debido a que son a tasa variable.

Los restantes valores razonables, los cuales se aproximan a su valor de libros, se basan en el valor presente de los flujos de efectivo contractuales, utilizando una tasa de descuento derivada de precios de mercado observables de otros instrumentos de deuda similares más el correspondiente riesgo crediticio. Los valores razonables así determinados se encuentran dentro del nivel jerárquico 2.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 19: (Continuación)

Se describen a continuación las principales variaciones en la estructura de financiamiento del Grupo durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2016 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios:

19.1 Generación

19.1.1. CTLL

Financiamiento CAMMESA

Mantenimientos mayores

Con fecha 8 de abril de 2016, CTLL y CAMMESA suscribieron la adenda al contrato de mutuo donde se definió la ampliación del mutuo a fin de incluir la ejecución del mantenimiento mayor sobre la unidad LDLATG01 por un monto de U\$S 13 millones y \$ 17,8 millones, en ambos casos más IVA, costos de nacionalización, costos de logística y retenciones a practicar a contratistas extranjeros, que fueran aprobados a través de la Nota SSETTyDEE N° 52/16.

Préstamos bancarios

Banco Itaú

Con fecha 26 de septiembre de 2016, CTLL suscribió un contrato de préstamo por la suma de U\$S 15 millones con el Banco Itaú a la tasa Libor más un margen del 4,5% con vencimiento el 26 de septiembre de 2018. Los intereses serán pagaderos de forma mensual.

Los fondos obtenidos por la emisión del mencionado préstamo fueron destinados a inversiones en activos físicos, la integración de capital de trabajo y/o refinanciación de pasivos.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

NOTA 19: (Continuación)

19.1.2. CPB

Financiamiento CAMMESA

Mantenimientos mayores

Con fecha 12 de septiembre de 2016, CPB y CAMMESA suscribieron la adenda al contrato de Mutuo de fecha 8 de abril de 2014, que estableció: i) ampliar el financiamiento en U\$S 9,4 millones, como reconocimiento de los desvíos presupuestarios en las obras de caldera y servicios auxiliares establecidos en la Nota SE N° 1129/15; ii) modificar los términos establecidos en el contrato relacionado con la cancelación anticipada y devolución del financiamiento con el objeto de homogeneizar y simplificar los procedimientos implementados.

Como consecuencia de ello, el financiamiento se amortizará en 36 cuotas mensuales y consecutivas a las que se aplicará la tasa equivalente al rendimiento medio obtenido por CAMMESA en las colocaciones financieras en el MEM, con vencimiento a partir de la transacción económica del mes siguiente al de finalización de las obras con posibilidad de extender dicho plazo por 12 meses en caso que la Remuneración Mantenimientos devengada en dicho período no fuera suficiente para cancelar el financiamiento. La Remuneración Mantenimientos será destinada a cancelar el financiamiento otorgado. En caso que, culminado el período adicional, aún existiera un saldo impago, el plazo de devolución se extenderá hasta la cancelación total del financiamiento.

19.1.2. CTG

Programa de Obligaciones Negociables

Bajo el Programa de Obligaciones Negociables simples (no convertibles en acciones) por hasta U\$S 50 millones (o su equivalente en otras monedas) de fecha 14 de febrero de 2014, CTG emitió, con fecha 11 de agosto de 2016, las siguientes Obligaciones Negociables:

- Clase 7: por un valor nominal de \$ 172,95 millones que devenga interés a la tasa Badlar Privada más un margen del 3,5% con vencimiento el 12 de agosto de 2018. Los intereses serán pagaderos en forma trimestral.
- Clase 8: por un valor nominal de U\$S 1,4 millones que devenga interés a una tasa fija del 7% con vencimiento el 12 de agosto de 2020. Los intereses serán pagaderos en forma trimestral.

Los fondos obtenidos por la emisión de las mencionadas obligaciones negociables fueron destinados principalmente a la precancelación de las obligaciones negociables Clase 5 y 6 y el remanente a inversiones en activos físicos y/o la integración de capital de trabajo.

19.2 Distribución

Con fecha 12 de julio de 2016, Edenor procedió al rescate de las Obligaciones Negociables a la Par a Tasa Fija con vencimiento 2017. El monto en circulación que se procedió a rescatar fue de U\$S 14,8 millones, al 100% de su valor nominal con un interés devengado de U\$S 0,4 millones.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

NOTA 19: (Continuación)

19.3 Petróleo y gas

Programa Global de VCP

Bajo el Programa global de VCP por hasta U\$S 70 millones de fecha 2 de julio de 2015, PEPASA emitió, con fecha 20 de abril de 2016, el VCP Serie 14 por un valor nominal de \$ 295,8 millones, a la tasa Badlar Privada más un margen del 5,9 % con vencimiento el 15 de abril de 2017. Los intereses serán pagaderos en forma trimestral.

Los fondos obtenidos por la emisión de los VCP serán destinados a inversiones en activos físicos, la integración de capital de trabajo y/o refinanciación de pasivos.

Programa de Obligaciones Negociables

Bajo el Programa de Obligaciones Negociables simples (no convertibles en acciones) por hasta U\$S 500 millones de fecha 14 de enero de 2016, PEPASA emitió, con fecha 3 de febrero de 2016 y 27 de junio de 2016, las siguientes Obligaciones Negociables:

- Serie 7: por un valor nominal de \$ 309 millones que devenga interés a la tasa Badlar Privada más un margen del 5% y tiene vencimiento el 3 de agosto de 2017. Los intereses serán pagaderos en forma trimestral.
- Serie 8: por un valor nominal de \$ 403,3 millones que devenga interés a la tasa Badlar Privada más un margen del 4% con vencimiento el 22 de junio de 2017. Los intereses serán pagaderos en forma trimestral.

Los fondos obtenidos por la emisión de las mencionadas obligaciones negociables fueron destinados a inversiones en activos físicos, la integración de capital de trabajo y/o refinanciación de pasivos.

Préstamo Sindicado

Con fecha 29 de marzo de 2016, PEPASA suscribió un nuevo contrato de préstamo productivo por \$ 300 millones con ICBC, con el objeto de cancelar el préstamo con la misma entidad de fecha 27 de julio de 2015 por el mismo monto. A su vez, con fecha 31 de agosto de 2016, PEPASA canceló dicho préstamo a partir de la suscripción de un nuevo contrato de préstamo por U\$S 20 millones con ICBC a una tasa fija del 6% con vencimiento el 28 de febrero de 2018.

Asimismo, con fecha 29 de marzo y 27 de junio de 2016, PEPASA precanceló el préstamo con el Banco Hipotecario y BACS por \$ 315 millones.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios PEPASA se encuentra en cumplimiento con los covenants establecidos en este endeudamiento.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 19: (Continuación)

Préstamos bancarios

Galicia

Con fecha 1 de marzo de 2016, PEPASA suscribió un contrato de préstamo por la suma de \$ 100 millones con el Banco Galicia a la tasa fija del 32 % y con vencimiento el 24 de febrero de 2017. A su vez, con fecha 9 de septiembre de 2016, la Sociedad canceló dicho préstamo a partir de la suscripción de un nuevo contrato de préstamo por U\$S 6,7 millones con el mismo banco a una tasa fija del 4,5% con vencimiento el 2 de marzo de 2017.

El préstamo está garantizado por una fianza otorgada por PEPASA, y los fondos fueron destinados a la refinanciación de pasivos.

Santander

Con fecha 10 de junio de 2016, PEPASA celebró un contrato de préstamo con Banco Santander por un monto de hasta U\$S 120 millones, en virtud del cual retiró uno o más desembolsos durante el período de 45 días siguiente a la fecha de inicio del préstamo.

El préstamo devenga intereses a una tasa fija del 7,5% y tiene vencimiento a los 18 meses contados a partir de la fecha del primer desembolso. Los intereses serán pagaderos en forma trimestral.

Los fondos obtenidos por la emisión del mencionado préstamo fueron destinados a inversiones en activos físicos, la integración de capital de trabajo y/o refinanciación de pasivos.

Supervielle

Con fecha 25 de septiembre de 2016, PEPASA suscribió un contrato de préstamo por la suma de U\$S 14 millones con el Banco Supervielle a la tasa fija del 5% con vencimiento el 25 de septiembre de 2017. Los intereses serán pagaderos a la fecha de vencimiento.

Los fondos obtenidos por la emisión del mencionado préstamo serán destinados a la financiación de capital de trabajo y/o refinanciación de pasivos.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

NOTA 19: (Continuación)

19.4 Holding y otros

19.4.1 Pampa Energía

Programa de Obligaciones Negociables

Con fecha 22 de enero de 2016, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria aprobó la creación de un programa global de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por hasta US\$ 500 millones o su equivalente en otras monedas, y la emisión de Obligaciones Negociables en el marco del mismo programa por hasta su monto máximo en cualquier momento, a ser emitidas en una o más clases y/o series.

Financiamiento de la adquisición del paquete accionario de Petrobras (la “Transacción”)

A continuación se detalla el resumen del financiamiento obtenido por la Sociedad para pagar el precio de compra de la participación indirecta de control de Petrobras:

	<u>Nota</u>	<u>US\$ millones</u>
Efectivo de la Sociedad		168,4
EMES		<u>10,0</u>
20% depositado a la firma del Contrato de Compra		<u>178,4</u>
Préstamo Sindicado		271,0
Fondos obtenidos por venta de TGS	34	161,0
Financiamiento de YPF		140,0
Efectivo de la Sociedad		106,8
EMES		<u>40,0</u>
80% pagado al cierre de la Transacción		<u>718,8</u>
Precio Total al cierre de la Transacción		<u><u>897,2</u></u>

Préstamo Sindicado

El 26 de julio de 2016, la Sociedad celebró un contrato de préstamo sindicado con Citigroup Global Markets Inc. y Deutsche Bank AG, London Branch, y las entidades financieras locales y del exterior (el “Préstamo Sindicado”). Bajo el Préstamo Sindicado, la Sociedad obtuvo una línea de crédito por un monto inicial de US\$ 750 millones para financiar la Transacción. El Préstamo Sindicado fue luego reducido a US\$ 600 millones luego de que la Sociedad utilizara US\$161 millones de ingresos provenientes de la venta de su control indirecto en TGS, para financiar una parte del precio de compra de la Transacción.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 19: (Continuación)

El 27 de julio de 2016, fueron desembolsados US\$ 271 millones para financiar una porción del precio de compra bajo la transacción (el “Tramo de Adquisición en Dólares”), dejando US\$ 329 millones disponibles consistentes en (a) una parte en un préstamo denominado en dólares (el “Tramo de la Oferta en Dólares”) por un monto máximo de hasta US\$ 179 millones y (b) una parte en un préstamo a plazo denominado en pesos (el “Tramo de la Oferta en Pesos” y junto con el Tramo de la Oferta en Dólares los “Préstamos de la Oferta”) por un monto máximo de hasta \$ 2.205 millones. Los fondos del Tramo de Adquisición en Dólares fueron utilizados por la Sociedad únicamente para financiar parcialmente la adquisición por parte de la Sociedad de todas las acciones en circulación de PPSL. Los fondos de los Préstamos de la Oferta serán utilizados por la Sociedad únicamente para (i) financiar la Ofertas Públicas de Adquisición Obligatoria y (ii) pagar los gastos en los que se incurra como consecuencia de la Ofertas Pública de Adquisición Obligatoria (las “Necesidades de Fondos de la Oferta”).

Los compromisos relativos a los Préstamos de la Oferta estarán disponibles - sujetos a cualquier reducción a tenor de las condiciones del Préstamo Sindicado Bancario - hasta la fecha en la cual hayan transcurrido 120 días desde la fecha de cierre de la Transacción. Los compromisos serán reducidos si son presentados en la Oferta Pública de Adquisición Obligatoria menos del 100% de las Acciones en circulación de Petrobras, resultando un monto en el cual el monto máximo de Préstamos a la Oferta es igual a las Necesidades de Fondos de la Oferta.

Los intereses en el Tramo de Adquisición en Dólares y en el Tramo de la Oferta en Dólares se acumularán a una tasa equivalente a LIBOR de tres meses (la que en cualquier caso no podrá ser menor que el 0% anual) más un margen del 7% durante los meses 0 a 6 posteriores al 12 de mayo de 2016, 7,25% durante los meses 7 a 9 posteriores al 12 de mayo de 2016, 7,50% durante los meses 10 a 12 posteriores al 12 de mayo de 2016, 9% durante los meses 13 a 15 posteriores al 12 de mayo de 2016 y 9,50% durante los meses 16 a 18 posteriores al 12 de mayo de 2016, los cuales serán pagaderos trimestralmente por trimestres vencidos (el “Margen Aplicable”). Los intereses en el Tramo de la Oferta en Pesos se acumularán a una tasa equivalente a la Tasa Badcor (como se define a continuación) más un Margen Aplicable del 5,5% anual y serán pagaderos trimestralmente por trimestre vencido. La “Tasa Badcor” bajo el Préstamo Sindicado Bancario significa la tasa para depósitos de mayoristas de Buenos Aires ajustada (tal como se describe en el Préstamo Sindicado Bancario) por el porcentaje de reservas en efectivo requerido para instituciones financieras en conexión con los depósitos a 30 días hechos por clientes, la tasa anual de interés nominal otorgada por el Banco Central y el impuesto argentino a los ingresos brutos.

El Préstamo Sindicado está garantizado con una prenda en primer grado de privilegio sobre lo siguiente:

- i. 100% de los ADSs que tenga PPSL a la fecha de cierre de la Transacción de conformidad con el Contrato de Compraventa y luego de la fecha de cierre bajo los términos de la Oferta. Teniendo en cuenta que, en la fecha de conversión del Financiamiento de Emes, los prestamistas liberarán una cantidad de ADSs de Petrobras no mayor al monto necesario para que la Sociedad satisfaga sus obligaciones provenientes de dicho financiamiento, y que inmediatamente luego de finalizada la Oferta y la adquisición por parte de la Sociedad de las acciones y los ADSs de Petrobras en el contexto de la Oferta, la Sociedad dará en prenda las acciones y los ADSs de Petrobras en cuestión en beneficio de los prestamistas;

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 19: (Continuación)

- ii. posteriormente a la fecha de la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad en la que se apruebe la potencial fusión, el 100% de la participación en Petrolera Pampa de la que la Sociedad o sus subsidiarias sean dueñas; y
- iii. tras la fecha de venta del Negocio Excluido (como fuera definido en el Préstamo Sindicado) de Río Neuquén a Petrobras Brasil, 100% de la participación en IEASA de la que la Sociedad es dueña.

El Préstamo Sindicado contiene compromisos de hacer — habituales para operaciones de este tipo— que incluyen, entre otras, compromisos que conciernen a la presentación de los estados financieros, notificaciones de incumplimiento y otros eventos sustanciales determinados, la conservación de la existencia corporativa y sus derechos, negocio, patrimonio y el cumplimiento de la ley; como así también contiene compromisos con obligaciones de no hacer — habituales para operaciones de este tipo— que incluyen, entre otros, limitaciones al endeudamiento subsidiario, gravámenes, fusiones (excepto que se fusionen la Sociedad con Petrobras y sus subsidiarias, siempre que Pampa Energía sea la sociedad continuadora) y otros cambios determinados fundamentales, inversiones y préstamos, adquisiciones, transacciones con afiliadas, pago de dividendos y otros pagos y cambios restringidos en la línea del negocio de la Sociedad. El Préstamo Sindicado contiene a su vez disposiciones en caso de incumplimiento, habituales para operaciones de este tipo, las cuales se encuentran sujetas a períodos de subsanación habituales y a umbrales de materialidad, que incluyen, entre otras, incumplimientos relacionados con faltas de pago, incumplimiento de los compromisos, tergiversaciones importantes, incumplimientos por incurrir en otro endeudamiento importante, que ocurra un cambio de control, quiebra y eventos relacionados, sentencias importantes, ciertos eventos relacionados con la Ley de Garantía de Ingresos por Jubilación del Empleado estadounidense (“ERISA”) y la invalidez o revocación de cualquier otro documento de la Sociedad relativo al préstamo. Si ocurriese un evento de incumplimiento —en los términos del Préstamo Sindicado — los prestamistas podrán, entre otras cosas, poner fin a sus compromisos e inmediatamente declarar pagaderos todos los montos relativos al Préstamo Sindicado.

El Préstamo Sindicado tiene vencimiento el día en que se cumplan 12 meses desde la fecha de cierre de la Transacción. La totalidad del importe de capital del Préstamo Sindicado vencerá y será pagadero el día de vencimiento. El Préstamo Sindicado puede ser voluntariamente pagado en forma anticipada sin penalidad o recargo alguno, exceptuando los costos habituales por precancelación relacionados con el pago anticipado de la tasa LIBOR de los préstamos, previo notificación escrita con 5 días de anticipación y a opción de la Sociedad.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios la Sociedad se encuentra en cumplimiento con los covenants establecidos en este endeudamiento.

Financiamiento de EMES

Con fecha 11 de mayo de 2016, Emes Energía Argentina LLC (“EMES”), un vehículo de inversión del que participan los principales ejecutivos de la Sociedad y otros inversores internacionales, celebró un contrato con la Sociedad mediante el cual EMES otorgó un préstamo por una suma de US \$50 millones a la Sociedad (el “Financiamiento de EMES”), que fue utilizado para pagar parcialmente el precio de compra al vendedor bajo el Contrato de Compraventa.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 19: (Continuación)

Antes de que finalice la Oferta de Canje o se produzca la fusión entre la Sociedad y Petrobras, la Sociedad deberá cancelar el monto total adeudado bajo el Préstamo de EMES y ésta tendrá la obligación de aceptar la entrega de una porción del Crédito PPSL adquirido, equivalente al monto que resulte de valorar a valor de mercado la cantidad de ADR de Petrobras, tal que si se presentaran a la Oferta de Canje o fusión, darían derecho a EMES a recibir un número de ADR de la Sociedad, que resulte de dividir el capital del préstamo otorgado por el precio promedio de mercado por ADR de la Sociedad en el NYSE en los 30 días hábiles que preceden la fecha de firma del Contrato de Compraventa.

La celebración del Financiamiento de EMES fue una condición precedente solicitada por los acreedores del Préstamo Sindicado. El Financiamiento de EMES fue aprobado por el Comité de Auditoría y por el directorio de la Sociedad, en total cumplimiento con las leyes argentinas y sus correspondientes regulaciones.

Con fecha 25 de octubre la Sociedad acordó con EMES la cancelación del préstamo recibido mediante la cesión parcial de capital del crédito con PPSL por un monto de US\$ 77.410.196. Con fecha 1° de noviembre de 2016 PPSL canceló su deuda con EMES mediante la entrega de 11.090.286 ADR de Petrobras.

Financiamiento de YPF

El 13 de mayo de 2016 la Sociedad e YPF celebraron un contrato de préstamo (credit agreement) bajo el cual YPF se comprometió a realizar un préstamo a la Sociedad por una suma de US\$ 140 millones, que fueron destinados por la Sociedad a financiar parcialmente la Transacción, conforme se detalla precedentemente.

Este financiamiento consta de dos tramos: (i) el Tramo A por US\$ 28 millones y (ii) el Tramo B por US\$ 112 millones. Ambos tramos devengan intereses a una tasa nominal anual del 5%. Dependiendo de la ocurrencia de ciertos eventos, la Sociedad deberá repagar el capital y los intereses bajo este financiamiento en diferentes momentos: (i) dentro de los 105 días corridos o (ii) dentro de los 195 días corridos contados desde la fecha de desembolso del financiamiento.

Los restantes términos y condiciones de este financiamiento son los habituales para este tipo de transacciones, incluyendo eventos de incumplimiento y de precancelación obligatoria, ciertos compromisos de hacer y de no hacer, entre otros.

En garantía de sus obligaciones bajo este financiamiento, la Sociedad otorgó una prenda sobre las acciones de PEPASA de su titularidad, representativas aproximadamente del 49% del capital social y de los votos de PEPASA.

Financiamiento y Garantías de la Oferta Pública de Adquisición Obligatoria

Garantías

De conformidad con el artículo 33 del Capítulo II del Título III de las Normas de la CNV, la Sociedad acordó con diferentes entidades financieras ciertos compromisos de desembolso de fondos para hacer frente a las obligaciones bajo la Oferta Pública de Adquisición Obligatoria. La Garantía estaba instrumentada mediante (i) el Préstamo Sindicado Bancario que se describe más arriba y (ii) una garantía emitida por Banco de Servicios y Transacciones S.A., una entidad financiera local, conforme se describe a continuación.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 19: (Continuación)

Garantía de Banco de Servicios y Transacciones S.A. (“BST”)

Adicionalmente, y únicamente en el caso que los fondos bajo el Préstamo Sindicado no fueran suficientes para cubrir las necesidades de la Oferta Pública de Adquisición Obligatoria, BST comprometió el desembolso de los fondos adicionales necesarios para hacer frente a las obligaciones de la Oferta Pública de Adquisición Obligatoria a través de la emisión de una fianza bancaria que eventualmente será emitida una vez conocidos los resultados de la Oferta, por un monto máximo de hasta \$ 2.100 millones.

Financiamiento adicional de Grupo Mtres

Con fecha 25 de julio de 2016, Mtres y la Sociedad celebraron el Compromiso de Financiamiento de Mtres, mediante el cual Mtres se comprometió a desembolsar hasta la suma de US\$ 25 millones, que eventualmente estarán destinados a cubrir necesidades de fondos bajo la Oferta Pública de Adquisición Obligatoria, en caso que ello fuera necesario agotados los compromisos de desembolso comprometidos bajo el Préstamo Sindicado. Este acuerdo es una fuente adicional de financiamiento con la que contará la Sociedad eventualmente, pero no configura parte de la garantía de la Oferta Pública de Adquisición Obligatoria.

La Sociedad puede optar por precancelar el Compromiso de Financiamiento de Grupo Mtres en cualquier momento, en forma total pero no en forma parcial, sin penalidad o recargo alguno, transfiriendo Acciones de Petrobras a Grupo Mtres. Si se procede a pagar por adelantado los fondos desembolsados bajo el Compromiso de Financiamiento de Grupo Mtres mediante la transferencia de Acciones de Petrobras, el número de Acciones de Petrobras a ser transferidos será igual al resultado de (i) la suma de todos los importes totales pendientes de pago bajo este financiamiento dividido por (ii) el precio de compra de cada acción de Petrobras en la Oferta. Si se procede a la entrega de acciones de Petrobras a MTRES, el precio de cada acción de Petrobras será convertida a dólares utilizando el tipo de cambio vendedor del Banco Nación del día previo a la fecha de pago.

Si la Sociedad no hiciera dicho pago por anticipado, deberá repagar el Compromiso de Financiamiento de Grupo Mtres en efectivo a su vencimiento.

Los fondos que eventualmente sean desembolsados bajo el Compromiso de Financiamiento de Mtres devengarán intereses a una tasa de 7,5% anual calculado a partir de la fecha en que se desembolsen los fondos. El Compromiso de Financiamiento de Mtres vencerá en la fecha posterior entre: (i) el 27 de julio de 2017 y (ii) la fecha en que se haya pagado en su totalidad el Préstamo Sindicado Bancario.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

NOTA 19: (Continuación)

19.4.2 Petrobras

Emisión de obligaciones negociables por hasta US\$ 500 millones. Oferta de compra y rescate anticipado total de las obligaciones negociables Serie S.

El 10 de junio de 2016 el Directorio de Petrobras aprobó:

- a) La emisión y colocación de obligaciones negociables por un monto de hasta US\$ 500 millones, o su equivalente en otras monedas, bajo el Programa Global de Obligaciones Negociables vigente, autorizado por la Resolución N° 17.162 de la CNV,
- b) La Oferta de Compra (“Tender Offer”) de la totalidad de las obligaciones negociables Serie S en circulación, y
- c) El posterior Rescate Anticipado (“Optional Redemption”) de las obligaciones negociables Serie S que no hayan participado de la Oferta de Compra, a fin de cancelar dicha deuda completamente.

El 6 de julio de 2016 Petrobras ofreció en suscripción obligaciones negociables Serie T, a ser emitidas en el marco del Programa vigente, mediante la publicación del respectivo Suplemento de Precio en la CNV, en la BCBA y en el MAE. Ese mismo día, Petrobras realizó la oferta para comprar en efectivo todas las obligaciones negociables Serie S en circulación, estableciendo el 19 de julio de 2016 como primera fecha límite para realizar la oferta y como fecha final el 2 de agosto de 2016.

El 14 de julio de 2016 Petrobras concretó la emisión y colocación de obligaciones negociables Serie T, por un monto total de US\$ 500 millones, a una tasa fija del 7,375%, con vencimiento el 21 de julio de 2023.

El destino de los fondos ingresados por la emisión de obligaciones negociables ha sido la refinanciación de pasivos, la recomposición del capital de trabajo, inversiones en activos físicos situados en Argentina, o aportes de capital en sociedades, con aplicación de los fondos a los fines descriptos anteriormente.

Las obligaciones negociables Serie T contienen cláusulas de cross default, según las cuales el Trustee, conforme a instrucciones recibidas de tenedores que representen al menos el 25% del capital en circulación puede declarar vencido la totalidad de los importes adeudados, en caso que cualquier endeudamiento de Petrobras o de sus subsidiarias significativas fuese acelerado ó no fuese cancelado al vencimiento, siempre que dichos importes vencidos y no pagados excedan US\$ 40 millones al momento de dicho vencimiento, y siempre que el incumplimiento no haya sido anulado o subsanado dentro de los plazos legales y/o contractuales que fuesen aplicables. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros Petrobras ha cumplido con todas las cláusulas, compromisos y requisitos relacionados con su endeudamiento financiero.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 19: (Continuación)

En relación a la Serie S, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios, Petrobras concretó la Oferta de Compra por un valor nominal de US\$ 209 millones y el Rescate Anticipado por un valor nominal de US\$ 91 millones, cancelando de esta manera dicha deuda en su totalidad. El valor total pagado por Petrobras ascendió a US\$ 316 millones, de los cuales US\$ 185 millones corresponden a cargos por la precancelación anticipada prevista de dicha obligación negociable.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios Petrobras se encuentra en cumplimiento con los covenants establecidos en este endeudamiento.

NOTA 20: PROVISIONES

<u>No corriente</u>	<u>Nota</u>	<u>30.09.2016</u>	<u>31.12.2015</u>
Provisiones para contingencias		3.221.291.588	264.612.483
Provisión para desmantelamiento de pozos		1.270.948.867	49.166.492
Remediación Ambiental		109.860.000	-
Otras provisiones		24.065.000	-
		<u>4.626.165.455</u>	<u>313.778.975</u>

Corriente

Provisiones para contingencias		102.557.888	70.591.566
Provisión para desmantelamiento de pozos		127.839.000	-
Remediación Ambiental		181.401.000	-
Contrato oneroso (Ship or pay)		204.021.000	-
Renegociaciones contractuales		734.880.000	-
Petróleo Brasileiro	36	302.373.000	-
		<u>1.653.071.888</u>	<u>70.591.566</u>

	<u>30.09.2016</u>		
	Para		
	Para contingencias	desmantelamiento de pozos	Para remediación Ambiental
<u>No corriente</u>			
Saldo al inicio del ejercicio	264.612.483	49.166.492	-
Aumentos	222.358.124	74.731.375	2.934.000
Aumentos por compra de sociedades	2.746.931.000	1.147.051.000	111.084.000
Utilizaciones	(11.225.710)	-	(4.158.000)
Disminuciones por desconsolidación	(1.384.309)	-	-
Saldo al cierre del período	<u>3.221.291.588</u>	<u>1.270.948.867</u>	<u>109.860.000</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 20: (Continuación)

	30.09.2016		
	Para contingencias	Para desmantelamiento de pozos	Para remediación Ambiental
<u>Corriente</u>			
Saldo al inicio del ejercicio	70.591.566	-	-
Aumentos	63.560.417	86.728.000	90.310.000
Aumentos por compra de sociedades	2.777.000	62.634.000	124.186.000
Utilizaciones	(34.371.095)	(21.523.000)	(33.095.000)
Saldo al cierre del período	102.557.888	127.839.000	181.401.000
	30.09.2015		
	Para contingencias	Para desmantelamiento de pozos	
<u>No corriente</u>			
Saldo al inicio del ejercicio	116.904.454	2.623.202	
Aumentos	59.278.526	36.043.711	
Utilizaciones	(1.471.412)	-	
Saldo al cierre del período	174.711.568	38.666.913	
	30.09.2015		
	Para contingencias		
<u>Corriente</u>			
Saldo al inicio del ejercicio	24.170.912		
Aumentos	58.075.162		
Utilizaciones	(22.679.832)		
Saldo al cierre del período	59.566.242		

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 21: INGRESOS POR VENTAS

	<u>30.09.2016</u>	<u>30.09.2015</u>
Ventas de energía mercado SPOT	1.307.023.356	860.982.132
Ventas de energía Resolución 220/07	835.509.731	638.936.816
Ventas de energía MAT	1.440.664	1.208.289
Ventas de energía plus	801.128.413	342.039.364
Otras ventas	<u>7.782.517</u>	<u>11.427.240</u>
Subtotal Generación	<u>2.952.884.681</u>	<u>1.854.593.841</u>
Ventas de energía ⁽¹⁾	9.032.089.831	2.851.378.247
Derecho de uso de postes	72.016.447	55.933.375
Cargo por conexiones y reconexiones	<u>13.241.394</u>	<u>3.878.126</u>
Subtotal Distribución	<u>9.117.347.672</u>	<u>2.911.189.748</u>
Ventas de gas	1.862.684.689	501.408.711
Ventas de petróleo y líquidos	1.701.009.788	26.790.224
Otras ventas	<u>185.000</u>	<u>-</u>
Subtotal Petróleo y gas	<u>3.563.879.477</u>	<u>528.198.935</u>
Ventas de servicios administrativos	23.921.346	9.691.429
Otras ventas	<u>16.186.331</u>	<u>11.628.900</u>
Subtotal Holding y otros	<u>40.107.677</u>	<u>21.320.329</u>
Ventas de Refinación y Distribución	<u>1.710.437.000</u>	<u>-</u>
Subtotal Refinación y Distribución	<u>1.710.437.000</u>	<u>-</u>
Ventas de Petroquímica	<u>895.443.000</u>	<u>-</u>
Subtotal Petroquímica	<u>895.443.000</u>	<u>-</u>
Total ingresos por ventas	<u>18.280.099.507</u>	<u>5.315.302.853</u>

⁽¹⁾ Incluye ingresos correspondientes a la Resolución ENRE N° 347/12 por \$ 797,5 millones y \$ 417,1 millones por el período finalizado el 30 de septiembre de 2016 y 2015, respectivamente. Adicionalmente, al 30 de septiembre de 2016, incluye los efectos de las medidas cautelares detalladas en la Nota 2.2.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 22: COSTO DE VENTAS

	<u>30.09.2016</u>	<u>30.09.2015</u>
Inventarios al inicio del ejercicio	225.462.790	135.570.860
Más: Cargos del período		
Incorporación de existencias por adquisición de sociedades	3.071.708.288	-
Compras de inventarios y de energía y de gas	7.101.103.970	1.949.352.542
Remuneraciones y cargas sociales	2.435.214.186	1.594.612.046
Beneficios al personal	80.244.123	19.962.396
Planes de beneficios definidos	79.806.426	70.491.728
Honorarios y retribuciones por servicios	951.253.224	436.287.145
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	1.678.842.126	418.433.951
Amortizaciones de activos intangibles	27.947.780	22.096.659
Depreciaciones de activos biológicos	30.611	30.611
Transporte de energía	7.744.384	13.345.467
Consumo de materiales	283.693.592	210.131.285
Sanciones y penalidades	1.847.308.315	191.223.503
Mantenimiento	187.278.853	65.116.927
Regalías y cánones	588.809.715	86.563.048
Alquileres y seguros	113.664.716	63.722.342
Vigilancia y seguridad	66.912.162	37.760.802
Impuestos, tasas y contribuciones	33.252.564	18.092.374
Comunicaciones	26.257.416	9.912.118
Consumo de agua potable	13.164.853	7.722.868
Diversos	70.751.952	13.310.037
Subtotal	<u>18.664.989.256</u>	<u>5.228.167.849</u>
Menos: Inventarios al cierre del período	<u>(3.369.742.709)</u>	<u>(200.051.291)</u>
Total costo de ventas	<u><u>15.520.709.337</u></u>	<u><u>5.163.687.418</u></u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 23: GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN

	<u>30.09.2016</u>	<u>30.09.2015</u>
Remuneraciones y cargas sociales	408.427.511	228.581.022
Beneficios al personal	13.672.675	147.618
Planes de beneficios definidos	8.931.373	7.758.053
Honorarios y retribuciones por servicios	356.331.818	240.196.651
Acuerdos de compensación	90.690.431	32.883.381
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	52.995.726	23.387.702
Impuestos, tasas y contribuciones	259.036.563	64.087.578
Comunicaciones	78.106.665	44.142.384
Sanciones y penalidades	173.949.221	9.090.000
Deudores incobrables	94.777.751	24.326.731
Vigilancia y seguridad	3.339.501	644.376
Transportes y cargas	108.424.000	-
Mantenimiento	29.085.065	7.948
Diversos	24.662.805	505.740
Total gastos de comercialización	<u>1.702.431.105</u>	<u>675.759.184</u>

NOTA 24: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	<u>30.09.2016</u>	<u>30.09.2015</u>
Remuneraciones y cargas sociales	954.092.257	388.345.697
Beneficios al personal	41.487.116	9.524.040
Planes de beneficios definidos	29.046.645	9.692.996
Honorarios y retribuciones por servicios	833.145.604	166.592.812
Acuerdos de compensación	139.377.894	44.335.413
Retribuciones de los directores y síndicos	47.685.982	34.627.712
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	35.577.471	12.560.412
Consumo de materiales	23.382.691	13.283.262
Mantenimiento	14.888.747	2.073.015
Viáticos y movilidad	12.696.298	3.967.975
Alquileres y seguros	88.495.036	58.561.738
Vigilancia y seguridad	43.409.405	17.613.478
Impuestos, tasas y contribuciones	31.709.121	14.545.714
Comunicaciones	18.023.398	6.243.919
Publicidad y promoción institucional	24.804.277	336.352
Diversos	10.457.793	14.541.685
Total gastos de administración	<u>2.348.279.735</u>	<u>796.846.220</u>

NOTA 25: GASTOS DE EXPLORACIÓN

	<u>30.09.2016</u>	<u>30.09.2015</u>
Gastos geológicos y geofísicos	19.941.000	-
Baja de pozos abandonados e improductivos	56.422.124	-
Total gastos de exploración	<u>76.363.124</u>	<u>-</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 26: OTROS INGRESOS Y EGRESOS OPERATIVOS

<u>Otros ingresos operativos</u>	<u>30.09.2016</u>	<u>30.09.2015</u>
Recupero de gastos	39.691.816	7.047.234
Recupero de previsión de incobrables y otros créditos	5.444.425	757.103
Programas de estímulo a la Inyección de Gas Natural	1.502.026.832	256.315.552
Comisiones sobre la cobranza de impuestos municipales	15.140.503	9.321.135
Ingresos por servicios brindados a terceros	45.753.381	39.666.162
Resultado por venta de propiedades, planta y equipo	357.831.000	33.760
Recupero de penalidades	-	7.170.518
Dividendos ganados	5.569.245	4.486.563
Reconocimiento adicional Acuerdo Transaccional	6.437.864	169.970
Diversos	47.382.233	5.120.172
Total otros ingresos operativos	<u>2.025.277.299</u>	<u>330.088.169</u>
<u>Otros egresos operativos</u>		
Provisión para contingencias	(278.269.540)	(117.353.688)
Retiros voluntarios - gratificaciones	(26.583.372)	(36.047.155)
Baja de propiedades, planta y equipo	(49.283.841)	(4.926.653)
Indemnizaciones	(10.754.743)	(8.123.984)
Provisión para irrecuperabilidad de otros créditos	(23.109.183)	(6.447.702)
Egresos netos por funciones técnicas	(15.367.147)	(9.378.358)
Impuesto a los débitos y créditos	(293.623.805)	(112.948.216)
Otros egresos FOCEDA	(14.652.549)	(42.637.010)
Costos por servicios prestados a terceros	(22.867.319)	(44.556.065)
Acuerdos de compensación	(57.954.129)	(28.221.950)
Donaciones y contribuciones	(6.382.764)	(6.148.876)
Relaciones institucionales	(13.762.142)	(12.974.453)
Cese de operaciones en Medanito	(212.809.000)	-
Diversos	(91.599.243)	(3.738.761)
Total otros egresos operativos	<u>(1.117.018.777)</u>	<u>(433.502.871)</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 27: RESULTADOS FINANCIEROS

<u>Ingresos financieros</u>	<u>30.09.2016</u>	<u>30.09.2015</u>
Intereses comerciales	408.618.731	165.973.508
Intereses financieros	62.098.015	30.339.534
Otros intereses	12.762.136	12.464
Total ingresos financieros	483.478.882	196.325.506
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses comerciales ⁽¹⁾	(821.688.424)	(39.680.557)
Intereses fiscales	(118.540.157)	(53.072.246)
Intereses financieros	(2.028.207.898)	(567.931.438)
Otros intereses	(20.597.575)	(1.922.444)
Impuestos y gastos bancarios	(24.555.073)	(23.177.166)
Otros gastos financieros	(25.051.268)	(10.881.245)
Total gastos financieros	(3.038.640.395)	(696.665.096)
<u>Otros resultados financieros</u>		
Diferencia de cambio, neta	(692.685.989)	(216.602.695)
Resultados por recompra de obligaciones negociables	42.405	-
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	874.657.131	395.096.442
Resultado por medición a valor presente	(1.331.823)	20.575.522
Desmantelamiento de pozos	(27.346.486)	(13.226.557)
Otros resultados financieros	3.738.198	(35.260)
Total otros resultados financieros	157.073.436	185.807.452
 Total resultados financieros, neto	 (2.398.088.077)	 (314.532.138)

⁽¹⁾ Al 30 de septiembre de 2015, dicho monto se encuentra neto de la ganancia registrada por el acuerdo con CAMMESA instruido por la Resolución SE 32/15.

NOTA 28: RESULTADO POR ACCIÓN

a) Básico

El resultado por acción básico se calcula dividiendo el resultado atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo.

b) Diluido

El resultado por acción diluido se calcula ajustando el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilusivas. Al 30 de septiembre de 2015, la Sociedad mantenía una clase de acciones ordinarias potenciales dilusivas, que eran las opciones de compra de acciones que se ejercieron durante el mes de noviembre de 2015.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 28: (Continuación)

Las acciones ordinarias potenciales se tratarán como dilusivas, cuando y solo cuando, su conversión a acciones ordinarias podría reducir las ganancias por acción o incrementar las pérdidas por acción de las actividades que continúan. Las acciones ordinarias potenciales serán antidilusivas cuando su conversión en acciones ordinarias podría dar lugar a un incremento en las ganancias por acción o una disminución de las pérdidas por acción de las actividades que continúan.

El cálculo del resultado por acción diluido no supone la conversión, el ejercicio u otra emisión de acciones que pudieran tener un efecto antidilusivo en la pérdida por acción, y cuando el precio de ejercicio de la opción es mayor que el precio promedio de las acciones ordinarias durante el ejercicio, no se registra un efecto dilusivo, siendo el resultado por acción diluido igual al básico. Al 30 de septiembre de 2016, la Sociedad no posee ninguna clase de acciones potenciales dilusivas, por lo tanto no existen diferencias con el resultado por acción básico.

	<u>30.09.2016</u>	<u>30.09.2015</u>
(Pérdida) Ganancia atribuible a los propietarios de la Sociedad	(992.919.681)	1.003.290.145
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	1.695.859.459	1.314.310.895
(Pérdida) Ganancia por acción básica	(0,5855)	0,7634
(Pérdida) Ganancia atribuible a los propietarios de la Sociedad	(992.919.681)	1.003.290.145
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	1.695.859.459	1.314.310.895
Ajuste por opciones de compra de acciones	-	258.797.950
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación a efectos de la ganancia por acción diluida	1.695.859.459	1.573.108.845
(Pérdida) Ganancia por acción diluida	(0,5855)	0,6378

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

NOTA 29: INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Sociedad concentra sus negocios primariamente en el sector eléctrico, participando en los segmentos de generación, transmisión y distribución de electricidad a través de distintos entes jurídicos en los que la Sociedad posee participación. Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad ha identificado como nuevo segmento de negocios el de Petróleo y gas, dado el crecimiento de las operaciones de PEPASA. Por este motivo, la información por segmentos comparativa ha sido reexpresada.

Con la adquisición del control de Petrobras a partir del 27 de julio de 2016, la Sociedad ha reestructurado los segmentos de operaciones reportables de manera consistente con los informes internos revisados por el Director Ejecutivo. Como consecuencia de ello, se han introducido los siguientes cambios:

- i) Se han incorporado los segmentos de Refinación y distribución y Petroquímica;
- ii) El segmento denominado “Transmisión”, que corresponde a la participación indirecta en Citelec y sus subsidiarias, ha sido excluido como un segmento reportable debido a que en los informes que recibe el Director Ejecutivo ya no es considerado como tal. En lugar de ello, se incluyó la participación en dichas sociedades dentro del segmento Holding y otros, la cual ha sido valuada por el método del valor patrimonial proporcional, de forma consistente con el estado de resultado integral y de situación financiera.

A través de sus sociedades subsidiarias y participaciones en negocios conjuntos y en asociadas, y sobre la base de la naturaleza, clientes y riesgos involucrados se han identificado los siguientes segmentos de negocio:

Generación de energía, integrado por las participaciones directas e indirectas en CPB, CTG, CTLL, HINISA, HIDISA, PACOSA, Greenwind, PEFMSA, PEA y por las actividades de generación de electricidad de Petrobras a través de la Central Térmica Genelba y de la represa hidroeléctrica Pichi Picún Leufú y por la participación accionaria en Enecor.

Distribución de energía, integrado por la participación indirecta en EASA y Edenor.

Petróleo y gas, integrado por la participación directa en PEPASA y por las participaciones de Petrobras en áreas de petróleo y gas e inversiones en Oldelval, OCP y las participaciones directas e indirectas en PELS.A.

Refinación y distribución, integrado por las operaciones de Petrobras en la refinería de Bahía Blanca y la red de estaciones de servicio asociada, por la participación en Refinor y por la comercialización del petróleo producido en Argentina, el cual es transferido a precios de mercado desde el segmento de Exploración y Producción de Petróleo y Gas.

Petroquímica, integrado por las operaciones de Petrobras de estirénicos y de la unidad reformadora catalítica desarrolladas en las plantas de Argentina.

Holding y otros, integrado por operaciones de inversiones financieras, actividades holding, las participaciones en los negocios conjuntos CITELEC y CIESA y sus respectivas subsidiarias licenciatarias del transporte de electricidad en alta tensión a nivel nacional y de gas en el sur del país, respectivamente.

La Sociedad gerencia sus segmentos de operación considerando los resultados netos de cada uno de ellos.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 29: (Continuación)

Información de resultados consolidados de nueve meses al 30.09.2016	Generación	Distribución de energía⁽¹⁾	Petróleo y gas	Refinación y distribución	Petroquímica	Holding y otros	Eliminaciones	Consolidado
Ingresos por ventas	2.952.884.681	9.117.347.672	3.563.879.477	1.710.437.000	895.443.000	40.107.677	-	18.280.099.507
Ventas intersegmentos	9.007.000	-	584.398.826	1.015.215.000	19.704.000	16.736.873	(1.645.061.699)	-
Costo de ventas	(1.600.964.625)	(9.350.669.417)	(2.987.038.566)	(2.515.407.219)	(713.657.223)	(2.448.113)	1.649.475.826	(15.520.709.337)
Resultado bruto	1.360.927.056	(233.321.745)	1.161.239.737	210.244.781	201.489.777	54.396.437	4.414.127	2.759.390.170
Gastos de comercialización	(36.697.526)	(1.101.869.622)	(216.850.048)	(303.786.000)	(43.220.000)	(7.909)	-	(1.702.431.105)
Gastos de administración	(323.199.016)	(819.023.721)	(337.103.895)	(7.453.000)	(6.287.000)	(871.951.976)	16.738.873	(2.348.279.735)
Gastos de exploración	-	-	(76.363.124)	-	-	-	-	(76.363.124)
Otros ingresos operativos	30.192.899	58.344.820	1.593.774.908	320.023.000	(5.544.000)	28.485.672	-	2.025.277.299
Otros egresos operativos	(65.888.312)	(357.479.006)	(459.637.994)	5.223.000	(113.240.000)	(127.074.465)	1.078.000	(1.117.018.777)
Resultado por participaciones en negocios conjuntos	-	21.377	-	-	-	(194.229.955)	-	(194.208.578)
Resultado por participaciones en asociadas	-	-	3.716.000	814.000	-	(2.653.210)	-	1.876.790
Resultado por venta de inversiones en sociedades	-	-	-	-	-	479.748.617	-	479.748.617
Resultado operativo antes del reconocimiento de mayores costos y Res. SE N° 32/15	965.335.101	(2.453.327.897)	1.668.775.584	225.065.781	33.198.777	(633.286.789)	22.231.000	(172.008.443)
Reconocimiento de ingresos a cuenta de la RTI – Res. SE N° 32/15	-	419.415.374	-	-	-	-	-	419.415.374
Reconocimiento por Mayores Costos – Res. SE N° 250/13 y Notas subsiguientes	-	81.511.835	-	-	-	-	-	81.511.835
Resultado operativo	965.335.101	(1.952.400.688)	1.668.775.584	225.065.781	33.198.777	(633.286.789)	22.231.000	328.918.766
Ingresos financieros	353.650.626	140.490.064	38.928.470	1.108.000	701.000	18.251.090	(69.650.368)	483.478.882
Gastos financieros	(550.475.174)	(1.232.946.415)	(572.539.655)	(5.041.000)	-	(747.802.519)	70.164.368	(3.038.640.395)
Otros resultados financieros	175.397.122	(288.080.915)	(76.498.570)	(4.191.000)	(4.539.000)	355.498.800	(513.001)	157.073.436
Resultados financieros, neto	(21.427.426)	(1.380.537.266)	(610.109.755)	(8.124.000)	(3.838.000)	(374.052.629)	999	(2.398.088.077)
Resultado antes de impuestos	943.907.675	(3.332.937.954)	1.058.665.829	216.941.781	29.360.777	(1.007.339.418)	22.231.999	(2.069.169.311)
Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta	(254.923.966)	1.078.185.056	(240.525.242)	(2.427.000)	-	(54.985.797)	-	525.323.051
(Pérdida) Ganancia del período	688.983.709	(2.254.752.898)	818.140.587	214.514.781	29.360.777	(1.062.325.215)	22.231.999	(1.543.846.260)
Depreciaciones y amortizaciones ⁽²⁾	209.188.165	267.039.066	1.252.874.895	44.999.456	10.357.223	10.934.909	-	1.795.393.714

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 29: (Continuación)

Información de resultados consolidados de nueve meses al 30.09.2016	Generación	Distribución⁽¹⁾	Petróleo y gas	Refinación y distribución	Petroquímica	 Holding y otros	Eliminaciones	Consolidado
(Pérdida) Ganancia del período atribuible a:								
Propietarios de la Sociedad	605.670.450	(1.361.917.659)	597.929.064	214.514.781	29.360.777	(1.100.709.093)	22.231.999	(992.919.681)
Participación no controladora	83.313.259	(892.835.239)	220.211.523	-	-	38.383.878	-	(550.926.579)
Información patrimonial consolidada al 30.09.2016								
Activos	16.090.129.567	22.696.899.328	30.263.027.353	6.450.476.556	2.847.187.619	9.443.871.211	(9.692.582.554)	78.099.009.080
Pasivos	7.594.832.640	23.542.983.131	13.405.167.727	2.338.133.000	1.764.652.000	24.493.636.546	(9.692.582.554)	63.446.822.490
Información adicional consolidada al 30.09.2016								
Altas de propiedades, planta y equipo	1.322.879.875	2.008.922.447	1.540.712.420	63.202.000	18.127.000	57.357.335	-	5.011.201.077
Altas de activos intangibles	91.073.591	-	-	210.027.263	-	1.090.541.021	-	1.391.641.875

⁽¹⁾ Incluye resultados financieros negativos generados por las Obligaciones Negociables emitidas por EASA por \$ 444 millones y otros ajustes de consolidación.

⁽²⁾ Incluye depreciaciones y amortizaciones de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y activos biológicos (registradas en el costo de ventas, gastos de administración y gastos de comercialización).

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 29: (Continuación)

Información de resultados consolidados de nueve meses al 30.09.2015 (Reexpresados)	Distribución					Consolidado
	Generación	de energía⁽¹⁾	Petróleo y gas	 Holding y otros	Eliminaciones	
Ingresos por ventas	1.854.593.841	2.911.189.748	528.198.935	21.320.329	-	5.315.302.853
Ventas intersegmentos	-	-	75.737.282	11.324.315	(87.061.597)	-
Costo de ventas	(958.877.388)	(3.889.063.965)	(389.836.402)	(1.646.945)	75.737.282	(5.163.687.418)
Resultado bruto	895.716.453	(977.874.217)	214.099.815	30.997.699	(11.324.315)	151.615.435
Gastos de comercialización	(15.599.311)	(601.477.409)	(58.679.491)	(2.973)	-	(675.759.184)
Gastos de administración	(193.459.732)	(473.449.999)	(76.335.416)	(64.925.388)	11.324.315	(796.846.220)
Otros ingresos operativos	15.428.862	52.378.044	259.799.918	2.481.345	-	330.088.169
Otros egresos operativos	(53.414.598)	(329.563.565)	(45.967.645)	(4.557.063)	-	(433.502.871)
Recupero desvalorización de propiedades, planta y equipo	25.259.957	-	-	-	-	25.259.957
Resultado por participaciones en negocios conjuntos	-	1.762	-	45.550.452	-	45.552.214
Resultado por participaciones en asociadas	-	-	-	(1.683.091)	-	(1.683.091)
Resultado operativo antes de Res. SE N° 250/13 y Notas subsiguientes	673.931.631	(2.329.985.384)	292.917.181	7.860.981	-	(1.355.275.591)
Reconocimiento de ingresos a cuenta de la RTI – Res. SE N° 32/15	-	3.809.727.433	-	-	-	3.809.727.433
Reconocimiento Mayores Costos – Res. SE N° 250/13, Notas subsiguientes y Res. SE N° 32/15	-	186.595.975	-	-	-	186.595.975
Resultado operativo	673.931.631	1.666.338.024	292.917.181	7.860.981	-	2.641.047.817
Ingresos financieros	182.469.460	58.195.549	781.816	17.439.973	(62.561.292)	196.325.506
Gastos financieros	(246.777.471)	(241.952.031)	(249.128.487)	(21.368.399)	62.561.292	(696.665.096)
Otros resultados financieros	(107.227.647)	(168.680.629)	108.707.252	353.008.476	-	185.807.452
Resultados financieros, neto	(171.535.658)	(352.437.111)	(139.639.419)	349.080.050	-	(314.532.138)
Resultado antes de impuestos	502.395.973	1.313.900.913	153.277.762	356.941.031	-	2.326.515.679
Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta	(144.972.655)	(568.389.353)	(47.284.347)	(25.179.009)	-	(785.825.364)
Ganancia del período	357.423.318	745.511.560	105.993.415	331.762.022	-	1.540.690.315
Depreciaciones y amortizaciones ⁽²⁾	113.718.860	214.110.556	147.719.614	960.305	-	476.509.335

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 29: (Continuación)

Información de resultados consolidados de nueve meses al 30.09.2015 (Reexpresados)	Generación	Distribución de energía⁽¹⁾	Petróleo y gas	Holding y otros	Eliminaciones	Consolidado
Ganancia del período atribuible a:						
Propietarios de la Sociedad	328.413.875	290.487.810	52.626.438	331.762.022	-	1.003.290.145
Participación no controladora	29.009.443	455.023.750	53.366.977	-	-	537.400.170
Información patrimonial consolidada al 31.12.2015 (Reexpresados)						
Activos	8.050.979.721	11.736.631.427	3.969.844.750	6.563.029.158	(1.170.875.948)	29.149.609.108
Pasivos	5.955.974.690	11.672.823.823	3.360.682.808	949.805.483	(1.170.875.948)	20.768.410.856
Información adicional consolidada al 30.09.2015 (Reexpresados)						
Altas de propiedades, planta y equipo	1.112.430.455	1.342.431.416	1.498.092.175	279.897	-	3.953.233.943

⁽¹⁾ Incluye resultados financieros negativos generados por las Obligaciones Negociables emitidas por EASA por \$ 189,5 millones y otros ajustes de consolidación.

⁽²⁾ Incluye depreciaciones y amortizaciones de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y activos biológicos (registradas en el costo de ventas, gastos de administración y gastos de comercialización).

Los criterios contables utilizados por las distintas subsidiarias para la medición de los resultados, activos y pasivos de los segmentos son consistentes con los empleados en los estados financieros. Los activos y pasivos se asignan en función de las actividades del segmento.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 30: SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Ventas de bienes y servicios

	<u>30.09.2016</u>	<u>30.09.2015</u>
<u>Negocios conjuntos</u>		
Transener	5.004.517	10.774.067
<u>Otras partes relacionadas</u>		
TGS	132.344.802	40.479.980
CYCSA	1.908.499	1.170.000
Refinor	19.315.742	-
Oldelval	668.002	-
	<u>159.241.562</u>	<u>52.424.047</u>

Corresponden principalmente a ventas de gas y crudo, y a servicios de asesoramiento prestados en materia de asistencia técnica para la operación, mantenimiento y administración del sistema de transporte de energía eléctrica en alta tensión.

b) Compras de bienes y servicios

	<u>30.09.2016</u>	<u>30.09.2015</u>
<u>Negocios conjuntos</u>		
Transener	(680.251)	(2.633.655)
SACME	(26.149.894)	(19.201.085)
<u>Otras partes relacionadas</u>		
TGS	(60.555.692)	(2.217.713)
Origenes Vida	(4.205.427)	-
Refinor	(38.834.734)	-
Oldelval	(12.942.141)	-
	<u>(143.368.139)</u>	<u>(24.052.453)</u>

Corresponden a servicios de mantenimiento, compras de gas, de operación y supervisión del sistema de transmisión de energía eléctrica y contratación de seguros de vida para el personal.

c) Honorarios por servicios

	<u>30.09.2016</u>	<u>30.09.2015</u>
<u>Otras partes relacionadas</u>		
Salaverri, Dellatorre, Burgio & Wetzler	(22.306.548)	(221.809)
	<u>(22.306.548)</u>	<u>(221.809)</u>

Corresponden a honorarios por asesoramiento legal.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 30: (Continuación)

d) Otros egresos operativos

	<u>30.09.2016</u>	<u>30.09.2015</u>
<u>Otras partes relacionadas</u>		
Fundación	(4.500.000)	(3.090.000)
	<u>(4.500.000)</u>	<u>(3.090.000)</u>

Corresponden a donaciones.

e) Gastos financieros

	<u>30.09.2016</u>	<u>30.09.2015</u>
<u>Otras partes relacionadas</u>		
PYSSA	(20.626)	(62.057)
TGS	-	(11.789.036)
Orígenes Retiro	(5.456.799)	(32.807.537)
Grupo EMES	(307.741.082)	-
	<u>(313.218.507)</u>	<u>(44.658.630)</u>

Corresponden principalmente a intereses devengados por préstamos recibidos.

f) Suscripción de capital

	<u>30.09.2016</u>	<u>30.09.2015</u>
<u>Negocios conjuntos</u>		
Citelec	-	475.000
	<u>-</u>	<u>475.000</u>

g) Dividendos

	<u>30.09.2016</u>	<u>30.09.2015</u>
<u>Otras partes relacionadas</u>		
CIESA	4.000.000	-
	<u>4.000.000</u>	<u>-</u>

h) Venta de obligaciones negociables

	<u>30.09.2016</u>	<u>30.09.2015</u>
<u>Otras partes relacionadas</u>		
Orígenes Retiro	590.142.299	-
	<u>590.142.299</u>	<u>-</u>

i) Compra de obligaciones negociables

	<u>30.09.2016</u>	<u>30.09.2015</u>
<u>Otras partes relacionadas</u>		
Orígenes Retiro	477.889.000	-
	<u>477.889.000</u>	<u>-</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 30: (Continuación)

j) Saldos con partes relacionadas

Saldos al 30.09.2016	Créditos por	Otros créditos	
	ventas	No Corriente	Corriente
	Corriente		
<u>Negocios conjuntos:</u>			
Transener	731.127	-	-
SACME	-	7.047.573	766.291
<u>Otras partes relacionadas:</u>			
CYCSA	547.695	-	-
Grupo EMES	-	-	8.757
Ultracore	-	-	2.453.543
TGS	50.195.976	727.466.140	62.825.612
Refinor	10.466.000	-	4.772.703
Oldelval	923.091	-	-
Petrolera Coroil	-	-	61.000
Petrolera Mata	-	-	383.000
	<u>62.863.889</u>	<u>734.513.713</u>	<u>71.270.906</u>

Saldos al 30.09.2016	Deudas	Otras deudas	Préstamos	
	comerciales	Corriente	No Corriente	Corriente
	Corriente			
<u>Negocios conjuntos:</u>				
Transener	9.440	-	-	-
SACME	-	4.059.135	-	-
<u>Otras partes relacionadas:</u>				
TGS	67.407.872	-	-	-
PYSSA	204	-	-	-
Orígenes Retiro	-	-	15.042.906	210.405.173
Grupo EMES	-	16.767	-	1.072.768.400
UTE Apache	-	4.479.642	-	-
Refinor	18.691.000	15.000	-	-
Oldelval	15.711.844	-	-	-
	<u>101.820.360</u>	<u>8.570.544</u>	<u>15.042.906</u>	<u>1.283.173.573</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 30: (Continuación)

Saldos al 31.12.2015	Créditos por	Otros créditos	
	ventas	No Corriente	Corriente
	Corriente		Corriente
<u>Negocios conjuntos:</u>			
Transener	5.832.549	-	-
SACME	-	7.064.978	661.802
<u>Otras partes relacionadas:</u>			
CYCSA	471.900	-	6.406.202
PYSSA	-	-	7.510
Fundación	-	-	300.000
Grupo EMES	-	-	8.757
Ultracore	-	-	2.071.475
TGS	426.410	-	5.270.322
	<u>6.730.859</u>	<u>7.064.978</u>	<u>14.726.068</u>

Saldos al 31.12.2015	Deudas	Otras deudas	Préstamos	
	comerciales	Corriente	No Corriente	Corriente
	Corriente			
<u>Negocios conjuntos:</u>				
Transener	1.513.486	-	-	-
SACME	-	3.446.742	-	-
<u>Otras partes relacionadas:</u>				
CYCSA	-	116.595.124	-	-
Grupo EMES	-	16.767	-	-
Origenes Retiro	-	-	21.092.258	179.600.083
TGS	343.439	-	-	-
UTE Apache	-	4.622.080	-	-
	<u>1.856.925</u>	<u>124.680.713</u>	<u>21.092.258</u>	<u>179.600.083</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 31: INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El siguiente cuadro presenta los activos y pasivos financieros de la Sociedad medidos a valor razonable clasificados según su jerarquía al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015.

Al 30 de septiembre de 2016	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</i>				
Títulos de deuda privada	11.823.171	-	-	11.823.171
Títulos de deuda pública	1.347.454.585	-	-	1.347.454.585
Acciones	207	-	149.796.515	149.796.722
Fondos comunes de inversión	2.240.494.946	-	-	2.240.494.946
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo</i>				
Fondos comunes de inversión	2.452.921.997	-	-	2.452.921.997
<i>Otros créditos</i>				
Fondos comunes de inversión en garantía	25.370.301	-	-	25.370.301
Total activos	6.078.065.207	-	149.796.515	6.227.861.722
Pasivos				
<i>Instrumentos financieros derivados</i>				
Préstamos	1.072.768.400	-	-	1.072.768.400
Total pasivos	1.072.768.400	1.289.531	-	1.074.057.931
Al 31 de diciembre de 2015	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</i>				
Títulos de deuda privada	13.428.727	-	-	13.428.727
Títulos de deuda pública	1.590.353.006	-	-	1.590.353.006
Acciones	175	-	70.630	70.805
Fideicomisos	-	2.554.544.826	-	2.554.544.826
Fondos comunes de inversión	2.500.804.849	-	-	2.500.804.849
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo</i>				
Fondos comunes de inversión	93.487.871	-	-	93.487.871
<i>Instrumentos financieros derivados</i>	-	197.150	-	197.150
<i>Otros créditos</i>				
Fondos comunes de inversión en garantía	268.738.961	-	-	268.738.961
Total activos	4.466.813.589	2.554.741.976	70.630	7.021.626.195
Pasivos				
<i>Instrumentos financieros derivados</i>				
Total pasivos	-	18.081.410	-	18.081.410

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 31: (Continuación)

A continuación se detallan las técnicas utilizadas para determinar la medición de los activos a valor razonable con cambios en resultados, clasificados como Nivel 2:

- Fideicomisos: al 31 de diciembre de 2015, se determinó a partir de la medición del valor razonable del subyacente, el cual corresponde al 40% de las acciones de CIESA. Para determinar dicho valor, se efectuó una medición del valor razonable de los principales activos y pasivos de CIESA. El principal activo de CIESA es su participación en TGS, la cual fue medida al valor del American Depositary Receipt de esta última. El principal pasivo de CIESA es su deuda financiera, la cual fue medida a su valor libros, el cual no difiere significativamente de su valor de mercado.

- Instrumentos financieros derivados: surge de la variación entre los precios de mercado al cierre del período y sus respectivos precios de concertación.

A continuación se detallan las técnicas utilizadas para determinar la medición de los activos a valor razonable con cambios en resultados, clasificados como Nivel 3:

- Acciones: al 30 de septiembre de 2016, surge de los flujos de fondos descontados (Enfoque de ingresos) en función de los estados financieros históricos de las sociedades sobre las cuales la Sociedad posee participación.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 32: ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	Tipo	Monto en moneda extranjera	Tipo de cambio vigente ⁽¹⁾	Total 30.09.2016	Total 31.12.2015
ACTIVO					
ACTIVO NO CORRIENTE					
Inversiones a costo amortizado					
<i>Terceros</i>	US\$	18.470.217	15,210	280.932.000	-
Otros créditos					
<i>Partes relacionadas</i>	US\$	47.670.708	15,260	727.455.000	-
<i>Terceros</i>	US\$	5.678.076	15,210	86.363.544	1.108.998
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados					
<i>Terceros</i>	US\$	18.405.062	15,210	279.941.000	-
Total del activo no corriente				<u>1.374.691.544</u>	<u>1.108.998</u>
ACTIVO CORRIENTE					
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados					
<i>Terceros</i>	US\$	44.174.302	15,210	671.891.127	1.233.587.761
Créditos por ventas y otros créditos					
<i>Partes relacionadas</i>	US\$	4.890.613	15,260	74.630.755	7.138.953
<i>Terceros</i>	US\$	274.387.096	15,210	4.173.427.721	320.316.983
	EUR	140.232	17,063	2.392.718	140.909
	CHF	-	15,8074	-	514.916
	VEF	28.107.000	0,0468	1.316.500	-
	US\$	10.548	0,535	5.642	7.528
Inversiones a costo amortizado					
<i>Terceros</i>	US\$	523.157	15,210	7.957.220	-
Efectivo y equivalentes de efectivo					
	US\$	95.791.873	15,210	1.456.994.395	374.564.573
	EUR	40.457	17,063	690.304	181.342
	VEF	1.700.000	0,535	39.500	-
	US\$	1.103.176	0,535	590.052	65.670
Total del activo corriente				<u>6.389.935.934</u>	<u>1.936.518.635</u>
Total del activo				<u>7.764.627.478</u>	<u>1.937.627.633</u>
PASIVO					
PASIVO NO CORRIENTE					
Préstamos					
<i>Partes relacionadas</i>	US\$	985.774	15,260	15.042.906	13.111.615
<i>Terceros</i>	US\$	864.783.660	15,310	13.239.838.021	2.799.538.870
Provisiones					
<i>Terceros</i>	US\$	120.461.290	15,310	1.844.262.000	-
	VEF	2.087.000	0,023	48.490	-
Total del pasivo no corriente				<u>15.099.191.417</u>	<u>2.812.650.485</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Gustavo Mariani
Vicepresidente

**NOTA 33: SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DE LOS SEGMENTOS DE NEGOCIO
GENERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN**

33.1 Generación

HIDISA e HINISA

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2014 y 2015, HIDISA e HINISA han registrado pérdidas brutas y operativas. Esta situación se deriva fundamentalmente del impacto negativo que ha tenido en la remuneración de HIDISA e HINISA, la implementación de la Res. SE N° 95/13 (modificada por las Res. SE N° 529/14 y N° 482/15) a partir de la transacción comercial del mes de noviembre de 2013.

Con fecha 30 de marzo de 2016 se publicó en el Boletín Oficial la Res. SE N° 22/16, la cual reemplazó los anexos I, II, III, IV, V, VI y VII de la Res. SE N° 482/15 (modificatoria de la Res. SE N° 95/13 y Res. SE N° 529/14) actualizando retroactivamente, a partir de las transacciones económicas correspondientes al mes de febrero de 2016, los valores de las remuneraciones de costos fijos (120%), costos variables (40%) y mantenimientos (100%).

En relación a la Remuneración Mantenimientos, HIDISA e HINISA presentaron a la SE el listado de trabajos a efectuar y el pedido de fondos vinculados a esa remuneración. Durante el mes de junio la SE autorizó los financiamientos en forma parcial y en septiembre se firmaron los Contratos de Mutuo y Cesión de Créditos en Garantía con CAMESA para la ejecución de los trabajos de mantenimientos mayores no recurrentes aprobados en las centrales. El impacto de esta medida implicó, en HIDISA e HINISA, el reconocimiento durante el presente período de los ingresos por ventas por la remuneración devengada desde el mes de febrero de 2014 por un monto de \$ 8,4 y \$ 10,4 millones e intereses financieros por \$ 1,5 y \$ 2,1 millones, respectivamente.

Si bien los incrementos tarifarios otorgados y la firma de este financiamiento, contribuyeron a reducir el impacto negativo que viene teniendo, sobre la situación económica y financiera de la Sociedad, el nuevo régimen remunerativo implementado por la Res. SE N° 95/13 (posteriormente actualizado por la Res. SE N° 529/14 de fecha 20 de mayo de 2014, Res. SE N° 482/15 de fecha 10 de julio de 2015 y Res. SE N° 22/16 de fecha 30 de marzo de 2016), la remuneración actual dista de ser la adecuada para soportar la estructura técnica y operativa de las empresas en condiciones óptimas.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 33: (Continuación)

CPB

Durante periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2016, CPB ha registrado una pérdida operativa de \$ 28,1 millones. Esta situación deriva fundamentalmente del impacto negativo que ha tenido en la disponibilidad y generación y en consecuencia la disminución de la remuneración fija y variable percibida por: (i) la demora a lo largo del primer trimestre para que la TV29 pueda entrar en operación comercial, luego de finalizados los trabajos de mantenimiento mayor; y (ii) ciertas salidas de servicio intempestivas de la TV30 a lo largo de primer semestre sumado al inicio del mantenimiento mayor a partir del 15 de agosto. Adicionalmente, CPB ha tenido durante el presente periodo una mayor carga financiera debido al cese de capitalización y el consiguiente pleno impacto en resultados de la porción del financiamiento CAMMESA con destino al mantenimiento de la TV29, a partir de su puesta en servicio; sumado al impacto del incremento en el tipo de cambio sobre los pasivos en moneda extranjera de CPB, principalmente aquellos relacionados con los principales contratos de la Obra de Actualización Tecnológica 2015-2016. No obstante lo anterior, se espera que CPB pueda revertir la situación mencionada a medida que logre afianzar la confiabilidad y disponibilidad de la TV29, y una vez que pueda finalizar el mantenimiento mayor de la TV30.

Al 30 de septiembre de 2016, el capital de trabajo de CPB era negativo por \$ 539,9 millones. Cabe mencionar que CPB ha registrado dentro del rubro Préstamos, financiamiento con sociedades relacionadas por \$ 417,4 millones, los que serán parcialmente refinanciados a través de futuros desembolsos de CAMMESA bajo el contrato de Financiamiento de los Mantenimientos Mayores.

Si bien las condiciones de cancelación del mutuo están supeditadas a la disponibilidad y generación de la Central, la carga financiera podría continuar superando los resultados operativos, y en consecuencia afectar la ecuación patrimonial de CPB.

33.2 Distribución

En el ejercicio 2015 Edenor registró resultados operativos y netos positivos, logrando de esta forma revertir su situación económico-financiera negativa de los últimos años. Esto se produjo como consecuencia de la emisión por parte de la SE de la Res. N° 32/15 el 13 de marzo de 2015, mediante la cual se consideró la necesidad de adecuar los recursos de las Distribuidoras y entendió necesaria la toma de medidas urgentes y de manera transitoria a efectos de mantener la normal prestación del servicio público concesionado.

A pesar del deterioro de la ecuación económico-financiera de los últimos años, Edenor ha logrado mantener razonablemente la calidad del servicio de distribución de energía eléctrica como así también satisfacer los incrementos interanuales constantes de la demanda, que acompañaron el crecimiento económico y de calidad de vida. El desequilibrio en la ecuación del negocio se generó como consecuencia de la demora en el cumplimiento de ciertos puntos del Acta Acuerdo, en especial en lo referente al reconocimiento de ajustes en la tarifa semestralmente a partir del MMC, como así también en la realización de la RTI, morigerado mediante la adopción de ciertas medidas transitorias. En ese sentido Edenor absorbió los mayores costos asociados a la prestación del servicio y cumplió con la ejecución del plan de inversiones y la realización de tareas imprescindibles de operación y mantenimiento necesarias para mantener una satisfactoria prestación del servicio público concesionado en términos de calidad y de seguridad.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 33: (Continuación)

En línea con la situación expuesta, el 16 de diciembre de 2015 el Poder Ejecutivo emitió el Decreto N° 134 mediante el cual declaró la emergencia del sector eléctrico nacional, habilitando al MEyM a activar un programa de acciones en generación, transporte y distribución de energía a nivel nacional y garantizar la prestación de los servicios públicos de electricidad en condiciones técnicas y económicas adecuadas.

Como parte de las medidas tendientes al saneamiento del sector eléctrico, durante el mes de enero de 2016, el MEyM emitió las Resoluciones N° 6 y 7 y el ENRE su Resolución N° 1 (en adelante, las “Resoluciones”), mediante las cuales se aprobó un nuevo esquema tarifario en procura de mejorar los ingresos de las Distribuidoras con el fin de poder realizar inversiones, trabajos de mantenimiento y expansión de las redes, y que reflejara el nuevo costo de generación aprobado. Este nuevo esquema tarifario protege a los sectores que no puedan afrontar el costo pleno del servicio, a través de la creación de la “Tarifa Social” y va acompañado de un programa para disminuir el consumo de energía, además de ser implementado mediante un esquema de facturación mensual, con el fin de amortiguar los efectos de los aumentos a los usuarios. En igual sentido, semanas más tarde se aprobaron distintas normas tendientes a proteger clubes de barrio, entidades, entidades de bien público, etc.

Paralelamente, la mencionada Resolución N° 7 derogó la Resolución SE N° 32/15 en virtud de la cual se había otorgado el subsidio mencionado en el primer párrafo de la presente Nota, e instruyó al ENRE a llevar a cabo todos los actos que fueren necesarios a efectos de concluir la RTI antes del 31 de diciembre de 2016. En este sentido, con fecha 1° de abril de 2016 el ENRE dictó la Resolución N° 55/16 mediante la cual se aprueba el programa para la Revisión tarifaria de distribución para el presente año y se establecen los criterios y metodologías para el proceso.

No obstante estos avances, a partir del mes de mayo, diversos tribunales dictaron medidas cautelares ordenando la suspensión provisoria de las Resoluciones, en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, lo que provocó que el 80% de los clientes de Edenor pasasen a abonar, el suministro eléctrico a las tarifas vigentes hasta el 31 de enero de 2016 y que para un 30% de los usuarios la suspensión se aplique retroactivamente al 1° de febrero de 2016, recibiendo créditos en las facturas, por lo ya abonado.

Por lo descripto en el párrafo precedente, y con el objetivo de no paralizar las inversiones ni recortar los gastos operativos, principalmente los salarios, Edenor se vió obligada a incurrir nuevamente en atrasos en el pago de la energía que adquiere en el MEM.

Posteriormente y como consecuencia de la sentencia dictada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación el 6 de septiembre de 2016 en la causa “Abarca”, mediante la cual revoca la medida cautelar dictada por la Sala II de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata (Nota 2.2), el MEyM mediante la Resolución N° 197/16 y el ENRE por Resolución N° 523/16 establecieron la modalidad de cancelación de la deuda por energía con el MEM y la metodología de facturación a clientes incluyendo el tratamiento a darle a los montos retroactivos impagos como consecuencia de la medida cautelar mencionada (Nota 2.2).

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 33: (Continuación)

Por otra parte y en cuanto a las medidas cautelares que se mantienen vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios, correspondientes a las jurisdicciones de La Matanza y Pilar, las cuales dispusieron la suspensión de la aplicación de la Resolución MEyM N° 7/16, que, como se menciona más arriba, derogara la Resolución SE N° 32/15 (Nota 2.3.1.9 de los Estados financieros al 31 de diciembre 2015), Edenor considera que la Resolución SE N° 32/15 vuelve a recobrar vigencia en estas jurisdicciones alcanzadas por las medidas cautelares por lo que, el déficit generado por éstas, debería ser cubierto con fondos transferidos por el Estado Nacional a esta Distribuidora.

De acuerdo a lo descripto anteriormente, al 30 de septiembre de 2016, Edenor presenta un déficit de patrimonio de \$ 317,2 millones, lo que genera de persistir esta situación al 31 de diciembre de 2016 que, se encuentre comprendida en la causal de disolución por pérdida del capital social establecida por el Art. 94, inc. 5° de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550.

Ante este escenario, el Directorio de Edenor se encuentra evaluando la suficiencia de los recursos financieros para afrontar los costos de la operación, los planes de inversión y los servicios de interés de deuda, junto con el impacto de las distintas variables que afectan el negocio de Edenor, como ser, comportamiento de la demanda, pérdidas, morosidad, sanciones y calidad de servicio, entre otras.

En este momento no es posible estimar la resolución final de esta situación. En cualquier caso, Edenor continúa preparando sus estados financieros sobre la base de una empresa en marcha, por lo que Edenor considera que el Estado Nacional debería comenzar nuevamente a brindar asistencia a Edenor para pagar sus obligaciones hasta tanto se establezca un nuevo incremento tarifario.

La Gerencia considera que la situación planteada respecto de la subsidiaria Edenor no afecta la capacidad de la Sociedad para continuar con sus operaciones en el curso normal de los negocios.

NOTA 34: VENTA DE LA PARTICIPACIÓN EN TGS

Habiendo vencido el 27 de junio de 2016 el período de exclusividad con Harz Energy para la venta de la participación indirecta en TGS, la Sociedad lanzó nuevamente el proceso de venta para otros interesados.

Con fecha 18 de julio, la Sociedad suscribió un contrato con Grupo Inversor Petroquímica S.L. (integrantes del Grupo GIP, liderado por la familia Sielecki), WST S.A. y PCT L.L.C. (integrantes del Grupo Wertheim) (en conjunto los “Compradores”) para la venta del 25,5% de participación indirecta en TGS (a través de PEPCA, titular de una participación del 10% del capital accionario de CIESA, y a través de otras subsidiarias titulares de los derechos como único beneficiario del fideicomiso que posee el 40% del capital accionario de CIESA, la “Participación en TGS”) por un precio base de U\$S 241 millones, sujeto a ciertos ajustes dados por la posición financiera de PEPCA al cierre de la transacción. El cierre de la transacción fue condicionado a que se produjera el cierre de la adquisición del paquete accionario de Petrobras Participaciones S.L, transacción que se detalla en la nota a continuación.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 34: (Continuación)

Con fecha 19 de julio de 2016, los Compradores pagaron a la Sociedad, como parte del precio acordado, la cantidad de US\$ 8 millones. En esa oportunidad se acordó que el saldo sería abonado por los compradores de la siguiente manera: (i) US\$ 153 millones en forma simultánea con el cierre de la compra de Petrobras Participaciones S.L., reduciendo el financiamiento bancario necesario para la compra de la misma; y (ii) el remanente de US\$ 80 millones a más tardar el día 15 de febrero de 2017, con un interés anual del 5%.

Como parte de las condiciones para el cierre de la transacción, los Compradores asumieron la contingencia de no obtener las aprobaciones regulatorias necesarias. Asimismo, la Sociedad adquirió, sujeto al cierre de la adquisición de Petrobras Participaciones S.L., una opción hasta febrero de 2017 para recibir los derechos como único beneficiario del Fideicomiso de CIESA a cambio de las acciones de Petrobras Hispano Argentina S.A. que posee el 25% de CIESA y 15% de las acciones de CIESA, ambas bajo la titularidad de Petrobras.

Con fecha 27 de julio de 2016, dado el cumplimiento de las condiciones precedentes se produjo el cierre de la transacción por un precio final de US\$ 241 millones (es decir, sin haber sufrido ningún ajuste de precio), y habiendo abonado los compradores la suma de US\$ 153 millones.

El impacto económico de la transacción ascendió a una ganancia de \$ 479,7 millones.

NOTA 35: ADQUISICIÓN DEL PAQUETE ACCIONARIO DE PETROBRÁS PARTICIPACIONES S.L.

Con fecha 13 de mayo de 2016, Petrobras Internacional Braspetro B.V. (“Petrobras Holanda”), una sociedad subsidiaria de Petróleo Brasileiro S.A. (“Petrobras Brasil”) y la Sociedad celebraron un contrato de compraventa de acciones mediante el cual la Sociedad adquirió la totalidad de la participación social de Petrobras Participaciones S.L. (“PPSL”), sociedad titular de acciones representativas del 67,1933% del capital social y votos de Petrobras (el “Contrato de Compraventa” y la “Transacción”). El Contrato de Compraventa incluye también la totalidad de los documentos accesorios y anexos a dicho contrato que fueron celebrados al momento del cierre de la Transacción. Ello incluye, sin limitación, un acuerdo de licencias de marca y *de-branding*, un acuerdo de compraventa de lubricantes, de licencia de marca de lubricantes y de soporte técnico y tecnológico (Trademarks License Agreement and De-Branding Agreement, Lubricant Purchase and Sale Agreement, the Lubricant Trademark License Agreement and the Technical and Technological Support Agreement) y acuerdos de transición en relación a los sistemas operativos de Petrobras (Transitional Agreements). Asimismo como parte de la Transacción y del precio de compra, la Sociedad adquirió un crédito de Petrobras Holanda con PPSL (el “Crédito PPSL”) por una suma de US\$ 80 millones.

El cierre de la Transacción se encontraba sujeto al cumplimiento de condiciones precedentes usuales para este tipo de transacciones, tales como que las representaciones y garantías otorgadas por las partes sean verdaderas y correctas a la fecha de cierre de la Transacción. Asimismo, las partes acordaron que el cierre de la Transacción se encuentre sujeto a la condición precedente de que Petrobras repague las Obligaciones Negociables Series S por US\$300 millones con vencimiento en 2017, emitidas bajo el Programa de Obligaciones Negociables a Mediano Plazo por US\$2.500 millones de Petrobras (el “Bono de Petrobras”) y que se libere la garantía otorgada por Petrobras Brasil para garantizar las obligaciones bajo el Bono de Petrobras, todo lo cual ocurrió antes del 27 de julio de 2016.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 35: (Continuación)

De acuerdo al Contrato de Compraventa, el Precio Base propuesto para la compra del 67,1933% indirecto de Petrobras y el Crédito PPSL, ascendía a la suma de US\$ 892 millones, sujeto a los siguientes ajustes establecidos en el Contrato de Compraventa: (i) reducción en el Precio Base por pagos que hubiere hecho o hicieren cualquiera de las compañías que forman parte del grupo adquirido (el “Grupo Adquirido”) a Petrobras Brasil o compañías afiliadas a Petrobras Brasil (como por ejemplo, distribuciones o pago de dividendos) desde el 31 de diciembre de 2015 y hasta la fecha de cierre de la Transacción o incremento en el Precio Base por inversiones que cualquiera de esta compañías hubieren efectuado en el Grupo Adquirido, (ii) reducción en el Precio Base por costos incurridos en relación al ejercicio del derecho de preferencia de los socios bajo el acuerdo conjunto de operación (joint operating agreement) correspondiente al Área “Aguarague”, (iii) reducción en el Precio Base por el costo del “premio por rescate” (make-whole amount) bajo el Bono de Petrobras, (iv) reducción en el Precio Base en caso de que aparecieran contingencias al momento del cierre de la Transacción que debieron ser reflejadas o reservadas en los estados financieros del Grupo Adquirido, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados (GAAP), (v) incremento en el Precio Base por aplicación de una tasa de interés semestral de LIBOR más 2% aplicado sobre el 80% del Precio Base por el período entre la fecha de firma del Contrato de Compraventa y el cierre de la Transacción e (vi) incremento en el Precio Base por el pago a la empresas del Grupo Adquirido de cualquier monto relacionado a las operaciones en Perú. En el Contrato de Compraventa se acordó asimismo que, de no materializarse un pasivo en los próximos quince años como consecuencia de ciertas contingencias detectadas en el proceso de compra, la Sociedad deberá reconocer y pagar a Petrobras Brasil un porcentaje sobre la diferencia entre el monto estimado de las contingencias y el monto efectivamente pagado por ellas. La Sociedad estima que no existe ningún pago contingente futuro a la fecha de adquisición ni a la fecha de emisión de los presentes estados financieros interinos condensados.

Asimismo, el Precio Ofrecido debe ajustarse por un monto equivalente a los activos netos de PPSL a la fecha de cierre de la Transacción, es decir por la caja existente en PPSL a esa fecha menos la deuda con proveedores que tenga dicha sociedad.

Con fecha 27 de julio de 2016, encontrándose cumplidas la totalidad de las condiciones precedentes a las que se encontraba sujeto, ocurrió el cierre de la Transacción. El precio pagado por la Sociedad a Petrobras Holanda ascendió a la suma de US\$ 897,2 millones, de acuerdo al cálculo de ajustes acordados bajo el Contrato de Compraventa que realizó Petrobras Holanda. La siguiente fue la asignación del precio de compra: a) US\$ 817,2 millones al 100% de las acciones de PPSL, que a su vez es titular de 1.356.791.556 de acciones de Petrobras; b) US\$ 80 millones al Crédito PPSL.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 35: (Continuación)

Por otra parte, la Sociedad acordó que una vez perfeccionado el cierre de la Transacción y sujeto a la aprobación del directorio de Pampa Energía y del directorio de Petrobras: (i) una sociedad afiliada de Petrobras Brasil adquiriría de Petrobras el 33,6% de los derechos y las obligaciones de concesión sobre el área Río Neuquén y los activos asociados a dicho porcentaje de participación; y (ii) una sociedad afiliada de Petrobras Brasil adquiriría de Petrobras el 100% de los derechos y obligaciones bajo el Contrato de Operación celebrado por Petrobras Sucursal Bolivia y YPF, en relación al Contrato de Operación de Colpa y Caranda. Adicionalmente, en forma simultánea a la firma del Contrato de Compraventa, la Sociedad acordó con YPF, que ésta adquiriría (y) el 33,33% de los derechos y las obligaciones de concesión sobre el área Río Neuquén y (z) la participación de Petrobras en el Área Aguada de la Arena (80%) cuyo objetivo principal es el shale. La transferencia del 80% de la participación en el Área Aguada de la Arena se encontraba sujeta a que el socio de Petrobras en ésta área, titular del restante 20%, no ejercitara previamente el derecho de preferencia.

En tal sentido, con fecha 4 de agosto de 2016, una vez ocurrido el cierre de la Transacción, el directorio de Petrobras resolvió aprobar la cesión de las participaciones que se describen precedentemente.

Con fecha 14 de octubre de 2016, se concretó la cesión a YPF del 33,33% de la participación de Petrobras en la concesión correspondiente al Área “Río Neuquén” por US\$ 72 millones y el 100% de la participación de Petrobras en la concesión correspondiente al Área “Aguada de la Arena” (lo que equivale al 80% de la participación sobre dicha área) por US\$ 68 millones.

El 33,6% de los derechos y las obligaciones de concesión sobre el Área Río Neuquén y los activos asociados a dicho porcentaje de participación fue valuado en US\$72 millones. Esta valuación tiene sustento en la valuación del Área efectuada por la Sociedad y confirmada al directorio de Pampa Energía por Citigroup Global Markets Inc. (“Citi”) y la valuadora independiente Gaffney, Cline & Associates, una reconocida empresa consultora internacional especializada en temas petroleros.

Asimismo, en línea con el informe de Citi que respaldó la decisión del directorio de Pampa Energía, la participación en el área Colpa y Caranda en Bolivia fue valuada en un valor negativo de US\$ 20 millones, principalmente por las pérdidas recurrentes que el negocio genera, contingencias medioambientales y debido a la existencia de importantes compromisos de inversión en el área no exentas de un nivel elevado de riesgo.

Con fecha 27 de octubre de 2016 se concretó la cesión a una sociedad relacionada de Petrobras Brasil, Petrobras Operaciones S.A. del 33,6% de la participación de Petrobras Argentina sobre el área de Río Neuquén por un monto de US\$ 72 millones y del contrato de operación del área de Colpa y Caranda por un valor negativo de US\$ 20 millones.

Respecto de la adquisición de las acciones de PPSL, la gerencia de la Sociedad ha realizado una estimación del valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos al 27 de julio de 2016 y ha contratado a un valuador externo. Las valoraciones del especialista aún no se han completado y, en consecuencia, las estimaciones iniciales podrían diferir de la valoración final.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 35: (Continuación)

La siguiente tabla detalla el valor razonable preliminar de la contraprestación transferida, los valores razonables estimados de los activos adquiridos, los pasivos asumidos y la participación no controladora correspondientes a las adquisiciones de PPSL al 27 de julio de 2016:

	Alocación precio de compra
Pago en efectivo	13.312.052.180
Total contraprestación transferida	13.312.052.180
Participaciones en negocios conjuntos	3.407.002.500
Participaciones en asociadas	777.247.650
Propiedades, planta y equipo	20.872.875.564
Activos intangibles	210.027.263
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	652.932.885
Inversiones a costo amortizado	315.411.000
Créditos por ventas y otros créditos	7.279.660.131 (a)
Inventarios	3.071.708.288
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.383.692.000
Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta	3.405.539.819
Deudas comerciales y otras deudas	(4.324.096.731)
Préstamos	(7.433.872.000)
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	(383.429.000)
Planes de beneficios definidos	(484.373.411)
Pasivo por impuesto diferido	(3.978.650.453)
Cargas fiscales	(858.588.000)
Provisiones	(5.209.907.769) (b)
Pasivos asociados a activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta	(239.774.000)
Pasivo por impuesto a las ganancias	(1.444.081.251)
Participación no controladora	(7.797.813.326) (c)
Llave del negocio	1.090.541.021 (d)
Total alocación precio de compra	13.312.052.180

(a) Créditos adquiridos: El valor razonable de los créditos por ventas y otros créditos adquiridos es de \$ 7.280 millones. El importe contractual bruto de los créditos a cobrar es de \$ 8.375 millones, de los cuales no se espera cobrar \$ 295 millones.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 35: (Continuación)

- (b) Pasivos contingentes: La Sociedad registró \$ 2.749,7 millones a fin de reflejar el valor razonable a la fecha de adquisición de las contingencias impositivas, civiles y laborales posibles y probables. Petrobras (directa o indirectamente) es parte en diversos procesos judiciales, fiscales y laborales originados en el curso normal de sus actividades; el valor razonable fue calculado considerando el porcentaje de probabilidad de salidas de fondos que se requerirán para cada contingencia, entre las cuales se destacan: i) divergencias interpretativas con el fisco argentino en relación a: a) exención del Impuesto sobre los Bienes Personales Responsable Sustituto del accionista PPSL (sociedad situada en España) por aplicación del Convenio de Doble Imposición con España; b) clasificación de la partida arancelaria utilizada para ciertos productos exportados; c) declaraciones aduaneras inexactas por importación de ciertos repuestos para el mantenimiento de plantas productoras; ii) divergencias interpretativas con el fisco de Ecuador en relación a la determinación del precio de referencia en el Impuesto a la Renta e Impuesto a los Ingresos Extraordinarios; y iii) reclamo de contratistas por falta de pago de servicios relacionados con la seguridad, medioambiente y salud.
- (c) Participación no controladora sobre Petrobras: se ha medido a la participación proporcional sobre el valor razonable estimado de los activos netos identificables en la adquisición.
- (d) Llave de negocio: la llave de negocio reconocida representa el exceso de la contraprestación de compra preliminar transferida sobre el valor razonable preliminar de los activos netos identificables adquiridos. La llave de negocio de \$ 1.091 millones que resulta de la adquisición es atribuible a las futuras sinergias de los negocios de la Sociedad y de Petrobras combinados (tal como se describe en los párrafos anteriores) y su fuerza laboral conjunta. La llave de negocio no se amortiza, pero se somete a una evaluación de deterioro con una frecuencia anual mínima, o incluso menor toda vez que los eventos o circunstancias indiquen que puede haberse producido un deterioro en su valor. La llave de negocio no es deducible para propósitos fiscales.

El negocio adquirido aportó al grupo ingresos por ventas de \$ 4.906 millones y una utilidad neta de \$ 65 millones para el período comprendido entre el 27 de julio y el 30 de septiembre de 2016.

Si la adquisición hubiera ocurrido el 1 de enero de 2016, los ingresos por ventas consolidados y el resultado del ejercicio al 30 de septiembre de 2016 hubieran ascendido a \$ 35.421 millones y \$ (872) millones, respectivamente. La información proforma se calculó a partir de los resultados de la Sociedad y de Petrobras y considerando ajustes para:

- alinear diferencias en la aplicación de criterios contables del grupo, y
- reflejar la depreciación y amortización adicional que habría sido registrada asumiendo que los ajustes a valor razonable de la propiedad, planta y equipo y activos intangibles se habían aplicado desde el 1 de enero de 2016, junto con los efectos de los impuestos relacionados.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 35: (Continuación)

Oferta Pública de Acciones y Oferta de Canje

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 87 y siguientes de la Ley 26.831 de Mercado de Capitales y en la Sección II, del Capítulo II, del Título III de las normas de la CNV sobre ofertas públicas de adquisición obligatorias por cambio de control y adquisición de participación significativa indirecta, con fecha 20 de mayo de 2016 el Directorio de la Sociedad decidió promover una oferta pública de adquisición dirigida a las 662.445.264 acciones de Petrobras que son de titularidad del público inversor, las que representan el 32,81% del capital social y de los votos de Petrobras (la “Oferta de Adquisición en Efectivo”), sujeto al cierre de la Transacción y a la aprobación de la Oferta de Adquisición en Efectivo por parte de la CNV y la SEC. Asimismo, el Directorio decidió lanzar una oferta pública voluntaria de canje de acciones de Petrobras, (la “Oferta de Canje”) sujeta a las mismas condiciones que la Oferta de Adquisición en Efectivo, con el fin de evitar una mayor utilización de caja o el incurrimento en mayor endeudamiento financiero a fin de cumplir con la Oferta de Adquisición en Efectivo.

En relación a las Ofertas el Directorio de la Sociedad del 20 de mayo de 2016 resolvió:

a) fijar el precio de Oferta de Adquisición en Efectivo en US\$ 0,6574 por cada acción de Petrobras convertido a pesos al tipo de cambio vendedor Banco Nación Argentina del día de cierre de la Transacción, sujeto a ciertos ajustes de precio contenidos en el Contrato de Compraventa. Dicho precio surge de trasladar el precio base de la Transacción al precio por acción de Petrobras a pagar en la Oferta de Adquisición en Efectivo, es decir el precio de US\$ 892 millones dividido por el total del capital accionario de Petrobras que es propiedad de PPSL (1.356.791.556 acciones);

b) fijar la relación de canje para la Oferta de Canje sobre la base del precio por acción de Petrobras mencionado en (a): precio promedio ponderado de cotización de las acciones de la Sociedad durante los 5 días previos a la apertura del periodo de recepción de aceptación de ofertas dividido por el precio por acción de Petrobras fijado para la Oferta Pública de Adquisición en Efectivo, pudiendo la Asamblea de Accionistas de la Sociedad que resuelva el aumento de capital delegar en el Directorio la determinación de un factor de ajuste en un más o menos 10% del precio promedio de las acciones de la Sociedad;

c) aprobar la emisión de hasta 320 millones nuevas acciones ordinarias de la Sociedad, a ser integradas en especie mediante la transferencia a la Sociedad de acciones y/o American Depositary Receipts (ADRs) de Petrobras de titularidad de aquellos que opten por participar en la Oferta de Canje, dejándose constancia que dicho aumento representará hasta 15,87% del capital social de Pampa luego de efectuado el aumento referido.

El 22 de junio de 2016, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad resolvió aprobar el aumento de capital necesario para materializar la Oferta de Canje, la relación de canje y el mecanismo de ajuste antes referidos, así como la suspensión del derecho de preferencia, en los términos del artículo 197 de la LSC, en la suscripción de las nuevas acciones que se emitan por el aumento de capital mencionado. Adicionalmente, en vista de que la Sociedad planea, luego del cierre de la Transacción y sujeto a las correspondientes aprobaciones societarias y reglamentarias, fusionar a la Sociedad con Petrobras, la Asamblea resolvió modificar el artículo 4° del Estatuto Social referido al objeto social de la Sociedad, a efectos de que incluya las actividades propias de la sociedad a absorber.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 35: (Continuación)

Tal como se mencionó anteriormente, la Sociedad ofreció pagar a los tenedores que decidan participar en la Oferta Pública de Adquisición Obligatoria el mismo precio por acción que acordó pagar al vendedor por las acciones de Petrobras Participaciones. En tal sentido, y a los efectos de trasladar el precio global de la Transacción al precio por acción de Petrobras, que debiera pagarse en la Oferta de Adquisición en Efectivo, el precio de U\$S 897,2 millones debe ser dividido por el total del capital accionario de Petrobras que es de propiedad de PPSL, esto es, 1.356.791.556 acciones Clase B, lo que implica, indirectamente, un precio de U\$S 0,6612 por acción, el cual convertido a pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el Banco Nación Argentina a la fecha de cierre de la Transacción, asciende a \$10,0508 por acción de Petrobras.

Con fecha 7 de septiembre de 2016, el Directorio de la Sociedad decidió, con el propósito de acelerar y facilitar el procedimiento frente al organismo regulador y avanzar en un proceso veloz que redundaría en beneficios tanto para el accionista de Petrobras como para los accionistas de la Sociedad, incrementar el precio a ofrecer en la Oferta Pública de Adquisición Obligatoria a ser realizada por las acciones de Petrobras. En consecuencia, y sujeto a la aprobación del organismo de contralor, la Sociedad ofreció a los accionistas de Petrobras un precio por acción equivalente a la suma de U\$S 0,6825, el cual convertido a pesos al tipo de cambio oficial de la fecha de cierre de la transacción, asciende a \$ 10,3735.

La autorización para realizar la Oferta fue concedida mediante providencia del Directorio de la CNV de fecha 22 de septiembre de 2016 y la Resolución N° 18.243 de la CNV de fecha 28 de septiembre de 2016 (que autorizó la emisión de las acciones de Pampa). Con fecha 3 de octubre de 2016, la Sociedad solicitó a la SEC la aceleración de efectividad de la Oferta Internacional, la cual fue otorgada en el día 6 de octubre de 2016. La Oferta permanecerá abierta por un plazo total de 26 días hábiles, comenzando a las 10 horas del 7 de octubre de 2016 y finalizando a las 15 horas del 14 de noviembre de 2016.

NOTA 36: OPERACIONES EN CONSORCIO

Acuerdo de Inversión con YPF por Rincón del Mangrullo

Al 30 de septiembre de 2016, YPF concluyó con las inversiones en instalaciones de superficie con el objetivo de aumentar la capacidad de transporte, lo que permitió alcanzar una producción total de aproximadamente 5 millones de m3 diarios.

Por último, durante el mes de abril, YPF terminó de compensar la totalidad del volumen de gas reconocido en forma retroactiva al 1 de enero de 2015 en virtud de la segunda adenda al acuerdo por 63,7 millones de m3, lo que representó un ingreso total para la Sociedad de aproximadamente \$ 114 millones.

Acuerdo de Inversión Área Senillosa

Con fecha 18 de mayo de 2016, PEPASA y Rovella acordaron, sujeto a ciertas condiciones resolutorias, la cesión del 35% de participación en el total de la UTE Senillosa de Rovella a PEPASA a cambio de una condonación de deuda que mantenía con la sociedad. De este modo, PEPASA posee el 85% de participación en la UTE Senillosa.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 36: (Continuación)

Por último, durante el mes de abril de 2016, como consecuencia de la baja presión y producción de los pozos, se decidió dar por finalizado el ensayo de producción prolongado y se procedió al desmantelamiento de las instalaciones realizadas. En función de ello, PEPASA reconoció, en el rubro gastos de exploración, una desvalorización de propiedad, planta y equipos por \$ 14,9 millones.

Concesión de explotación del área Río Neuquén en la Provincia del Neuquén por 35 años

El 13 de junio de 2016, el Poder Ejecutivo de la Provincia del Neuquén, mediante el Decreto N° 776/2016, aprobó el Acta Acuerdo de Inversión suscripto entre Petrobras Argentina y dicha provincia, por el cual se otorga una concesión de explotación no convencional sobre el área Río Neuquén por 35 años, incluyendo un período de plan piloto de 5 años.

Este acuerdo establece principalmente, como obligación de Petrobras, la ejecución de un plan piloto para el desarrollo de hidrocarburos no convencionales (tight gas), que considera la perforación de 24 pozos y la adecuación de instalaciones de superficie en el período comprendido entre 2016 y 2020. El monto total estimado de inversiones en este período es de US\$ 346 millones. El acuerdo establece el pago de un bono fijo de US\$ 5,7 millones y el pago de un aporte de Responsabilidad Social Empresaria por US\$ 8,6 millones.

Adicionalmente, y mediante un pago de 208 millones, se ha puesto fin a las divergencias interpretativas en el impuesto sobre los ingresos brutos en las actuaciones que se tramitan en la Dirección Provincial de Rentas de Neuquén.

Transferencias de áreas de producción

Con fecha 14 de octubre de 2016 se concretó la venta a YPF del 33,33% de la concesión en el área de Río Neuquén y la totalidad de su participación en Aguada de la Arena, y el 27 de octubre de 2016 se concretó la venta a una afiliada de Petrobras Brasil del 33,6% de los derechos y obligaciones de la concesión en el área de Río Neuquén y el 100% de los derechos y obligaciones en las áreas de Colpa y Caranda en Bolivia.

Concesión de 25 de Mayo-Medanito S.E. en la Provincia de La Pampa

El 30 de marzo de 2016, la legislatura de la Provincia de La Pampa aprobó una ley que declaró de “interés estratégico” el área 25 de Mayo-Medanito S.E., situada en la misma provincia, con el fin de transferir a la provincia su posesión luego del vencimiento del período original de concesión otorgado a Petrobras de 25 años.

El 29 de octubre de 2016 tuvo lugar el vencimiento de dicha concesión de explotación, con la correspondiente reversión del área a la Provincia de La Pampa.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

NOTA 37: PROYECTOS DE GENERACIÓN

Proyectos de Generación Térmica (Res. SE N° 21/16)

En el marco de la convocatoria del MEyM para la contratación de nueva capacidad de generación térmica, las subsidiarias del Grupo Pampa presentaron cuatro diferentes proyectos de nueva generación, de los cuales solo uno terminó siendo adjudicado.

El proyecto adjudicado consiste en la expansión de la capacidad de generación de la central de CTLL mediante la instalación de una nueva turbina a gas aeroderivada GE modelo LMS100 con una capacidad bruta de generación de 105 MW, a ser habilitada para el mes de agosto de 2017. El costo estimado del proyecto asciende a U\$S 90 millones, más IVA. CTLL ha firmado los acuerdos de proyecto y mantenimiento de la unidad con los principales proveedores y contratistas.

Adicionalmente, CTLL ha celebrado un acuerdo de comercialización de la potencia y energía generada por la nueva unidad con CAMMESA por un plazo de 10 años desde la habilitación comercial del proyecto, con un precio fijo de U\$S 24 mil MW/mes por los primeros 6 años, U\$S 23 mil MW/mes para los siguientes dos años y U\$S 20 mil MW/mes para los últimos dos años. El precio variable acordado es de U\$S12 MWh.

Compra de Albares Renovables Argentina S.A. (“Albares”)

Con fecha 14 de setiembre de 2016, Petrobras adquirió el 100% del capital social y votos de Albares, por un valor de aproximadamente U\$S 6 millones, sociedad que resultó adjudicataria en la Convocatoria a Ofertar Nueva Generación Térmica con Compromiso de Disponibilidad en el MEM para la construcción de una nueva central de generación térmica en el Parque Industrial Pilar. El proyecto de 100 MW de potencia total consiste en la instalación de 6 motogeneradores con una potencia neta en el orden de los 16,5 MW cada uno y con capacidad de consumir gas natural y fuel oil. En virtud de ello, Albares suscribió con CAMMESA un contrato de demanda con el compromiso de instalar los motores de generación eléctrica antes referidos.

Acuerdo 2014

Con fecha 15 de julio de 2016, comenzó la operación comercial de la nueva TG de alta eficiencia de 105 MW, que forma parte del proyecto de expansión de la capacidad de generación en la central de CTLL por 120 MW.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios, CTLL está negociando con CAMMESA un contrato de abastecimiento MEM en el marco Res. SE N° 220/07 que remunerará parcialmente la potencia y energía generada por la nueva unidad.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 37: (Continuación)

Mantenimiento Mayor CTG

En el marco del contrato CSA entre GE y CTG, con fecha 29 de abril de 2016, se puso en servicio la unidad TG01 luego del mantenimiento mayor realizado en Houston que incluyó, entre sus principales tareas, la calibración de todos los sensores de turbina, la inspección del acople flexible, una baroscopia del compresor de baja y turbina de potencia y la instalación del Supercore propio.

Desde mayo de 2015, la TG01 se encontraba en funcionamiento con un supercore de GE recibido en leasing pero que luego fue incluido como contraprestación del contrato CSA.

El alcance de los trabajos sobre el supercore propio incluyó la implementación de mejoras con rediseños que aumentan la vida útil de algunas partes, reemplazo del combustor y componentes internos en el compresor de alta presión (HPC), turbina de alta presión (HPC) y turbina de presión intermedia (IPT).

El mantenimiento mayor efectuado permitió mejorar la confiabilidad y disponibilidad de la TG01, y aumentar la vida útil del Supercore.

Mantenimiento Mayor CPB

En el marco de la Obra de Actualización Tecnológica 2015-2016, con fecha 14 de abril de 2016, comenzó la operación comercial de la TV29, luego de cumplimentar las pruebas y ensayos a partir de la reparación de la avería del transformador del sistema de excitación.

Por último, con fecha 15 de agosto de 2016, la Sociedad inició las obras correspondientes a la TV30, que se prevé finalizar durante el mes de diciembre.

Proyectos de energías renovables

En el marco de la convocatoria del MEyM para la contratación de energía eléctrica de fuentes renovables “Programa RenovAr (Ronda 1)”, CTLL presentó los siguientes proyectos de generación:

- Greenwind Argentina S.A. (“Greenwind”) – Parque Eólico Corti

Con fecha 18 de abril de 2016, CTLL adquirió el 100% del capital y las acciones de Greenwind por un monto de U\$S 2,1 millones. Greenwind es una sociedad anónima radicada en Argentina, cuyo principal objetivo es el desarrollo del proyecto eólico “Corti”, que consiste en la instalación de un parque de 100 MW de capacidad en Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. Greenwind tiene el derecho de usufructo sobre un terreno de 1.500 hectáreas, en el que se han desarrollado mediciones del viento durante los últimos cuatro años.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 37: (Continuación)

- Parques Eólicos del Fin del Mundo S.A. (“PEFMSA”) - Parque Eólico de la Bahía

Con fecha 17 de mayo de 2016, CTLL adquirió el 100% del capital y las acciones de PEFMSA por un monto de U\$S 0,67 millones. PEFMSA es una sociedad anónima radicada en Argentina, cuyo principal objetivo es el desarrollo del proyecto eólico “Parque Eólico de la Bahía”, que consiste en la instalación de un parque de 50 MW de capacidad en Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. PEFMSA tiene el derecho de usufructo sobre un terreno de 500 hectáreas, en el que se han desarrollado mediciones del viento durante los últimos cuatro años.

- Parques Eólicos Argentinos S.A. (“PEASA”) - Parque Eólico Las Armas

Con fecha 25 de agosto de 2016, CTLL adquirió el 100% del capital y las acciones de PEASA por un monto de U\$S 1,44 millones. PEASA es una sociedad anónima radicada en Argentina, cuyo principal objetivo es el desarrollo del proyecto eólico “Parque Eólico Las Armas”, que consiste en la instalación de un parque de 50 MW de capacidad en la localidad de Las Armas, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires. PEASA tiene el derecho de usufructo sobre dos terrenos lindantes con una superficie total de aproximadamente 440 hectáreas, en el que se han desarrollado mediciones del viento.

- Parque Solar Fotovoltaico

El proyecto consiste en el desarrollo de un parque solar fotovoltaico con una potencia total de 100 MW a ser instalado en la Provincia de Catamarca.

Durante el mes de octubre de 2016, CAMMESA informó los proyectos adjudicados, entre los cuales se encontraba el Parque Eólico Corti de 100 MW de capacidad.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios, CTLL está negociando con CAMMESA el contrato de abastecimiento para la comercialización de un bloque anual de energía eléctrica renovable.

NOTA 38: RECLAMO CONTRA PETROMINERA CHUBUT S.E. (“PETROMINERA”)

Con fecha 14 de julio de 2010, Inversora Ingentis S.A, una subsidiaria absorbida por la Sociedad a partir del 1 de enero de 2012, aceptó una oferta irrevocable de Petrominera para adquirirle acciones representativas del 10,95% del capital social y votos de su subsidiaria Ingentis S.A.

El precio fijado ascendió a \$ 33,4 millones, pagadero en un 50% en la fecha de cierre de la operación y el saldo restante, equivalente a U\$S 4,2 millones, en 24 cuotas mensuales con más el interés acordado, con un período de gracia inicial de seis meses. Dicha financiación se encontraba garantizada con una prenda real sobre la totalidad de las acciones objeto de la mencionada operación.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 38: (Continuación)

Con fecha 29 de abril de 2013, Inversora Ingentis S.A. inició un reclamo contra Petrominera por el saldo de precio por incumplimiento del contrato de compraventa de acciones antes mencionado, ascendiendo el monto reclamando a U\$S 2,6 millones más los intereses resarcitorios y punitivos contractuales que se devenguen desde el 13 de marzo de 2011 hasta la fecha de efectivo pago.

Con fecha 3 de mayo de 2016 se dictó el laudo arbitral: (i) desestimando la cuestión prejudicial introducida por la parte demandada; (ii) haciendo lugar a la demanda interpuesta, surgiendo de los considerandos que: (a) la demandada deberá pagar las cuotas adeudadas en dólares estadounidenses y con más los intereses estipulados, conforme liquidación a practicarse, y (b) no podrá hacerse efectivo el laudo hasta que no finalice el estado de emergencia económica decretado por la Provincia del Chubut; (iii) imponiendo las costas a cargo de la vencida; y (iv) difiriendo las regulaciones de honorarios para una vez liquidados los importes adeudados.

Contra dicho laudo, la parte demandada interpuso recurso de nulidad. La Cámara Comercial dio traslado a la Sociedad, el cual fue oportunamente respondido.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros la causa se encuentra a resolver por la Cámara Comercial.

Al 30 de septiembre de 2016, la Sociedad registra en el rubro otros créditos, un crédito con Petrominera por U\$S 3,6 millones en concepto de capital e intereses adeudados, netos de una provisión de U\$S 3 millones. La Sociedad registrará los efectos del laudo arbitral una vez que el fallo quede firme.

NOTA 39: CAPITAL DE TRABAJO NEGATIVO

Al 30 de septiembre de 2016, el capital de trabajo de la Sociedad era negativo por \$ 5.842,6 millones. Dicho déficit se ha generado principalmente en los segmentos (i) Distribución, a través de su subsidiaria indirecta Edenor, producto de la situación económico-financiera detallada en Nota 33; y (iii) Holding, a través de la Sociedad como consecuencia del financiamiento para la adquisición del paquete accionario mayoritario de Petrobras.

Dicho déficit ha sido compensado parcialmente por las restantes subsidiarias que poseen capital de trabajos positivos.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 40: FUSIÓN

Con fecha 10 de agosto de 2016, el Directorio de la Sociedad resolvió instruir a la Gerencia a efectos de iniciar las tareas y trámites tendientes a la fusión por absorción entre Pampa Energía, como sociedad absorbente y Petrobras como sociedad absorbida. El 24 de octubre de 2016, la gerencia de la Sociedad resolvió que Petrobras Energía Internacional S.A. y Albares, dos subsidiarias de Petrobras, sean también fusionadas y absorbidas por la Sociedad.

La fusión será efectiva desde el 1 de noviembre de 2016, fecha a partir de la cual tendrá efectos la transferencia a la sociedad absorbente de la totalidad de los derechos y obligaciones, activos y pasivos de las sociedades absorbidas, todo ello sujeto a las aprobaciones societarias requeridas bajo la normativa aplicable y la inscripción de la fusión y de la disolución sin liquidación de las Absorbidas en el Registro Público de Comercio.

Las sociedades se encuentran realizando la totalidad de los trámites necesarios ante los organismos correspondientes a efectos de obtener las registraciones, habilitaciones e inscripciones que son necesarias para que la Sociedad pueda operar como sociedad continuadora en la fusión. Sin perjuicio de ello, atento la necesidad de tramitar y obtener una gran cantidad de habilitaciones, registraciones e inscripciones a ser otorgadas por distintas entidades gubernamentales nacionales, provinciales y municipales, y la imposibilidad de concretar dichas aprobaciones en forma simultánea, las sociedades absorbidas deberán continuar operando y desarrollando ciertas actividades por cuenta y orden de la absorbente, en forma excepcional y con el único fin de no entorpecer su giro comercial hasta tanto se vayan obteniendo las habilitaciones, registraciones e inscripciones antes mencionadas.

NOTA 41: CAMBIO SEDE SOCIAL

Con fecha 27 de septiembre de 2016, con motivo del traslado de las oficinas de la Sociedad, el Directorio ha resuelto el cambio del domicilio legal a la calle Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados intermedios, la mencionada resolución se encuentra inscripta en la IGJ.

NOTA 42: HECHOS POSTERIORES

PEPASA

Préstamo Supervielle

Con fecha 5 de octubre de 2016 PEPASA suscribió un contrato de préstamo por la suma de US\$ 7 millones con el Banco Supervielle a la tasa fija del 5% con vencimiento el 5 de octubre de 2017. Los intereses serán pagaderos a la fecha de vencimiento.

Acuerdos de Servicio de Explotación

Con fecha 19 de mayo de 2011, PEPASA celebró un acuerdo con Rovella y G&P, por medio del cual PEPASA ha aceptado brindar, como operador, servicios de exploración, desarrollo y producción de hidrocarburos en el área Caracol Norte a cambio de una participación del 60% de toda la producción hidrocarburífera de esta área. Asimismo, PEPASA se comprometió a una inversión inicial de US\$ 3,7 millones.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 42: (Continuación)

Después de llevar a cabo actividades preliminares en esta área, PEPASA decidió no realizar más inversiones. En consecuencia, con fecha 4 de junio de 2015, PEPASA y Rovella acordaron transferir los derechos y obligaciones en el Acuerdo de Inversión en Caracol Norte a Petróleos Sudamericanos S.A., Homaq S.A. y JCR S.A. De acuerdo con la participación proporcional de PEPASA en el acuerdo de inversión, espera recibir US\$ 133 mil como consecuencia de esta venta una vez que se cumplan ciertas condiciones precedentes. A la fecha de emisión del presente estado financiero condensado intermedio, la realización de esta transferencia sigue sujeta a la autorización ambiental y a la emisión del decreto provincial.

Por último, con fecha 29 de octubre de 2016, PEPASA celebró un acuerdo con Pampetrol SAPEM, por medio del cual PEPASA brindará, por el plazo de un año, el servicio de operación y producción de hidrocarburos en el área “25 de Mayo – Medanito SE” porción La Pampa a cambio de una participación del 63% de la producción hidrocarburífera de esta área.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Reseña informativa al 30 de septiembre de 2016 (Continuación)

1. Breve comentario sobre actividades de la Sociedad en el período, incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del período.

a. Contingencias

CTLL

Reclamo por el reconocimiento del costo del Gas Plus

En septiembre de 2015, CAMMESA informó a CTLL que, de acuerdo a la Res. SE N° 529/14, a partir de la terminación de la primera renovación automática de los contratos de abastecimiento de gas natural vigentes a esa fecha (enero 2016) dejaría de reconocer: (i) cualquier otra renovación automática de esos contratos, (ii) los costos asociados a la adquisición del Gas Plus (incluyendo el 10% contemplado en el Convenio Marco).

Como consecuencia de ello, con fecha 3 de septiembre de 2015 y 1 de enero de 2016, CTLL declaró force majeure sobre los acuerdos para la adquisición de gas natural con Pan American Energy LLC Argentina y con PEPASA, respectivamente, lo que resultó en la suspensión de las obligaciones de CTLL en virtud de ambos contratos. Adicionalmente, se presentaron los correspondientes reclamos contra CAMMESA en relación a ambos acuerdos.

Ante la falta de respuesta de parte de la SE, el 13 de noviembre de 2015, CTLL interpuso un reclamo administrativo previo a fin de revertir la decisión de CAMMESA y en subsidio se reparen los daños producidos a CTLL. Ante tal situación y habiendo agotado la vía administrativa, con fecha 7 de octubre de 2016, la Sociedad interpuso la correspondiente demanda contra el Estado Nacional por el período comprendido entre enero y marzo de 2016.

b. Situación económico-financiera del segmento Generación

HIDISA e HINISA

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2014 y 2015, HIDISA e HINISA han registrado pérdidas brutas y operativas. Esta situación se deriva fundamentalmente del impacto negativo que ha tenido en la remuneración de HIDISA e HINISA, la implementación de la Res. SE N° 95/13 (modificada por las Res. SE N° 529/14 y N° 482/15) a partir de la transacción comercial del mes de noviembre de 2013.

Con fecha 30 de marzo de 2016 se publicó en el Boletín Oficial la Res. SE N° 22/16, la cual reemplazó los anexos I, II, III, IV, V, VI y VII de la Res. SE N° 482/15 (modificatoria de la Res. SE N° 95/13 y Res. SE N° 529/14) actualizando retroactivamente, a partir de las transacciones económicas correspondientes al mes de febrero de 2016, los valores de las remuneraciones de costos fijos (120%), costos variables (40%) y mantenimientos (100%).

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Reseña informativa al 30 de septiembre de 2016 (Continuación)

En relación a la Remuneración Mantenimientos, HIDISA e HINISA presentaron a la SE el listado de trabajos a efectuar y el pedido de fondos vinculados a esa remuneración. Durante el mes de junio la SE autorizó los financiamientos en forma parcial y en septiembre se firmaron los Contratos de Mutuo y Cesión de Créditos en Garantía con CAMMESA para la ejecución de los trabajos de mantenimientos mayores no recurrentes aprobados en las centrales. El impacto de esta medida implicó, en HIDISA e HINISA, el reconocimiento durante el presente período de los ingresos por ventas por la remuneración devengada desde el mes de febrero de 2014 por un monto de \$ 8,4 y \$ 10,4 millones e intereses financieros por \$ 1,5 y \$ 2,1 millones, respectivamente.

Si bien los incrementos tarifarios otorgados y la firma de este financiamiento, contribuyeron a reducir el impacto negativo que viene teniendo, sobre la situación económica y financiera de la Sociedad, el nuevo régimen remunerativo implementado por la Res. SE N° 95/13 (posteriormente actualizado por la Res. SE N° 529/14 de fecha 20 de mayo de 2014, Res. SE N° 482/15 de fecha 10 de julio de 2015 y Res. SE N° 22/16 de fecha 30 de marzo de 2016), la remuneración actual dista de ser la adecuada para soportar la estructura técnica y operativa de las empresas en condiciones óptimas.

CPB

Durante periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2016, CPB ha registrado una pérdida operativa de \$ 28,1 millones. Esta situación deriva fundamentalmente del impacto negativo que ha tenido en la disponibilidad y generación y en consecuencia la disminución de la remuneración fija y variable percibida por: (i) la demora a lo largo del primer trimestre para que la TV29 pueda entrar en operación comercial, luego de finalizados los trabajos de mantenimiento mayor; y (ii) ciertas salidas de servicio intempestivas de la TV30 a lo largo de primer semestre sumado al inicio del mantenimiento mayor a partir del 15 de agosto. Adicionalmente, CPB ha tenido durante el presente periodo una mayor carga financiera debido al cese de capitalización y el consiguiente pleno impacto en resultados de la porción del financiamiento CAMMESA con destino al mantenimiento de la TV29, a partir de su puesta en servicio; sumado al impacto del incremento en el tipo de cambio sobre los pasivos en moneda extranjera de CPB, principalmente aquellos relacionados con los principales contratos de la Obra de Actualización Tecnológica 2015-2016. No obstante lo anterior, se espera que CPB pueda revertir la situación mencionada a medida que logre afianzar la confiabilidad y disponibilidad de la TV29, y una vez que pueda finalizar el mantenimiento mayor de la TV30.

Al 30 de septiembre de 2016, el capital de trabajo de CPB era negativo por \$ 539,9 millones. Cabe mencionar que CPB ha registrado dentro del rubro Préstamos, financiamiento con sociedades relacionadas por \$ 417,4 millones, los que serán parcialmente refinanciados a través de futuros desembolsos de CAMMESA bajo el contrato de Financiamiento de los Mantenimientos Mayores.

Si bien las condiciones de cancelación del mutuo están supeditadas a la disponibilidad y generación de la Central, la carga financiera podría continuar superando los resultados operativos, y en consecuencia afectar la ecuación patrimonial de CPB.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Reseña informativa al 30 de septiembre de 2016 (Continuación)

c. Situación económico-financiera del segmento Distribución

En el ejercicio 2015 Edenor registró resultados operativos y netos positivos, logrando de esta forma revertir su situación económico-financiera negativa de los últimos años. Esto se produjo como consecuencia de la emisión por parte de la SE de la Res. N° 32/15 el 13 de marzo de 2015, mediante la cual se consideró la necesidad de adecuar los recursos de las Distribuidoras y entendió necesaria la toma de medidas urgentes y de manera transitoria a efectos de mantener la normal prestación del servicio público concesionado.

A pesar del deterioro de la ecuación económico-financiera de los últimos años, Edenor ha logrado mantener razonablemente la calidad del servicio de distribución de energía eléctrica como así también satisfacer los incrementos interanuales constantes de la demanda, que acompañaron el crecimiento económico y de calidad de vida. El desequilibrio en la ecuación del negocio se generó como consecuencia de la demora en el cumplimiento de ciertos puntos del Acta Acuerdo, en especial en lo referente al reconocimiento de ajustes en la tarifa semestralmente a partir del MMC, como así también en la realización de la RTI, morigerado mediante la adopción de ciertas medidas transitorias. En ese sentido Edenor absorbió los mayores costos asociados a la prestación del servicio y cumplió con la ejecución del plan de inversiones y la realización de tareas imprescindibles de operación y mantenimiento necesarias para mantener una satisfactoria prestación del servicio público concesionado en términos de calidad y de seguridad.

En línea con la situación expuesta, el 16 de diciembre de 2015 el Poder Ejecutivo emitió el Decreto N° 134 mediante el cual declaró la emergencia del sector eléctrico nacional, habilitando al MEyM a activar un programa de acciones en generación, transporte y distribución de energía a nivel nacional y garantizar la prestación de los servicios públicos de electricidad en condiciones técnicas y económicas adecuadas.

Como parte de las medidas tendientes al saneamiento del sector eléctrico, durante el mes de enero de 2016, el MEyM emitió las Resoluciones N° 6 y 7 y el ENRE su Resolución N° 1 (en adelante, las “Resoluciones”), mediante las cuales se aprobó un nuevo esquema tarifario en procura de mejorar los ingresos de las Distribuidoras con el fin de poder realizar inversiones, trabajos de mantenimiento y expansión de las redes, y que reflejara el nuevo costo de generación aprobado. Este nuevo esquema tarifario protege a los sectores que no puedan afrontar el costo pleno del servicio, a través de la creación de la “Tarifa Social” y va acompañado de un programa para disminuir el consumo de energía, además de ser implementado mediante un esquema de facturación mensual, con el fin de amortiguar los efectos de los aumentos a los usuarios. En igual sentido, semanas más tarde se aprobaron distintas normas tendientes a proteger clubes de barrio, entidades, entidades de bien público, etc.

Paralelamente, la mencionada Resolución N° 7 derogó la Resolución SE N° 32/15 en virtud de la cual se había otorgado el subsidio mencionado en el primer párrafo de la presente Nota, e instruyó al ENRE a llevar a cabo todos los actos que fueren necesarios a efectos de concluir la RTI antes del 31 de diciembre de 2016. En este sentido, con fecha 1° de abril de 2016 el ENRE dictó la Resolución N° 55/16 mediante la cual se aprueba el programa para la Revisión tarifaria de distribución para el presente año y se establecen los criterios y metodologías para el proceso.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Reseña informativa al 30 de septiembre de 2016 (Continuación)

No obstante estos avances, a partir del mes de mayo, diversos tribunales dictaron medidas cautelares ordenando la suspensión provisoria de las Resoluciones, en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, lo que provocó que el 80% de los clientes de Edenor pasasen a abonar, el suministro eléctrico a las tarifas vigentes hasta el 31 de enero de 2016 y que para un 30% de los usuarios la suspensión se aplique retroactivamente al 1° de febrero de 2016, recibiendo créditos en las facturas, por lo ya abonado.

Por lo descripto en el párrafo precedente, y con el objetivo de no paralizar las inversiones ni recortar los gastos operativos, principalmente los salarios, Edenor se vió obligada a incurrir nuevamente en atrasos en el pago de la energía que adquiere en el MEM.

Posteriormente y como consecuencia de la sentencia dictada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación el 6 de septiembre de 2016 en la causa “Abarca”, mediante la cual revoca la medida cautelar dictada por la Sala II de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata (Nota 2.2), el MEyM mediante la Resolución N° 197/16 y el ENRE por Resolución N° 523/16 establecieron la modalidad de cancelación de la deuda por energía con el MEM y la metodología de facturación a clientes incluyendo el tratamiento a darle a los montos retroactivos impagos como consecuencia de la medida cautelar mencionada (Nota 2.2).

Por otra parte y en cuanto a las medidas cautelares que se mantienen vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios, correspondientes a las jurisdicciones de La Matanza y Pilar, las cuales dispusieron la suspensión de la aplicación de la Resolución MEyM N° 7/16, que, como se menciona más arriba, derogara la Resolución SE N° 32/15 (Nota 2.3.1.9 de los Estados financieros al 31 de diciembre 2015), Edenor considera que la Resolución SE N° 32/15 vuelve a recobrar vigencia en estas jurisdicciones alcanzadas por las medidas cautelares por lo que, el déficit generado por éstas, debería ser cubierto con fondos transferidos por el Estado Nacional a esta Distribuidora.

De acuerdo a lo descripto anteriormente, al 30 de septiembre de 2016, Edenor presenta un déficit de patrimonio de \$ 317,2 millones, lo que genera de persistir esta situación al 31 de diciembre de 2016 que, se encuentre comprendida en la causal de disolución por pérdida del capital social establecida por el Art. 94, inc. 5° de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550.

Ante este escenario, el Directorio de Edenor se encuentra evaluando la suficiencia de los recursos financieros para afrontar los costos de la operación, los planes de inversión y los servicios de interés de deuda, junto con el impacto de las distintas variables que afectan el negocio de Edenor, como ser, comportamiento de la demanda, pérdidas, morosidad, sanciones y calidad de servicio, entre otras.

En este momento no es posible estimar la resolución final de esta situación. En cualquier caso, Edenor continúa preparando sus estados financieros sobre la base de una empresa en marcha, por lo que Edenor considera que el Estado Nacional debería comenzar nuevamente a brindar asistencia a Edenor para pagar sus obligaciones hasta tanto se establezca un nuevo incremento tarifario.

La Gerencia considera que la situación planteada respecto de la subsidiaria Edenor no afecta la capacidad de la Sociedad para continuar con sus operaciones en el curso normal de los negocios.

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Reseña informativa al 30 de septiembre de 2016 (Continuación)

2. Hechos posteriores

Ver Nota 42 a los estados financieros.

3. Estructura patrimonial consolidada resumida comparativa con los últimos períodos.

	<u>30.09.2016</u>	<u>30.09.2015</u>	<u>30.09.2014</u>	<u>30.09.2013</u>	<u>30.09.2012</u>
Activo no corriente	50.387.720.041	16.419.269.218	10.930.514.046	8.907.163.284	8.748.753.428
Activo corriente	24.404.421.219	7.526.756.201	4.467.355.788	3.662.741.188	1.990.475.431
Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta	3.306.867.820	-	11.987.500	312.325.968	111.374.376
Total	<u>78.099.009.080</u>	<u>23.946.025.419</u>	<u>15.409.857.334</u>	<u>12.882.230.440</u>	<u>10.850.603.235</u>
Pasivo no corriente	32.955.876.625	9.299.593.082	6.529.373.575	4.786.528.040	5.079.849.133
Pasivo corriente	30.246.980.865	9.574.284.247	6.424.236.285	4.851.078.961	3.023.521.957
Pasivos asociados a activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta	243.965.000	-	-	247.457.787	-
Total	<u>63.446.822.490</u>	<u>18.873.877.329</u>	<u>12.953.609.860</u>	<u>9.885.064.788</u>	<u>8.103.371.090</u>
Participación no controladora	8.639.342.542	3.925.425.780	256.890.126	805.295.283	682.545.581
Patrimonio atribuible a los propietarios	6.012.844.048	1.146.722.310	2.199.357.348	2.191.870.369	2.064.686.564
Total	<u>78.099.009.080</u>	<u>23.946.025.419</u>	<u>15.409.857.334</u>	<u>12.882.230.440</u>	<u>10.850.603.235</u>

4. Estructura de resultados consolidados resumida comparativa con los últimos períodos.

	<u>30.09.2016</u>	<u>30.09.2015</u>	<u>30.09.2014</u>	<u>30.09.2013</u>	<u>30.09.2012</u>
Resultado operativo	521.250.554	2.597.178.694	(195.111.568)	1.311.999.676	(390.925.308)
Resultado por participaciones en negocios conjuntos	(194.208.578)	45.552.214	7.791.702	(10.380.821)	(18.412.290)
Resultado por participaciones en asociadas	1.876.790	(1.683.091)	(319.388)	1.455.140	(2.053.714)
Resultados financieros, neto	(2.398.088.077)	(314.532.138)	(363.330.756)	(558.954.027)	(376.399.271)
Resultado antes de impuestos	(2.069.169.311)	2.326.515.679	(550.970.010)	744.119.968	(787.790.583)
Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta	525.323.051	(785.825.364)	(31.513.878)	121.828.827	73.827.501
Resultado por operaciones continuas	(1.543.846.260)	1.540.690.315	(582.483.888)	865.948.795	(713.963.082)
Operaciones discontinuadas	-	-	-	(126.858.329)	67.581.000
(Pérdida) Ganancia del período	<u>(1.543.846.260)</u>	<u>1.540.690.315</u>	<u>(582.483.888)</u>	<u>739.090.466</u>	<u>(646.382.082)</u>
(Pérdida) Ganancia del período atribuible a:					
Propietarios de la Sociedad	(992.919.681)	1.003.290.145	15.182.431	384.642.489	(381.392.670)
Participación no controladora	(550.926.579)	537.400.170	(597.666.319)	354.447.977	(264.989.412)
Otro resultado integral	57.394.420	266.103	-	-	-
(Pérdida) Ganancia integral del período	<u>(1.486.451.840)</u>	<u>1.540.956.418</u>	<u>(582.483.888)</u>	<u>739.090.466</u>	<u>(646.382.082)</u>
(Pérdida) Ganancia integral del período atribuible a:					
Propietarios de la Sociedad	(980.584.261)	1.003.524.987	15.182.431	384.642.489	(381.392.670)
Participación no controladora	(505.867.579)	537.431.431	(597.666.319)	354.447.977	(264.989.412)

Véase nuestro informe de fecha

10 de noviembre de 2016

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Reseña informativa al 30 de septiembre de 2016 (Continuación)

5. Estructura de flujos de efectivo consolidada resumida comparativa.

	30.09.2016	30.09.2015 (Revisado)	30.09.2014	30.09.2013	30.09.2012
Flujos netos de efectivo generados por las actividades operativas	2.503.733.176	3.174.101.232	1.973.335.129	1.064.958.757	778.252.005
Flujos netos de efectivo utilizados en las actividades de inversión	(8.633.253.835)	(4.559.898.717)	(1.857.939.595)	(1.187.891.773)	(305.121.353)
Flujos netos de efectivo generados por (utilizados en) las actividades de financiación	8.998.018.091	1.352.169.103	(241.375.463)	161.945.095	(557.765.248)
Aumento (Disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo	2.868.497.432	(33.628.382)	(125.979.929)	39.012.079	(84.634.596)

6. Índices consolidados comparativos con los últimos períodos.

	30.09.2016	30.09.2015	30.09.2014	30.09.2013	30.09.2012
Liquidez					
Activo corriente	24.404.421.219	7.526.756.201	4.467.355.788	3.662.741.188	1.990.475.431
Pasivo corriente	30.246.980.865	9.574.284.247	6.424.236.285	4.851.078.961	3.023.521.957
Índice	0,81	0,79	0,70	0,76	0,66
Solvencia					
Patrimonio atribuible a los propietarios	6.012.844.048	1.146.722.310	2.199.357.348	2.191.870.369	2.064.686.564
Total del pasivo	63.446.822.490	18.873.877.329	12.953.609.860	9.885.064.788	8.103.371.090
Índice	0,09	0,06	0,17	0,22	0,25
Inmovilización del capital					
Activo no corriente	50.387.720.041	16.419.269.218	10.930.514.046	8.907.163.284	8.748.753.428
Total del activo	78.099.009.080	23.946.025.419	15.409.857.334	12.882.230.440	10.850.603.235
Índice	0,65	0,69	0,71	0,69	0,81
Rentabilidad					
Resultado del período atribuible a los propietarios	(992.919.681)	1.003.290.145	15.182.431	384.642.489	(381.392.670)
Patrimonio promedio	3.579.783.179	3.062.391.564	1.570.262.384	1.927.765.636	2.416.892.496
Índice	(0,277)	0,328	0,010	0,200	(0,158)

7. Breve comentario sobre perspectivas para el próximo período.

Al respecto ver Punto 1.

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17



INFORME DE REVISIÓN SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
Pampa Energía S.A.
Domicilio legal: Maipú, 1
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT 30-52655265-9

Introducción

Hemos revisado los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos de Pampa Energía S.A. y sus sociedades controladas (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera consolidado condensado intermedio al 30 de septiembre de 2016, el estado de resultado integral consolidado condensado intermedio por los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2016 y los estados consolidados condensados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2015 y a sus períodos intermedios, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).

Alcance de nuestra revisión

Nuestra revisión se limitó a la aplicación de los procedimientos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 “Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad”, la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros consolidados condensados intermedios y en la realización de

Price Waterhouse & Co. S.R.L., Bouchard 557, piso 8°, C1106ABG – Ciudad de Buenos Aires
T: +(54.11) 4850.0000, F: +(5411) 4850.1800, www.pwc.com/ar

Price Waterhouse & Co. S.R.L. es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada que no actúa como mandataria de PwCIL ni de cualquier otra firma miembro de la red.



procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre la situación financiera consolidada, el resultado integral consolidado y el flujo de efectivo consolidado de la Sociedad.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de la Sociedad, que:

- a) los estados financieros consolidados condensados intermedios de la Sociedad se encuentran pendientes de transcripción al libro "Inventarios y Balances" y cumplen, excepto por lo mencionado anteriormente, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros individuales condensados intermedios de la Sociedad surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, excepto en cuanto a la transcripción del libro Inventarios y Balances, el cual a la fecha aún no ha sido transcrito;
- c) hemos leído la reseña informativa, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- d) al 30 de septiembre de 2016 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$797.740, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de noviembre de 2016.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas de
Pampa Energía S.A.

1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550 y en las Normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), hemos revisado los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos de Pampa Energía S.A. y sus sociedades controladas (en adelante “PESA” o “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera consolidado condensado intermedio al 30 de septiembre de 2016, el estado de resultado integral consolidado condensado intermedio por los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2016 y los estados consolidados condensados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas. Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2015 y a sus períodos intermedios, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.
2. El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de estos estados financieros consolidados condensados intermedios de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) como normas contables profesionales e incorporadas por la CNV a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados en el párrafo 1. de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (“NIC 34”).
3. Nuestra revisión fue practicada de acuerdo con normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren la aplicación de los procedimientos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 “Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad”, la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento e incluyen la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L, quienes emitieron su informe con fecha 10 de noviembre de 2016. Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros consolidados condensados intermedios y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, en consecuencia, dicha revisión no nos permite obtener seguridad de que se tomará conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría.

Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)

Por lo tanto, no expresamos una opinión sobre la situación financiera consolidada condensada intermedia, el resultado integral consolidado condensado intermedio y el flujo de efectivo consolidado condensado intermedio de la Sociedad. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados en el párrafo 1., no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.
5. Los estados financieros consolidados condensados intermedios de PESA al 30 de septiembre de 2016, se encuentran pendientes de transcripción al libro "Inventarios y Balances" y cumplen con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la CNV;
6. Los estados financieros condensados intermedios de PESA al 30 de septiembre de 2016, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la CNV.
7. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de noviembre de 2016.

Por Comisión Fiscalizadora

José Daniel Abelovich
Síndico Titular